LA PRENSA

AÑO XII - NUMERO 3394 — BUENOS AIRES, SABADO 2 DE JULIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. *Secundino y Julio Mártir.*

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 2 DE 1881

¡Hasta cuando!

Parece que una fatalidad implacable se cierne sobre los destinos del pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

Digamos toda la verdad de una vez, usando las menos palabras posibles: ese pueblo, rico y generoso, es gobernado con la mas chocante perfidia.

Los gobiernos lo engañan como á niño y lo esplotan como á siervo.

Cualquier estancia está mejor organizada y mejor dirigida que la Provincia de Buenos Aires, porque siquiera el estanciero se interesa por su propio bien é impone cuanto cree regular á sus negocios y elige un personal decente y adecuado á esos fines, en tanto que los gobiernos nombran capataces electorales para cada [illegible] que solo respondan á sus desordenadas miras de predominio personal.

Desde que se promulgó la Constitucion vigente, se han sucedido tres Administraciones en el mando de la Provincia, y las tres han coincidido en el propósito de quitar al pueblo sus libertades comunales, para asegurar por medio del sable de sus agentes, su preponderancia, que es tan suprema como arbitraria.

Está condenado para siempre el pueblo de la Provincia á ser un escalon para que suban los candidatos á la Presidencia de la República á la cumbre de sus aspiraciones, que son ilegítimas, puesto que se fundan en la violacion de la ley y de los principios del gobierno propio del pueblo y para el pueblo?

Así parece, y esto es lo que nos alarma y la pena que nos aflige, porque somos republicanos de corazon.

Lo que se hace con los municipios de la Provincia es [illegible] y no tiene precedentes ni en [illegible] que se rigen por las instituciones mas [illegible] de la tierra.

La política de los Gobiernos para con la campaña [illegible] es opresiva y atentatoria contra el [illegible] del pueblo.

[illegible] barbarie [illegible] en palabras [illegible] la mas absoluta y degradante [illegible] régimen vigente en la campaña nada tiene de [illegible] con la ley, es mecánica pura [illegible] que se convierte en una gran máquina electoral dirigida desde la Capital de la República [illegible] sola voluntad y por una sola mano.

Ni el Gobierno ni las Cámaras quieren municipios libres, ni reforma de la Constitucion [illegible] altere la situacion existente [illegible] Ejecutivo es único y omnipotente en la eleccion de las autoridades locales, amasadas previamente en los consejos de partido.

Se ha votado sobre tablas el vasto y complicado proyecto financiero [illegible] los oradores de [illegible] asunto [illegible] de antemano por los Diputados.

[illegible] antemano la necesidad de [illegible] los municipios [illegible] convocar al pueblo [illegible] para reformar la Constitucion en la parte relativa al gobierno municipal [illegible] algunos de los miembros de la Legislatura [illegible] hay deseo mas conocido en la campaña [illegible] antes en posesion de [illegible] se le tienen usurpados?

Porque han estado tan solícitos los señores legisladores en el despacho de un asunto nuevo y complicado y [illegible] cerrados herméticamente sus oídos á los [illegible] de la campaña, que les exigen libertades, derechos propios y paz para los hogares?

[illegible] afirmar de un modo absoluto, que [illegible] la Provincia son gobernados con la mas acabada perfidia.

[illegible] los legisladores y el Ejecutivo [illegible] una vez puesto el pueblo en posesion de sus derechos [illegible] usurpados, le ganaria las elecciones al Gobierno, haciendo vacilar su influencia [illegible]

[illegible] la causa determinante de la usurpacion [illegible] contínuada por la política de tres Administraciones sucesivas, eso demuestra que en conjunto [illegible] el Gobierno representa la minoría y que sus actos son rechazados por la opinion pública.

[illegible] tendria miedo á las libres manifestaciones de la voluntad popular.

La política gubernativa está diciendo á gritos que necesita de la opresion para subsistir y preponderar.

Y siendo así, el Gobierno no gobierna para el país, sino para él, en [illegible] de sus miras personales.

Tal proceder es [illegible] un peligro contra la paz pública.

El Gobierno que desee deveras mantener la paz en el país, debe comenzar por dar participacion directa á los municipios en las tareas de la direccion de los destinos públicos.

El municipio libre, es una garantía contra toda tentativa de turbulencia.

Con los municipios libres, el Gobernador Tejedor no habria movido á la Provincia como á una máquina hasta arrastrarla en pos de su candidatura presidencial el año pasado, y con los municipios libres, no podemos esperar que en la futura eleccion de Presidente de la República, el Gobernador de Buenos Aires pese con las bayonetas de la Provincia en ese solemne acto popular.

El gobierno de Buenos Aires, monstruosamente centralizado como está ahora, y como estuvo el año de 1880, escluye el reinado de la libertad y es un presagio permanente de futuros y sangrientos disturbios.

¿Porque razon, permaneciendo el mismo órden de cosas, el Gobernador que presida á la Provincia en la futura eleccion presidencial, no ha de imitar para sí ó para otro, al que rigió sus destinos durante la del 80?

El desborde de la ambicion personal no reconoce vallas: de ello tenemos ejemplos palmarios.

Y bien! La marcha que parece resuelta á seguir la presente Administracion, indica la existencia del propósito de mantener á la Provincia en el estado en que se encuentra, para presentarla como una fuerza ciega en la próxima contienda presidencial.

El Gobierno actual, trasmitiendo el mando á una persona de su confianza, [illegible] el poder omnímodo que le dan los Jueces de Paz, Municipalidades y Comandantes Militares nombrados por sí y á su entera satisfaccion, dispondrá de la Provincia como de cosa propia en la lucha mencionada.

Siguiendo la lógica de ese propósito punible, el Gobierno que suceda al presente, tampoco devolverá al pueblo las libertades comunales, porque necesita de la usurpacion para llenar los fines electorales de su mision.

Nos felicitaríamos de corazon que se nos presentasen hechos posteriores que nos convenciesen que estamos en error.

La política gubernativa, que conduce fatalmente al descrédito de la Administracion, sirve de apoyo sólido á nuestros juicios y predicciones.

Hé ahí las lúgubres perspectivas que se dibujan en el horizonte para el pueblo de la actual Provincia de Buenos Aires.

¡Seis años mas de opresion, de Jueces impuestos, de advenedizos, de tiranuelos, de sátrapas voluntariosos y omnipotentes!

¿Cómo no esclamar, con profundo dolor, que una fatalidad implacable persigue al pueblo de la Provincia de Buenos Aires, que no le permite llegar á donde ha llegado mas feliz que ella, la última Provincia Argentina, en materias de gobierno propio?

En otro artículo desarrollaremos con mas amplitud el tema, interesados como estamos en contribuir á labrar la felicidad pública y la honra de los Gobiernos, oscurecidos, desnaturalizados y empequeñecidos en el círculo estrecho en que actúan, persiguiendo intereses mezquinos, agenos á su mision y á su rango.

Provincia de Córdoba

La estadística, con ingenuidad infantil, deja en descubierto los fraudes al fisco y las ocultaciones de la riqueza pública.

Formula su acusacion clara y evidente, sin denunciar á los autores, pero señalando al encargado de hacer cumplir la ley, el punto y el momento en que esta se evade.

Córdoba nos ofrece hoy un ejemplo mas de este servicio que la estadística presta. En la Memoria de la oficina del ramo que tenemos á la vista se encuentra el siguiente cálculo:

La produccion de frutos del país procedente de aquella provincia, unida á la cifra de los importados de otras provincias da una entrada total en Córdoba de:

Cueros y pieles	ks.	4.182,235
Lana	"	2.651,075
Cerda	"	197,556
Total ks.		7.030,866

Esta suma es la total declarada, ya como importacion, ya tambien como produccion propia de la provincia cordobesa.

En cuanto á la primera puede asegurarse que no puede evadir la fiscalizacion y no tiene tampoco gran interes en hacerlo: los frutos llegados de otras provincias con el carácter de tránsito son conocidos detalladamente y no cabe ocultacion de ninguna especie.

Por lo cual debe buscarse en los productos propios la razon de la enorme diferencia que vamos á señalar.

Al cuadro anterior de existencias generales se opone el de la exportacion efectuada por el ferro-carril Central Argentino que señala sus salidas en esta forma:

Cueros y pieles	ks.	6.080,816
Lana	"	3.232,377
Cerda	"	277,218
Total		9.590,411

Las notables diferencias que el lector puede fácilmente apreciar, revelan ocultacion de riqueza que redunda en perjuicio del fisco y de la misma provincia cuya importancia productora desmerece, por no decir con verdad cuanto tiene y cuanto vale.

El destruir esas diferencias en los frutos, traeria por medio de la estadística, otro beneficio que es el de impedir las ocultaciones de la riqueza pecuaria que actualmente deben ser muy crecidas.

Las planillas de la avaluacion oficial asignan á la provincia cordobesa un número de 690,000 cabezas de vacuno y 900,000 de ganado menor.

Fijándonos solamente en la segunda partida tendremos que, aun tomando por base del cálculo la lana declarada, que, como sabemos, es de presumir que sea menor que la efectivamente producida, resultan 164562 arrobas. Ahora bien; para obtener una arroba de lana se esquilan por término medio ocho ovejas; de manera que solo esa lana exige próximamente una existencia de 1.300,000 cabezas. Es casi evidente que cuatrocientas mil se quedan sin figurar en las cuentas.

El valor de los productos de aquella provincia se estiman en pesos fuertes 1.341,886-38 centavos.

Sigue en la Memoria que analizamos el movimiento de poblacion, que, aun cuando partiendo de un censo antiguo (el de 1869) permite fijar aproximativamente la cifra de 254,164 habitantes de los que 210,671 pertenecen á la campaña y 43,493 á la ciudad.

La densidad de poblacion es de 38,60 por legua cuadrada, contando la provincia 6585 leguas, sin contar la estension superficial de mil leguas que en el desierto adquiere por la Ley de 1878.

El aumento en el período de diez años alcanza á 43.656 habitantes, cuya escasa cifra revela ó que no ha tenido inmigracion alguna ó que el padron es defectuoso. Hasta el año 79 solamente 4863 individuos se han quedado en el territorio de Córdoba, predominan [illegible] en ellos las nacionalidades italiana, francesa y española y las profesiones de agricultores, jornaleros, carpinteros y albañiles.

El total de habitantes ocupa 39,215 casas de las que 8100 pertenecen á la capital y 31,115 á la campaña.

En un período de cinco años, del 72 al 76, se han anotado en los registros parroquiales 7313 matrimonios, 38,483 bautismos y 10,479 defunciones resultando [illegible] á favor de los nacidos 19.004 que son proporcionalmente los que constituyen el aumento de poblacion observado.

La relacion sexual da un promedio al año de 104,4 varones por cien mugeres y en cuanto á la filiacion civil los ilegítimos están en una proporcion de 32,54 [illegible] que tiene mucho de excesiva.

La mortalidad de niños de cero á tres años en la campaña está en una proporcion de 46,2 [illegible] en la capital.

El Hospital de Córdoba admitió en el quinquenio de 187 á 79 la cifra de 6328 enfermos de los que [illegible] pertenecen á otras provincias y naciones.

El movimiento del Departamento de Policía ofrece un dato bastante desconsolador. Del total de arrestados [illegible] por ciento lo fueron por embriaguez [illegible] por cada 26,80 o sea cerca de 4 p% del total de habitantes.

En la *Memoria* se hacen algunas prudentes reflexiones sobre la estension extraordinaria de tan [illegible] muchos de los establecimientos en que se [illegible] falsificadas capaces de anquilar los mas robustos organismos.

En la casa de correccion se calcula en 149,66 por [illegible] los arrestados y generalmente por faltas [illegible] graves [illegible] de infanticidio hubo [illegible] y uno de homicidio el año 1875.

Acerca de la criminalidad en toda la Provincia [illegible] datos del quinquenio de 1872 á 76 [illegible] atrasada no hace juego con los otros datos.

La actividad comercial durante los últimos tres años dá un promedio anual de kilos 18.508,270 para la importacion y 28.407,873 kilos para la exportacion.

La primera de estas cifras se compone de vinos y licores, azúcar, yerba y otros artículos mas, que fácilmente se suponen y la segunda se forma de cales, metales, maderas, trigo, harinas, tabaco, aguardiente y caña que en regulares cantidades se exportan.

El crecimiento de las exportaciones, que, como es lógico, representa 61 de la riqueza pública, es en estremo notable.

El año 1880 sobrepujó al anterior en un número de kilos exportados que se repartia del siguiente modo:

Aumento en trigo	ks.	2.657,681
Cueros y pieles	"	1.286,475
Tabaco	"	192,240
Harina	"	153,854
Sal	"	142,347
Total	"	4.432,597

Este, como decimos, es el aumento sobre lo exportado en 1879 que ya alcanzó cifras crecidas.

Para terminar, nos vamos á permitir hacer una indicacion que nos sugiere el haber dedicado particular atencion á los trabajos estadísticos que de algun tiempo á esta parte vienen presentándose en pueblos y provincias de la República.

Hay en casi todos ellos buen deseo y laboriosidad, y creemos que la exactitud posible en los datos, pero la carencia absoluta de unidad y método, la ausencia de una oficina central que dé los formularios para la confeccion de cuadros estadísticos hace que unos atiendan especialmente al ramo de impuestos, al de presupuestos otros, al de agricultura y ganadería aquellos descuidando los demas ramos ó cuando mas tratándolos con menor detalle del que se debe.

Esta variedad hace difícil en la mayoría de los casos el estudio comparativo y aleja la posibilidad de formarse una idea aproximada de toda la República con el exámen separado de cada una de esas Memorias ó trabajos demográficos.

Cuando estos representan labor oficial debieran obedecer á un sistema dado, homogéneo en las bases y en la forma de presentar las cifras.

No hacerlo así, es esterilizar en parte un trabajo ímprobo y retrasar la formacion de una estadística general razonada é instructiva.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO: El viaje de Gambetta. La reforma constitucional. Reprimenda en el senado. Represalia. Argelia y [illegible]. Gran meeting abolicionista en Madrid. Fraternidad periodística. Irlanda. Rusia. La autocracia. La agitacion salvaje contra los judíos.—Italia. Mancini. Depretis.—Gran certámen artístico. Artistas que figuran en él. El gran premio de honor. El premio de Roma.—Trajedia *Les Quatre Vents de l'Esprit* por V. Hugo.—Prensa periódica de Paris.—Littré no existe.

PARIS, JUNIO 3 DE 1881

Señor Director de "La Prensa":

Hizo Gambetta el anunciado viage á Cahors, donde permaneció unos 4 ó 5 dias. Ha sido muy festejado en el camino y en la ciudad natal. Viage algo parecido á los que suelen hacer los soberanos visitando sus estados.

Fué Gambetta sin carácter oficial, y sin embargo, ha recibido en Cahors comisiones oficiales de ciudades y departamentos inmediatos que fueron á rendir homenages. Creo que les falta aun algo á los franceses en el aprendizage de la vida y prácticas republicanas. Algunos diarios han condenado esos actos y demostraciones muy enérgicamente. En uno de ellos leo: "Tendrémos todo el ódio que debemos tener contra los malhechores públicos que empujan otra vez á la Francia al abismo del poder personal, á esta Francia aun no restablecida de los dolores y quebrantos á que la sometió el imperio!"

Muchos discursos tuvo Gambetta ocasion de pronunciar en Cahors. En uno de ellos, el mas importante, habló del *antagonismo que espíritus hostiles, sediciosos ó perversos* se empeñan en hacer ver que existe entre él y Mr. Grévy. Protestó contra tal antagonismo y dijo refiriéndose al presidente: "Es dulce cumplir con el deber de honrarle y venerarle porque el que preside los destinos de la patria nos es bien conocido desde épocas anteriores, porque desde entónces hemos podido juzgar de la solidez de su carácter, de la rectitud de sus intenciones, de la sabiduría de sus ideas. No serémos sospechosos al afirmar al país que su pasado es prenda del presente y seguridad del porvenir."

Hizo Gambetta el elogio de la constitucion declarándose opuesto á la reforma que se ha promovido. Tambien se pronunció espresamente contra los conatos de supresion del senado.

Algunos no creen en la sinceridad con que Gambetta haya sostenido la institucion del senado, institucion que combatió ántes llamándola la *Cámara de la resistencia*. Los que tal piensan dicen que al defender ahora al senado, Gambetta no ha tenido en mira sino ganar en esa Cámara simpatías para el escrutinio de lista.

Y no parece que haya ganado muchas. En mi anterior correspondencia dije que, segun la opinion mas general, el dicho escrutinio no hallaria oposicion en la Cámara alta. En efecto, la prensa ha estado unánime ó casi unánime, en considerar como hecho consumado el triunfo del referido escrutinio. Sin embargo el asunto se complica. Síntomas hay que deben tener á Gambetta muy preocupado. A juzgar por las votaciones que ha habido para formar la comision á que se ha pasado el asunto, hay mayoría contra el proyecto.

La intentona de la reforma constitucional acaba de hundirse en la Cámara de diputados, aunque esta no siempre se inspira en las ideas conservadoras. Puesta en discusion la proposicion Borodet, Mr. Clemenceau fué á la tribuna á sostenerla. En seguida la combatió el ministro de justicia. Dijo éste que las constituciones no deben tocarse sino cediendo á la presion de un gran movimiento de la opinion pública que no se vé actualmente en Francia: que la constitucion vigente ni siquiera ha llegado á su primera etapa porque el Senado no ha tenido las tres renovaciones parciales establecidas. Mr. Casot añadió: "La primera magistratura de la república está ocupada por un gran ciudadano cuyo nombramiento fué saludado por el aplauso del país entero; hay un compromiso nacional que aún no ha sido cumplido." Este último argumento, un tanto egoista, no fué feliz, no debió ser empleado. Provocó gritos y protestas en varios bancos.

Mr. Naquet sucedió al ministro. Dijo que las cuestiones constitucionales, como de supremo interés para el país, no están subordinadas á cuestiones de gabinete. Hizo argumentos en favor de la reforma y perfeccionamiento de la constitucion. Luego, como para tranquilizar al ministro, dijo: "Por qué se alarmaria el gobierno por un voto de revision? Si esta cámara adopta una resolucion de este género, el gabinete no tendrá por qué considerarse lastimado: nada le impedirá quedar en el poder."

Mr. Ferry, presidente del consejo entra en turno: "La revision, dice, cambiará profundamente las condiciones de existencia del gobierno. Las elecciones próximas deben ser la consagracion definitiva del gobierno republicano..... Hoy es del lado de la república que está la estabilidad, y la estabilidad se hallaria comprometida por el voto de la reforma. Ante todo, es preciso que tengamos aquí una mayoría republicana compacta para que sean imposibles las coaliciones de la izquierda con la derecha que son el mayor peligro para la república."

"Es el ministro quien las provoca", gritó Mr. Raspail desde su asiento. Otros le aplauden, y hay diálogos, y no se oye la voz del presidente ni se restablece la calma sino despues de algunos campanillazos y de haber sido tres diputados llamados al órden.

Por fin llegó la votacion. Triste desengaño de los reformistas. Contados los votos resulta que 254, contra 186, se oponen á la reforma.

Si en esa cuestion triunfó el gobierno, en otra llevó una reprimenda, no en la cámara de diputados sino en el Senado. Hé aquí el caso:

El director de la Asistencia Pública ha empezado á sustituir en los hospitales de esta ciudad las enfermeras religiosas (hermanas de la caridad) con enfermeras legas y ha ofrecido al consejo municipal que muy pronto acabará de *laicizar* todos los hospitales.

Alégase para esas medidas que las hermanas turban los últimos momentos de los enfermos con sujestiones religiosas contrarias á la libertad de conciencia.

El senador Sainte-Croix protesta en su cámara contra esos procedimientos como disparatados y contrarios al buen servicio de los hospitales, y cita en su apoyo la opinion del cuerpo médico favorable á las religiosas en el sentido de la aptitud y práctica del celo y la consagracion heróica, de la dulzura y de la obediencia. El dicho senador quiere saber si tales procedimientos han tenido la aprobacion del gobierno, si éste acepta la responsabilidad de tales medidas.

El ministro de interior contesta de un modo ambiguo: parece que aprueba, pero al mismo tiempo rehuye aceptar la responsabilidad.

"Es la primera vez, le dice el senador Buffet, que se oye á un ministro decir que no tiene nada que hacer con los actos de sus subordinados." En verdad la manera poco franca, por lo ménos, con que Mr. Constans trató el asunto hizo mal efecto. Mr. Sainte-Croix propuso una órden del dia de desaprobacion de las medidas indicadas y fué aprobada. Mas como una órden del dia de una cámara no pasa de ser una manifestacion algo platónica que no obliga al ministerio, se crée que la expulsion de las hermanas de caridad de los hospitales continuará.

A ese acto del senado ha contestado ayer el consejo municipal con una resolucion que puede ser calificada de escandalosa.

Tratábase de las condiciones bajo las cuales había de otorgarse la concesion de un teatro de propiedad municipal á un empresario. Un concejal propuso se exijiera que el empresario estuviese obligado á no suspender las representaciones en la semana santa, ni aún el *Viernes santo*. Algunos combatieron la idea, pero al fin se aprobó por la mayoría de un voto, 28 contra 27, habiéndose abstenido algunos de votar. Ya se sabe que no me gustan esas cobardes abstenciones.

Tal resolucion no parece tener otro carácter que el de un reto, algo pueril talvez, contra las creencias católicas. No es ese el modo de respetar la libertad de conciencia del 90 por ciento, por lo ménos, de la poblacion francesa que es católica. El gobierno puede anular las deliberaciones del concejo. ¿Anulará la indicada de ayer?

La derrota de Chellala no ha sido de grande efecto para la pacificacion de la Argelia. Las tribus rebeldes continuan en la misma actitud si bien no hay nuevos hechos de armas que mencionar.

En Túnez el suceso mas importante que ha ocurrido últimamente ha sido el asesinato de Mr. Seguin, corresponsal del diario de Paris *L'Estafette*, cometido probablemente por un fanático musulman. Este fué [illegible] en el acto y sin tardanza ha sido juzgado por un consejo de guerra que lo ha condenado á muerte. Ya debe estar ejecutada la sentencia. En el tribunal el reo ha estado sereno, impasible.

A Mr. Seguin se le ha hecho un gran entierro. El cuerpo de dolientes lo formaron los periodistas y los corresponsales de periódicos de diversas naciones que se hallan hoy en Túnez. El bey se hizo representar en el duelo entierro.

No ha estado de buenas la prensa francesa en este último tiempo. Hace poco perdió á su decano [illegible] Mr. Grenier, director de *Le Constitutionnel* [illegible] periodista de un departamento [illegible] la [illegible] un tranvía cargado de pasajeros, ahora es el asesinato del corresponsal de *L'Estafette*.

Los periodistas que han ido á Madrid con motivo de las magníficas fiestas en honor de Calderon [illegible] al gobierno concediese amnistía á cinco periodistas españoles que se hallaban presos. El ministro Sagasta se apresuró á resolver favorablemente tan noble solicitud. Los presos fueron puestos en libertad. Gracias al ministerio liberal, gracias á la fraternidad internacional de la prensa, gracias tambien á Calderon!

El [illegible] de este mes ha tenido efecto en el Teatro Real un gran *meeting* abolicionista para pedir la libertad de los esclavos en las posesiones españolas y la supresion de todo castigo corporal. Ha sido una imponente manifestacion. Leyóse una carta de Victor Hugo. Se que fueron de Paris telegramas de fervorosa adhesion de algunos americanos. Uno se envió firmado por quince señoras, la mayor parte haitianas.

ALFREDO HERRERA

Continuará.

EUROPA Y AMERICA

BALIJAS DEL **Aconcagua** Y DEL **Powhatan**

(Fechas hasta el 11 de Junio)

Rusia—Segun un corresponsal del *Times*, de Londres los nihilistas protestaron contra la declaracion del Czar á los notables de Petersburgo que obtuvieron de él una audiencia para impetrar medidas en pro de los judíos y en cuya declaracion aparecia el partido revolucionario ruso como instigador de la agitacion semítica. La protesta de los revolucionarios dice, entre otras cosas: "Los nihilistas no tienen interés alguno en sublevar una raza contra otra, dentro del Imperio, y el robo á particulares ni las violencias cometidas entran tampoco en sus planes. Si han matado alguna vez ha sido en interés del pueblo y beneficio de su causa."

Aconsejan nuevamente al Czar que no escuche los consejos de las personas que le rodean, porque solo de ese modo podrá salvar á su pueblo, salvándose á sí mismo. Agregan que si continúa como hasta ahora, en muerte no tardará en reivindicar los derechos del pueblo.

Una carta de Petersburgo publicada en Paris, dice que hay en todas las poblaciones importantes del Imperio una agitacion extraordinarisima contra los judíos que, aun á medio dia, abandonan sus hogares, dirigiéndose á Austria Hungria, perseguidos por el populacho.

El gabinete de Viena, por intermedio de su representante en Petersburgo, se dirigió al gobierno ruso solicitando que tome algunas medidas eficaces para evitar esa emigracion.

No se puede formar idea, segun dice esa carta, del estado en que se encuentra Rusia desde la renuncia del general Loris Melikow. Aumenta en todas partes el terror, seis provincias han sido declaradas en estado de sitio, todas las guardias militares son reforzadas cada dia, los empleados de las policías, los particulares y el ejército conspiran, el descontento se pinta en todos los rostros, nadie se entiende; los estranjeros se ven obligados á concurrir todos los dias al gobierno civil de Petersburgo, acompañados de un testigo, para hacer constar el objeto que motiva su estadía ó residencia en Rusia, se les exijen pruebas de su identidad personal y sus condiciones pacíficas, y mil requisitos que hacen imposible una vida tranquila.

"Respecto de los [illegible] pudiera decir [illegible] pálido ante la realidad. La familia imperial [illegible] en su retiro de Gatschina. O Alejandro III se decide á hacer concesiones liberales ó corre riesgo de ser víctima, como su padre, de un atentado que dé fin á su vida."

El *Golos* niega la ejecucion de Hesse Helffmann y dice que está vive cómodamente.

Un diario ruso ha publicado el texto de un ukase del Czar declarando anexo á Europa, bajo el nombre de transcaspiano, el territorio de los turcomanos tekkes.

Francia—Un telégrama de Paris del 6 de Junio dice:

"En la conferencia monetaria celebrada el 5 de Junio, el delegado aleman declaró que Alemania mantendrá el sistema de un sólo metal, el oro solamente. Añadió que se comprometia, en nombre de su gobierno, á suspender la venta de los antiguos thalers de plata durante algunos años, pero que despues volveria á ponerlos en circulacion en proporciones anuales que se establecerían ulteriormente.

Los delegados de Inglaterra declararon que faltaban á la conferencia, únicamente por deferencia á la invitacion recibida; que estaban dispuestos á dar todos los antecedentes que los señores delegados se sirvieran pedirles, pero que de ninguna manera tomarian parte en las votaciones de los acuerdos. Los delegados de la India y del Canadá hicieron análogas declaraciones.

Los representantes de Rusia, Noruega, Suiza y Grecia, hicieron reservas sobre la aceptacion del bi-metalismo.

El delegado español, señor Moret, propuso aplazar su opinion hasta pedir instrucciones de su gobierno.

Los comunistas de Paris celebraron el dia 29 de Mayo una gran manifestacion en honor de los fusilados el mismo dia y mes de 1871. Trescientas personas se dirigieron al cementerio del Pere Lachaise, donde ya esperaban otros manifestantes mas, y pronunciaron calurosos discursos ante las tumbas de los que habian muerto defendiendo la Commune. Al final se dieron vivas al nihilismo, á la revolucion social y á la internacional, y se colocaron sobre los sepulcros coronas negras y rojas y algunas banderas.

Cuarenta de aquellos ciudadanos se dirijieron á la tumba que guarda los restos de Mr. Thiers y pronunciaron allí terribles apóstrofes contra el que fué presidente de la república francesa.

Italia—En Bolonia se practicaron varios arrestos é hiciéronse requisitorias en varias casas.

Tratábase del internacionalismo.

—Llegó á Génova en el "Nord-América" el teniente Bove.

La prensa italiana le tributa grandes elogios.

—Causó favorable impresion en Italia una carta del honorable Sella, dirigida á la Asociacion Constitucional de Turin, la cual concluye así:

"La situacion de la Italia respecto al exterior es mas inferior de lo que parece y aun mas peligrosa. Es necesaria una política interna que corresponda lealmente á las esperanzas del gobierno sobre las relaciones internacionales, y que con mayor solicitud provea la defensa del país. El desórden y la parcialidad van invadiendo los ramos de la pública administracion.

Los peligros que amenazan nuestro renacimiento económico y en seguida el porvenir de nuestra agricultura, pueden convencer á los patriotas imparciales de la suprema necesidad de un gobierno fuerte, seguido del apoyo de una gran mayoría de la nacion, virtuoso por altesa y pureza de propósitos, no guiado de otra consideracion que de la grandeza y prosperidad de la pátria."

Grecia—Hé aquí algunos detalles del escandaloso fraude descubierto recientemente en Grecia:

Protegido por personas de gran influencia, el cajero del Tesoro en Tebas desfalcó en seis años la cantidad de 840,000 dracmas, y no contento con esto, falsificó y vendió en Syra y Smirna un número considerable de sellos de correo griegos, por valor de medio millon de francos, y por último puso en circulacion buena cantidad de papel moneda turco.

Dícese que sus declaraciones darán por resultado el descubrimiento de una vasta cuadrilla de ladrones.

Inglaterra—Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Irlanda acusan un gran recrudecimiento en la agitacion popular.

En la isla de Arranmore se produjo un violentísimo tumulto oponiéndose el pueblo á que los agentes judiciales llevarán á cabo el desahucio de algunos colonos despedidos por los propietarios.

En las aguas de dicha isla [illegible] se hallaba de estacion la cañonera *Goshawk*, para proteger el juzgado.

El comandante de la cañonera intentó desembarcar la tripulacion para poner [illegible] á raya á los amotinados, pero estos lo impidieron echando á pique los cinco botes del buque de guerra.

Entónces la cañonera bombardeó la isla causando bastantes daños en las propiedades.

La inseguridad personal es cada vez mayor en Irlanda, apesar de haber sido reforzadas todas las guarniciones.

Se cometen asesinatos en mitad del dia por cuestiones agrárias, quedando impunes muchas veces por las resistencias de los testigos á declarar ante el temor de venganzas misteriosas.

Los arrendatarios se niegan á pagar, obedeciendo todos los mandatos del comité secreto revolucionario.

Estados-Unidos—Las últimas noticias de New-York traidas por el vapor inglés *Powhatan*, alcanzan hasta el 21 de Marzo.

Estaban para terminar las sesiones del senado americano, consideradas como las mas singulares que ha tenido, y que naturalmente se dividieron en tres periodos. En el primero, los republicanos, que aun estaban en minoría, gastaron el tiempo empleando medios dilatorios para detener la organizacion de las comisiones hasta que llegaran los refuerzos que aguardaban para tener mayoría. Consiguieron al fin realizar su deseo, y las comisiones son republicanas.

El segundo periodo fué conmovido por los demócratas, siguiendo el mismo sistema, y despues de seis semanas de discusiones interminables, en las cuales los dos partidos se dijeron recíprocamente duras verdades, triunfaron aquellos, conservando la organizacion administrativa del Senado que los republicanos querian mudar en provecho propio.

En el tercer periodo tuvo lugar un hecho inaudito en los fastos del senado: dos senadores, uno de los cuales ocupa un puesto eminente en las filas de los políticos del país, dimitieron porque no habian conseguido privar al Presidente de la República de la prerogativa constitucional de iniciativa en la reparticion de empleos públicos.

Tal campaña entre el general Garfield y el senador Conkling, y en la que el triunfo correspondió á éste, era considerada como un acontecimiento notable en la historia parlamentaria de los Estados-Unidos.

La cuestion ha sido esplicada de esta manera por un diario de New-York:

Está finalmente resuelta la cuestion capital que dominaba la política americana desde la instalacion de la presente administracion. Tiene interés recordar el origen del conflicto. Data desde la convencion republicana de Chicago, donde salió electo el General Garfield.

El Sr. Robertson figura en nuestros negocios públicos desde hace treinta años, ocupando siempre elevados puestos en el gobierno y asambleas nacionales. En la Convencion de Chicago figuró como leader de los republicanos independientes que se oponian á la reeleccion de Grant.

Al principio estaba entre los partidarios del señor Blain, mas cuando se declaró el rompimiento, se pasó con algunos colegas al campo de Garfield.

Desde esta evolucion datan las agresiones furiosas dirijidas contra Robertson de parte de los amigos del Sr. Conkling. Hé aquí el orígen del presente conflicto."

Con efecto, en la sesion del 18, el Senado confirmó por aclamacion, sin que se profiriese una sola palabra, el nombramiento de Robertson para el cargo de colector del puerto de New-York.

Inmediatamente despues fué tambien ratificado el nombramiento del General Motrri.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PERALTA

Con asistencia de 54 señores Diputados, y siendo las [illegible] se abrió la sesion.

Se dió lectura de los asuntos entrados, á saber:

El Presidente del Senado comunica que esa Cámara ha [illegible] definitivamente el proyecto fijando [illegible] en la Capital y de la Provincia de Buenos Aires.

Al archivo.

El P. E. recomienda la solicitud presentada por el Rector de la Universidad de Córdoba pidiendo jubilacion.

Las señoras Asteria y Angela Galan solicitan pension graciable como hijas del finado General D. José M. Galan.

A la Comision de Guerra.

D. [illegible] Director General de la Compañía Telefónica del Rio de la Plata, solicita exoneracion de derechos de importacion para los materiales de teléfonos.

A la Comision de Peticiones.

[illegible] pension para continuar [illegible]

A la Comision de Peticiones.

Los señores Olivier hermanos y Ca. solicitan exoneracion de derechos de exportacion para los productos que espresan.

A la Comision de Hacienda.

Despachos de Comisiones

La de Obras Públicas ha presentado un proyecto de expropiacion de las obras del Riachuelo, cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

La misma se expide en el proyecto del Senado mandando practicar las obras de defensa proyectadas en el Rio San Juan.

La de Negocios Constitucionales en el proyecto del P. E. sobre organizacion de la Municipalidad de la Capital.

Estos despachos formarán la órden del dia de la próxima sesion.

Acto contínuo se da lectura del siguiente:—PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de D.D., etc. Art. 1º El P. E. procederá á la confeccion de un proyecto de red ó plan general de ferro-carriles de la República, de conformidad con lo que se establece en esta Ley.

Art. 2º La red tendrá por base los ferro-carriles existentes y los autorizados por leyes del Congreso.

Art. 3º Los estudios que se practiquen para la designacion de las líneas que han de completar el plan general, consistirán, 1º En los reconocimientos facultativos de los territorios que atraviesen, á fin de dar una noticia de su topografía y de las dificultades naturales que hubiese necesidad de vencer, para llevar aquellas á debido efecto. 2º En la recoleccion de datos estadísticos sobre la poblacion y produccion de las zonas que recorran las líneas que se proyecten, así como de las condiciones del terreno que lo hagan adaptable á las diferentes aplicaciones industriales. Y 3º En la determinacion de las direcciones y longitudes de las líneas nuevas que se incorporen á la red.

Art. 4º El proyecto será acompañado además de los planos correspondientes, de una memoria esplicativa, en que deberán esponerse los motivos de la adopcion de cada una de las líneas ó secciones que formen parte de la red.

Art. 5º Las líneas incluidas en el plan general serán divididas en tres categorías de acuerdo con la importancia nacional de cada una de ellas, debiéndose tener presentes para su clasificacion las siguientes reglas generales:

1º Formarán la primera categoría: Los ferro-carriles que faciliten la comunicacion internacional; los que tengan importancia estratégica para la defensa de la Nacion, los que liguen á la Capital de la República con las de las Provincias, y los que comuniquen á los grandes centros productores con los puertos de exportacion é importacion.

2º Formarán la segunda categoría. Los ferro-carriles complementarios de los anteriores, los que principalmente tengan por objeto ligar á dos provincias entre sí y los consagrados á servir los distritos mineros [illegible] de la primera categoría.

3º Formarán la tercera categoría los ferro-carriles en general, que, afectando un interés nacional, tengan por fin principal la proteccion de los intereses locales de una provincia.

Art. 6º El plan general de ferro-carriles de la República, estará combinado con líneas de tramways mixtas de carga y pasageros movidos por motor animal, debiendo figurar entre los ferro-carriles en la tercera categoría.

Art. 7º El plan general será organizado de manera que unas líneas no sean un obstáculo para la esplotacion de las otras, procurando siempre que, complementándose entre sí, se fomenten recíprocamente en el tráfico.

Art. 8º El P. E. al ordenar la confeccion del plan general de ferro-carriles, mandará al mismo tiempo estudiar la situacion económica y legal de los que existen en esplotacion ó que hayan sido autorizados por leyes del Congreso, determinando el producido medio anual desde que fueren abiertos al servicio público, su costo de construccion y la naturaleza de las concesiones que las leyes respectivas otorgaren á los que pertenecen á empresas particulares.

Art. 9º El P. E. presentará al Congreso el resultado de estos estudios, en las sesiones del año de 1883.

Art. 10 Queda autorizado el P. E. para reglamentar la ejecucion de esta ley, invirtiendo de rentas generales la cantidad que demande su cumplimiento, cuyo gasto será imputado á la misma.

Art. 11 Comuníquese.—*Adolfo E. Dávila.—José C. Paz.*

El Sr. Diputado Dávila espuso concisamente las razones de conveniencia general que habian influido en el espíritu de los firmantes del proyecto para presentarlo. Que á su juicio venia á llenar una necesidad sentida, cual era la de sujetar á un plan uniforme é idéntico á los ferro-carriles de la República.

Se esplayó en observaciones de este órden.

Competentemente apoyado, pasó al estudio de la Comision de Obras Públicas.

El Sr. Diputado Jofré solicita permiso para ausentarse á Córdoba.

Considerada sobre tablas esta solicitud, se concede inmediatamente.

Se pasó en seguida á la consideracion de la órden del dia que quedó pendiente en la sesion última, relativamente á la forma y modo de celebrar los tratados de estradicion.

Usó de la palabra el Sr. Diputado Gallo, quien propuso una nueva redaccion al art. 1º desechado por la Cámara, nueva redaccion que consistia en autorizar al P. E. para conceder la estradicion á título de reciprocidad.

Los Sres. Diputados Calvo y Achaval combaten este Artículo.

El Ministro de Relaciones Exteriores manifiesta que el P. E. acepta el artículo, con la condicion de que queda facultado para conceder estradicion á aquellos países con quienes no hubiere tratado á título de reciprocidad, sin que eso importa una limitacion á sus facultades de proyectar tratados.

Orijinóse un sostenido debate sobre este tópico, debate que dió por resultado que el nuevo artículo propuesto por la Comision fuese aprobado por afirmativa de 27 votos contra 25.

El Sr. Gallo hace mocion para que se levante la sesion, y es aprobada.

Eran las 5½ p. m.

BOLETIN DEL DIA

Ley orgánica del Municipio—El pueblo de la Capital tendrá la fortuna de participar en breve en la direccion de su gobierno municipal, beneficio que está vedado para el de la provincia de Buenos Aires.

Las Comisiones de la C. de DD. Nacionales, encargadas del estudio del proyecto del P. E. sobre ley orgánica del municipio de la Capital, se han espedido ya, aconsejando algunas modificaciones á dicho proyecto.

La eleccion de municipales será hecha directamente por el pueblo, por todos los ciudadanos y estrangeros empadronados, mayores de edad y que paguen algun impuesto fiscal.

Se formará un padron electoral por una Junta compuesta de tres miembros, insaculados de una lista de un número dado de mayores contribuyentes de cada Parroquia, de cuya lista se insaculará ademas un juri de apelacion para el empadronamiento, compuesto de 5 miembros.

Cada Parroquia elejirá tres Concejeros Municipales, de modo que la Corporacion se compondrá de 28 miembros, de entre los cuales se elegirá el Presidente.

Respecto del nombramiento del Gobernador del Municipio, que será el P. E. de la Municipalidad, la Comision se ha espedido en disidencia.

El Gobierno propuso que ese funcionario seria nombrado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado, con la facultad de destituirlo por sí mismo.

Una fraccion de la Comision dictamina que el nombramiento del Gobernador se haga por el Presidente de la República, de una terna que le presentará la Corporacion de entre sus miembros, quedando la Municipalidad con la facultad de destituirlo.

La otra fraccion propone que el nombramiento se haga por el Presidente de entre los miembros de la Corporacion, ó bien con acuerdo del Senado, de cualquiera de los vecinos del Municipio que esté empadronado y que reuna las condiciones para ser Concejero Municipal. En ambos casos su destitucion será hecha por el Presidente de la República, siempre que incurra en negligencia grave ó notoria mala conducta en el desempeño de sus funciones.

Este es el principal punto que dará lugar á debate y que á no dudarlo será prolongado.

El despacho ha sido mandado imprimir para la órden del dia.

Consolidacion de la deuda interna—Del informe presentado al Ministro de Hacienda por el Presidente del Crédito Público, resulta: Que hasta el 15 de Abril del presente año, el monto de la deuda interna consolidada era de 24.650,963 pesos fuertes en fondos públicos y en billetes del tesoro.

Cambio de itinerario—El tramway que bajaba por Belgrano y doblaba por Balcarce hasta 25 de Mayo, ha cambiado de ruta y en lo sucesivo doblará por Bolivar hasta la plaza. Este cambio lo hace para evitar el contínuo peligro que ofrecia la curva sobre la barranca del final de la calle Belgrano.

Inspeccion higiénica—Se ha publicado en folleto el informe presentado al Consejo Nacional por la Comision Escolar de la segunda seccion sobre inspecciones médicas de las Escuelas.

Es un estenso documento en el que con toda prolijidad se aprecia el estado y condicion de los locales destinados á la enseñanza, señalando sus defectos, y se aconseja á la vez lo que debe hacerse para corregirlos.

Banco en Buenos Aires—En algunos diarios de Europa se ha publicado el prospecto del *Banco ingles del Rio de la Plata*, próximo á instalarse, y como es de interes conocer la marcha de esa nueva institucion, insertamos enseguida lo mas interesante del prospecto citado. Hé aquí lo esencial.

PROSPECTO.—El arreglo reciente de las cosas políticas en la República Argentina y la situacion lisonjera de su comercio, parecen suficientes á los directores para creer oportuno el establecimiento de este Banco, con el fin de conceder mayores facilidades bancarias á las importantes operaciones que en el dia se hacen en Buenos Aires y otras plazas del Rio de la Plata con Inglaterra, los mercados principales europeos y con los Estados Unidos.

Los productos que el Rio de la Plata exporta, consisten hasta ahora en lana, cueros, sebo, y últimamente de trigo y lino. La plantacion de azúcares tambien ha sido empezada con gran éxito, desde que el trasporte á las ricas provincias del Interior se ha abierto por comunicaciones de ferro-carril.

Uno de los principales elementos para fundar una empresa como la de este banco, es que su directorio cuenta con miembros con conocimiento práctico del negocio que piensa iniciar, y á este respecto ha tenido la suerte de arreglarse para Director Gerente con un caballero ventajosamente conocido en los círculos bancarios de Londres, quien hasta hace poco, y durante trece años fué gerente de uno de los bancos mas importantes y lucrativos del reino.

Las operaciones del Banco serán: abrir depositos y cuentas corrientes, descuentos de letras de [illegible] y otros valores convertibles, conceder facilidades [illegible] mercados y la transaccion de las demas operaciones bancarias.

La casa y direccion principal residirán en Londres. Se abrirán sucursales en Buenos Aires y otros puntos del Rio de la Plata. Las Agencias continentales se establecerán cuando se presente oportunidad especial y favorable.

El único contrato verificado hasta ahora se refiere á un arreglo segun el cual los gastos preliminares, incluso alquileres y sueldos por tres meses, serán [illegible] del capital [illegible] de Mayo de 1881, con la Sociedad Internacional Financiera y puede ser examinado á la par del memorandum y artículos de la Sociedad en las oficinas del Abogado del Banco.

Las acciones se piden en formularios anexos al prospecto, á los banqueros de la sociedad [illegible] por seccion pedida. Si no se concede esta [illegible] En caso de concederse menos [illegible] el depósito será retirado en todo ó en parte segun se presente el caso para el pago de la cuota vencida al entregarse las acciones.

Las listas se cerrarán el Viérnes 27 del corriente antes.

Lóndres, Mayo 23 de 1881.—Banco Ingles del Rio de la Plata, limited, establecido bajo la ley de compañías.

Capital libs. est. 1.500,000. Primera emision 1.000,000 en 50,000 acciones de á lib. est. 20 ingresando [illegible] lib. est. 10 por accion como sigue:

Depósito al suscribirse £ est. [illegible] cuota al recibo [illegible] acciones, id. 2, resto en cuotas id. [illegible] y en intérvalos no menos que de tres meses [illegible] total por accion, £ est. 10.

Diez mil acciones de la primera emision de 50,000 ya han sido tomadas á la par, y el saldo 36,500 acciones se ofrece al público, á la par tambien.

Derogacion [illegible] Congreso [illegible] la prórroga del privilegio que [illegible] la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

Dr. Justo—Se ha nombrado al Dr. Agustin [illegible] Justo [illegible] desempeñar como se ha pedido, [illegible] en el Juez del Crimen del Sud que le requiera.

Comercio de Bahia Blanca—Con el objeto de [illegible] depósitos intermediarios entre los [illegible] y los puntos de consumo, se ha presentado al Gobierno de la Provincia D. Juan B. Martino, vecino de Bahia Blanca, solicitando se le conceda frente al puerto de aquel nombre en la jurisdiccion de la Provincia, un terreno de dos cuadras para construir galpones que deberán servir como depósito de mercaderías.

Violinista—En el *Orenoque* ha llegado de Europa la violinista Camila Urzo.

Nuevo Banco Hipotecario—El Gobierno de la Provincia ha prorogado hasta el 31 de Julio el plazo para la presentacion de planos con destino al nuevo Banco Hipotecario.

Un timador—Los estafadores instintivamente son buenos fisiólogos.

Pocos habrán como ellos que tengan *un tacto* tan especial para estudiar y conocer á la simple vista el era de do de vivezа de sus prójimos.

Las estafas mas ó menos frecuentes de que son víctimas varios individuos, todas ellas mal urdidas al cuento del mismo modo, son una prueba evidente de nuestro aserto. Vía [illegible] ejemplo.

Hará quince dias mas ó menos, un sábito italiano de nombre Juan Casaretto, tuvo la suerte de sacar una lotería por valor de *mil pesos fuertes*.

Casaretto era un humilde dependiente de la carbonería de su hermano, situada en la calle de Córdoba, no recordamos precisamente el número.

El dinero lo colocó en el Banco de la Provincia y conociendo que su hermano era mas hábil que él se le dió la libreta para que se la guardara.

La noticia de la lotería sacada por Casaretto llegó á oidos de unos estafadores, los cuales se pusieron á estudiarla y buscar el modo de sacarle el dinero.

Al momento comprendieron hasta donde llegaba la riqueza de ingenio de la víctima en perspectiva, hombre de la mas completa buena fe, y formaron el plan en lo cual muy poco tuvieron que trabajar sus autores.

Uno de ellos trabó amistad con él, y un dia le habló así:

Amigo don Juan, vd. es un hombre *atrdngente* favorecido por la fortuna, y con un poco de buena voluntad puede llegar á ser hombre [illegible]

Yo he tenido una cartonería que dejé porque no quise ganar mas plata, ponga vd. una en ese mismo paraje y [illegible] carbon por [illegible] y le pagaran al contado.

Casaretto estrechó la [illegible] de este buen hombre y se retiró y conversaban todos los dias [illegible] á media dia y á la noche.

Antes de ayer era dia de ir los dos á un café situado en la calle de Cuyo y Uruguay para establecer las bases del negocio que tanto prometia.

Al entrar salia un individuo con las manos puestas sobre el lado izquierdo del pecho como queriendo ocultar algo.

Al ver á Casaretto y su acompañante les preguntó en italiano si hablaban este idioma.

Le contestaron afirmativamente y se entabló un diálogo, cuya parte sustancial era esta:

El desconocido decia que habia fallecido una hermana de resultas de una fractura de una pierna, y que en su testamento le habia dejado *cuatro cientos mil pesos m/c* para ser donados á todos los enfermos de fracturas en esa parte del cuerpo.

El era recien llegado y como se le habia dicho que abundaban los ladrones, buscaba á un compatriota que se encargase de cumplir la voluntad de su hermano.

Para entregarlo [illegible] que antes si la persona era honrada y si tenia algun dinero con que responder.

Casaretto aceptó la comision y para el efecto prometió traer los *mil patacones* y mostrárselos, para que se convenciera de que era hombre de capital.

Casaretto no quiso decir nada á su hermano y [illegible] la libreta sin que lo viera.

Se fué al Banco de la Provincia y sacó toda su fortuna, reuniéndose con el hermano del [illegible] y su buen amigo, en el café Majo situado en la calle de este nombre entre Cangallo y Cuyo.

Allí Casaretto mostró su dinero, dándoselo para que lo viera al otro sugeto, quien á su vez sacó dos grandes rollos los cuales estaban envueltos en un papel diciendo *pesos m/c*.

Despues que les examinó, sacó un pañuelo é hizo como que ponia todo el dinero junto, haciendo varios nudos á fin de que costase trabajo desatarlos.

Luego se lo entregó, diciéndole:

—Bueno, amigo, vaya al Banco y separe allí su dinero y vuélvalo á depositar; el que yo le doy guárdelo vd. para hacer las limosnas á los enfermos de las piernas.

Se saludaron y los tres salieron con distinta direccion.

Antes de despedirse el desconocido le dijo á Casaretto:

—Tenga mucho cuidado, que hay muchos estafadores y ladrones.

—¡Oh! repuso, no tenga cuidado, eso queda para los zonzos.

Casaretto llegó al Banco, desató el pañuelo y vió con espanto que el envoltorio lo componian papeles sueltos.

El Comisario de la 1a Seccion Sr. Suffers se ocupa de la averiguacion de esta estafa.

Secretario honorario—Ha sido nombrado para ocupar uno de esos puestos en el Ministerio de Relaciones Exteriores el jóven D. Juan A. Mármol.

Como se sabe, esos empleos son *ad-honorem* y sirven únicamente para obtener despues la preferencia en cualquier vacante que se produzca en alguna Legacion ó Consulado.

Nuevos empleos—La Direccion de Rentas de la Nacion ha pedido al Ministerio de Hacienda le conceda á esa reparticion dos nuevos empleados para que lleven toda la contabilidad.

Manifiesta que es necesario un Tesorero y un auxiliar para ese objeto.

Oficiales inspectores—Ayer han sido nombrados oficiales inspectores de Policía los señores D. Máximo Llera y Don Cárlos Sanders.

Acuerdo importante—Hoy, de una á dos de la tarde, celebrarán un importante acuerdo en la casa Rosada el Presidente de la República con todos sus ministros.

Ayer se citaron espresamente para concurrir sin falta á la hora indicada.

Asegurábase que el objeto de este acuerdo era con paras de un proyecto que se mandará á las Cámaras á la brevedad posible, haciendo algunas reformas á la ley monetaria sancionada el año 79.

Antes de inaugurar la Casa de Moneda se quieren proponer esas innovaciones, que se refieren á la acuñacion y se reputan de importancia.

Este acuerdo coincide con la visita que hizo ayer el Presidente á aquel establecimiento y de que damos cuenta en otro lugar.

Diputados de la Provincia—En la sesion de ayer de esta Cámara, se sancionaron varios despachos de la Comision de Peticiones, no haciendo lugar á las solicitudes de la viuda de Pieres, Francisca Robles, y aconsejando la sancion de las modificaciones del Senado introducidas en los proyectos sobre pension á la señora de Lobato y de Fervor.

Se sancionaron tambien otros proyectos autorizando al P. E., en uno, para suscribirse á la Revista de Ganaderías, y abriendo, en otros, varios créditos complementarios para el pago de cuotas de enganche de los soldados del estinguido *Guardia Provincial* y de varias deudas atrasadas que el Gobierno mantiene pendientes con diversos particulares.

El proyecto de presupuesto del Consejo de Educacion de la Provincia, quedó tambien aprobado por la Cámara, con las siguientes modificaciones sobre el vigente: supresion de un Inspector y de la partida de pesos 80,000 destinada á sostener los *Anales del Consejo de Educacion*.

"El Constitucional"—Apareció ayer el primer número de este nuevo colega, cuya publicacion anunciamos en oportunidad.

Figura como Director y Redactor en Gefe, el Dr. Jacob Larrain.

Devolvemos afectuosamente su saludo á *El Constitucional*.

Vino riojano—El Centro Industrial Argentino, que no perdona ocasion de dar á conocer el estado de la industria en la República, dispuso que el químico don Miguel Puiggari analizase el vino importado en Buenos Aires por el Sr. Ronceroni. Hé aquí el resultado del exámen:

"Señor Presidente del "Centro Industrial Argentino" D. Agustin Silveyra.—El vino que V. me encargó analizar con el rótulo "Vino de la Rioja"—Importado por A. Ronceroni—Córdoba" tiene 14 p. ojo de alcohol, 26 g. 3 de estracto por litro. La materia colorante y todos los demás caractéres corresponden á los de los vinos puros.

De V. afmo. S. S.—*M. Puiggari.*"

Senado de la Provincia—Se ocupará esta Cámara en su sesion del mártes próximo de dos proyectos, acordando el uno pension graciable á las señoras Carolina y Brígida Puig, y el otro á la viuda de D. Hipólito Acosta.

Diccionario Filológico—La Cámara de Diputados de la Provincia rechazó en su sesion de ayer un proyecto de ley acordando una subvencion que ayudara al Sr. D. Matías Calandrelli en la publicacion de su "Diccionario Filológico comparado de la Lengua Castellana."

Como es notorio, la obra del Sr. Calandrelli es de un valor indiscutible, segun hemos tenido ocasion de manifestarlo en otra oportunidad, y la falta de apoyo popular ha obligado á su autor hasta suspender la publicacion.

Varios Diputados fundaron ayer sus votos en contra del proyecto, asegurando que la obra en cuestion no tenia ninguna importancia, á pesar del juicio que había merecido de los hombres de ciencia del viejo mundo.

El apoyo solicitado, como hemos dicho, fué rechazado por la Cámara.

El proyecto de consolidacion—La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores de la Provincia, ha formulado ya su dictámen sobre el proyecto de consolidacion de la deuda pública últimamente sancionado por la Cámara de Diputados.

Es posible que este asunto quede resuelto definitivamente en la sesion que celebrará el Senado el Mártes próximo.

La Comision aconseja la aprobacion del proyecto en cuestion.

Conato de suicidio—Una de esas mujeres desgraciadas, que viven en la atmósfera impura de las casas de tolerancia, ha tratado de quitarse la vida dándose de tajos en el cuello con una navaja de barba.

El hecho ha tenido lugar ayer á las siete y media de la mañana, en una casa situada en la calle de Olavarría núm. 171, Boca del Riachuelo.

Esta desgraciada se llama María Canebali, italiana de nacionalidad y de una edad de 24 años próximamente.

María lanzada en el vicio y careciendo de la fuerza moral suficiente para sobrellevar una vida [illegible] fortaleza se sintió desfallecer dejándose ver en varias [illegible] de la femenina.

Antenoche, estos se hicieron notar de una manera inequívoca. María gritaba y lloraba diciendo que el diablo se le habia introducido en el cuerpo y no le permitia respirar.

[illegible]

[illegible] las siete y media de la mañana [illegible] María gritos desaforados [illegible] la hallaron [illegible] de sangre. Tenia tres largas heridas [illegible]

[illegible] gravedad.

En un estado grave fué conducida al Hospital.

A gritos pedia un sacerdote, para que le sacara el diablo del cuerpo.

Pena de penitenciaria—El P. E. de la Provincia envió ayer á la Legislatura el siguiente mensaje:

Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*A la Honorable Legislatura.*—Tengo la honra de remitir á V. H. el proyecto de ley por el que se sustituye la pena del servicio de las armas por la de penitenciaría para los vagos.

[illegible]

El servicio de las armas en el ejército de la República debe ser un ejemplo que no traiga en su [illegible] deben mezclarse los delincuentes.

[illegible] vestido, alimentado [illegible] libertad puede adquirir gloria y honor.

¿Dónde está el castigo? ¿Dónde el ejemplo que [illegible] soportando una pena?

[illegible] de la pena es que sea reformado [illegible] para dar corrientes nobles á esa [illegible] de trabajo honrado para [illegible] el delincuente no reincida por [illegible] costumbres.

[illegible]

El vago de nuestra campaña es un [illegible] llevado á vivir sin aspiraciones del trabajo [illegible] pulpería [illegible] bando en alegre compañía el sustento de cada dia, quedando todo le falta es el hábito del rudo trabajo, y la ambicion de mejorar lentamente de condicion mediante su propio esfuerzo.

En el ejército, lo repito, vivirá sin cuidado por su mañana y sin mas ambicion que cumplir el término de su condena para recomenzar su vida pasada, que si vuelve á caer en poder de la justicia, volverá al noble oficio de las armas, que ya conoce.

Creo que es necesario cambiar la pena por la de penitenciaría, en que el condenado está obligado á trabajar, donde solo en el cumplimiento de su obligacion diaria puede encontrar ese amor al trabajo que también se impone al hombre, que morigera sus pasiones y despierta en su espíritu generosas emulaciones.

V. H. sancionando el proyecto adjunto hará un acto de fundamental correccion en los vagos de nuestra campaña, que empiezan á ser una verdadera amenaza á la propiedad.

Reitero á V. H. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—DARDO ROCHA.—C. D'AMICO.

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1º La pena impuesta á los vagos por el Art. 293 del Código Rural, será desde la promulgacion de esta ley de [illegible] de penitenciaría.

En caso de reincidencia, la pena será de cuatro años de penitenciaría.

Art. 3º Los Jueces de Paz remitirán [illegible] al P. E. para que este mande cumplir la pena si se hubiesen llenado los requisitos determinados en los arts. 290 y 91 del mismo Código.

Art. Comuníquese, etc.—*D'Amico.*

Nota—La siguiente fué dictada ayer por el Presidente de la Municipalidad:

Buenos Aires, Julio 1º de 1881.—*Señor Ingeniero Municipal*.—En cumplimiento del inciso 3º del artículo 1º de la Ley dictada en 26 de Octubre de 1868, que dice así. "El empedrado de las calles en que se establezca un Tramway, será conservado en buen estado por la Empresa, y en aquellas donde no existe empedrado será [illegible] de la construccion del empedrado [illegible] metros mas de cada lado", procederá Vd. á notificar por última vez á las Empresas de Tramways, previniendo que la Corporacion que presido ha resuelto suspender el movimiento de los mismos, mientras no den cumplimiento al artículo de la Ley citada.

Dios guarde al Sr. Ingeniero.—TORCUATO DE ALVEAR, Presidente.—*M. de Estrada*, Pro-Secretario.

Invitacion—La Comision Provisoria de la "Asociacion Protectora de Enfermos Pobres de la Parroquia de San Miguel", invita á los vecinos que simpaticen con la idea, á una reunion que tiene lugar hoy á las 7 de la noche en el claustro de la iglesia, con el objeto de aprobar el reglamento y nombrar la Comision Directiva permanente.

El ferro-carril al Pergamino—Se continuan con bastante actividad los trabajos de prolongacion del ramal del ferro-carril del Oeste que llegará hasta el Pergamino.

Actualmente trabajan en esa línea cerca de quinientos peones.

Hace ya algunos dias que los trabajos pasaron del partido de Arrecifes.

Fe de erratas—En la *Ley de Estradicion de los Estados Unidos*, cuya traduccion publicamos ayer, hemos puesto "Sr. Calvo donde dice en la Seccion 5278 *cuatro* [illegible] debe leerse *[illegible]*. En la Seccion 5279 donde dice *Pesos por tránsito al agente* debe leerse *Pesos por tránsito al agente*.

Oficinas telegráficas—El número de despachos particulares y oficiales trasmitidos por las diversas líneas nacionales es de 11462 durante el mes de Junio pasado.

Telégrafos—La línea Norte funcionaba ayer hasta Metan, la del Sud hasta [illegible] y bien las demas.

Empréstito popular—En el sorteo verificado ayer para los premios de esta clase de títulos, cayó el de 300,000$ en el número 56,761, que estaba en poder del Gobierno Provincial, así como tambien el 56,760 que le cupo la suerte de 50,000$.

El Gobierno es poseedor de 3.000,000 en esos títulos. El número 44,095 fué agraciado con 50,000.

Con 5,000 los siguientes:

Números 48,423, 15,874, 57,218, 56,533, 5,247, 11,048, 46,665, 32,444, 19,190, 37,030, 23,002, 20,387, 57,328, 2,242, 28,214, 33,502, 48,699, 8,778, 49,476, 37,938.

Siguen 210 premios de 500 pesos.

Ascensos—Un colega de ayer tarde anuncia que el Poder Ejecutivo tiene el pensamiento de pasar un mensage al Congreso pidiendo el acuerdo para conferir el grado de Brigadier al General Ayala, el de General al Coronel Uriburu y de Coronel al Teniente Coronel Benavidez.

Proyectos importantes—En breve serán enviados á la Legislatura dos proyectos importantes que por ahora se ocupa de redactar.

Uno se refiere á las señales de hacienda vacuna y el otro sobre la organizacion definitiva que se le dará á la Guardia Nacional de la Provincia.

Arrendamiento del teatro Colon—El Dr. D. Cárlos Pellegrini, en representacion de los accionistas del teatro Colon, ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo la continuacion del contrato que tiene ese establecimiento con la Municipalidad, que vence en el mes de Marzo próximo.

El nuevo contrato proponen que sea celebrado por el término de veinte años y en cambio se comprometen á pagar un precio de arrendamiento.

Museo Industrial—El señor D. Juan M. Teran, Presidente del Centro Industrial de Tucuman, ha pedido al Gobierno Nacional se conceda libre porte en los ferro-carriles nacionales para todos los objetos que se envien al Museo Industrial de esta ciudad.

Hallazgo casual—A mediados del mes de Marzo del año pasado, y en la víspera de ausentarse para Montevideo el señor don Ignacio Aguilar, le fueron robados de su casa calle de Independencia num. 508, varias alhajas, entre ellas un alfiler de oro con una cabeza imitando la de un jabalí, y adornado de rubíes.

Este hecho quedó en el misterio y el señor Aguilar, llegó á perder la esperanza de encontrar ni al autor ni á los objetos.

Hacen dos dias, este señor transitaba por la calle de Cuyo, cuando al pasar por la vidriera de la joyería situada en esa calle, bajo el num. 125, se detuvo á mirar las alhajas espuestas para la venta.

Entre ellas reconoció al momento el alfiler aludido.

Entró á la joyería y preguntó al dueño el precio en que la vendia.

La miró detenidamente y manifestó que parecia que la alhaja habia sido usada, á lo cual contestó el joyero no ser así, pues la habia recibido de Europa hacia poco tiempo.

Inmediatamente el señor Aguilar dió aviso á la Policía, y esta procedió como los prácticos enseñan.

Cuando el joyero se vió delante de la autoridad confesó la verdad de las cosas.

La alhaja la habia recibido él en Abril del año pasado, se la llevó un jóven, pidiéndole la desfigurara y le pusiese las iniciales R. E. W. sin que volviese en su busca.

El joyero ha probado esta aseveracion, por lo cual la Policía se ha concretado únicamente á secuestrarle la alhaja.

Propuestas para ferro-carriles—Reunimos en una sola noticia dos propuestas presentadas al Gobierno Nacional para la construccion de vias férreas en diversos puntos de la República.

—Una de ellas ha sido elevada al Ministerio de Marina por D. Vicente Matti, para la construccion de un muelle en el puerto de Gualeguaychú y una vía férrea que ponga en comunicacion dicho pueblo con el punto donde se harán los muelles.

El puerto será establecido á una distancia de 40 kilómetros del pueblo.

En toda esta estension se colocará un ferro-carril para el trasporte de mercaderías y pasageros y ademas se establecerá una línea telegráfica.

Exije de parte del Gobierno que le garantice el 7 ojo sobre el capital que invierta, que ascenderá á 800,000 patacones.

—La otra ha sido enviada por el Gobierno de Córdoba al Ministerio del Interior para su consideracion y es presentada por D. Santiago Temple.

Propone la construccion de un ferro-carril desde la ciudad de Córdoba hasta el parage conocido con el nombre de "Malagueño".

La línea partirá de la nueva estacion del Central Argentino en aquella ciudad y tendrá en el trayecto varias estaciones.

Pide que se le dé una garantía del 7 ojo sobre el capital que invierta en la empresa, que será empleado á razon de 23,000 pesos fuertes por kilómetro en la 1a Seccion de la línea, demarcada en los planos que adjunta, y á 17,000 $ los kilómetros restantes.

Exije ademas que se le conceda el libre despacho de todos los materiales de construccion de la línea.

Recaudacion—Durante el mes de Junio pasado ha recaudado la Aduana de esta ciudad la suma de 1.158,369 $ con 36 centavos.

Segun telégramas que se recibieron ayer de los Administradores de Rentas del Rosario y de la Victoria, la Aduana del primero de aquellos puertos ha producido en todo el mes pasado la cantidad de 180.376 $ con 36 centavos y la del segundo la suma de 7.967 $ con 71 centavos por importacion y 17.647 con 80 centavos por exportacion.

Mensage al Congreso—Por el Ministerio del Interior se va á pasar un mensage al Congreso acompañando dos solicitudes presentadas por Justino T. César y D. Belisario Gonzalez, para el establecimiento de varias líneas de mensagerías en la provincia de Córdoba.

Los muelles de Gualeguaychu—Por una confusion anunciamos en nuestro número de ayer que el señor D. Juan M. Blanco, gefe de la 2a Seccion del Ministerio del Interior, habia sido nombrado para inspeccionar los muelles del puerto de Gualeguaychú.

[illegible] señor Blanco [illegible] nombrado para desempeñar esa comision.

Municipalidad—Por falta de número no se reunió ayer la Corporacion Municipal [illegible]

La cañonera "Victoria"—[illegible]

Oficial peruano—[illegible]

Tiro al blanco—[illegible]

El Buque-Escuela—[illegible]

Club social militar—[illegible]

Visita á la Casa de Moneda—El Presidente de la República acompañado del Ministro de Hacienda, se [illegible] ayer la Casa de Moneda.

[illegible]

"Le Courrier de la Plata"—Ha cumplido [illegible] de existencia.

Con este motivo le saludamos afectuosamente deseándole en adelante todo género de prosperidad.

[illegible]

Epidemia en las haciendas—Dicen de Entre Rios:

"En la estancia del señor Villar, la mortandad de la hacienda es grande y con los quince dias de mal tiempo que hubo, no era posible estaquear los cueros; la habia tiempo para ello, tal era la cantidad de hacienda muerta de epidemia."

En este caso el encargado tomó la deliberacion de [illegible] salarios, pues de lo contrario los perderia todos.

La policía ha mandado prohibir este procedimiento.

Santo Domingo—Mañana celebra la Corporacion del Santísimo Rosario, la fiesta del Aniversario de la heróica defensa que hizo esta ciudad del poderoso Ejército Inglés que la habia invadido en igual dia el año de 1807.

A las once misa cantada, en la que predicará el Dominicano Fr. Modesto Beco. Despues de concluida la funcion se entonará un solemne Te-Deum en accion de gracias por las glorias de aquel dia. Este año se estrena la nueva colocacion de las banderas, gloriosos trofeos tomados en el año ante dicho por el General don Santiago Liniers y Bremont en la Reconquista que hizo de esta ciudad, las cuales no estarán ya en las bóvedas del templo, como hasta ahora, sinó que han sido acomodadas en bellos cuadros con marcos dorados y [illegible] y colocadas de firme y para siempre en los pilares de este templo.

Descubrimiento—En el Rosario se ha descubierto una [illegible] de ladrones que mantienen [illegible] con otro [illegible] establecida en esta ciudad.

Una fuga complicada—Hace dos dias el Gefe de Policía de la Capital recibió un telegrama [illegible] del Rosario [illegible] se habia fugado de la cárcel de esa provincia, un súbdito italiano [illegible] poco tiempo.

La fuga habia sido favorecida por un célebre bandido llamado Feliciano Sanchez [illegible] por la misma autoridad y amigo de un tal Souza, autor de dos muertes en el pueblo de las Flores en los [illegible] uno de los agentes de la Policía.

Ambos criminales se habian embarcado [illegible] "Tridente" con destino [illegible] telegrama los aprehendieran al desembarcar.

Los oficiales Pastor Guezalag y M[illegible] fueron encargados de estas prisiones. [illegible] los criminales habian desembarcado ya [illegible]

Los oficiales, en esta virtud, se propusieron [illegible] y aunque sin rumbo, se lanzaron á buscarlos [illegible] todas las calles y casas mal habitadas, con gran actividad.

[illegible]

República Oriental—[illegible]

[illegible]

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, dióse por satisfecha con las esplicaciones del Ministro Santos sobre el incidente que tuvo con el Dr. Eeen, cree que no existen las circunstancias previstas por la Constitucion para entablar el juicio político.

La asociacion Liga Lombarda dispónese á enviar sus productos á la Exposicion Continental de Buenos Aires, á pesar de lo resuelto por el gobierno.

Con motivo de la fiesta del centenario de Jose y Suarez [illegible] una gran edicion de la biografía hecha por De María, para repartirla profusamente en el pueblo [illegible]

En los círculos católicos se tema una gran agitacion con motivo de la eleccion del Obispo de Montevideo.

Han partido enviados á Roma con fuertes sumas para trabajar cerca de la Santa Sede por sus candidatos [illegible]

Mortalidad—La habida ayer [illegible]

Cementerio del Norte—[illegible] años, argentina, insuficiencia valvular; María [illegible] 27 id. [illegible] Roberto Portela [illegible] meses, id., convulsiones; Luis Coda, [illegible] dias, id. [illegible]

Cementerio de la Chacarita—Ana Forassa, [illegible] italiana, vicio orgánico al corazon; José A. Garcia, [illegible] argentino, consuncion; Gabon [illegible] meses, id., [illegible] Juan F. Castagnotto, 21 dias, id., [illegible] Pedro Imbert, 3 meses, id., bronco neumonia; N. Pardo, 2 id., id., neumonía; Felipe [illegible] 7 id. id. id.; Cristina Pellegrini, 5 id. id., tubérculos; Pedro Rolan, id. 7 años, id. neumonía; Jacinto Fernandez, 14 id., id. tifus; Cárlos Galletti, 33 id., italiano, hipertrofia al corazon; Juan Vicenti, 26 id., id., fiebre tifoidea; Juan Daniel, 52 id., id., insuficiencia mitral; José Costa, [illegible] id., hemorragia interna.

Temperatura—He aquí la del dia 28:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	768.50	766.40	768.80
Termómetro	13	10.2	6.4
D. del viento	S	NO	NO

SECCION DE SOLICITADAS

A los hacendados, agricultores é industriales

Se les avisa:

1º Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demas productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2º Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3º Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al espositor.

4º La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5º Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1º de Julio 1881.—La comision.

j12 v3a

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ° perm

Felipe G. Becher—Ha establecido su escribanía de registro civil en la calle Perú 141. jn7 v7jl

Pastillas de Brown—El mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas; alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195 Florida 195—*J. A. Bennet.* jn4v5jl

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los prueba, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico ... de Brown—ningun otro. Precio: 10 ps. m/c el frasco. Agencia 105 calle Florida.—*J. A. Bennet.* jn4v3jl

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos* que nunca falla de curar al principio.
La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son faciles de evitar. jn1° v12jl

Pensamiento! ...Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el cogñac Ottar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero. *El Poeta Pampeano.*

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—*J. A. Bennet.*—105 calle Florida. jn4v3jl

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jn19 v19jl

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. Pierce logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Aumando las proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos desarreglos que provienen de los órganos generativos, y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nervosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, y sus efectos calmantes poseen tendencia á corregir movimiento de órganos, resultado de debilidad en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Premio mayor 8000 pesos fuertes. Se juega el Miércoles 6 del corriente á las 3 de la tarde en Villa Mercedes. jl2v6

No os desespereis bellas señoras cuando vuestras hermosas trenzas empiezan á adelgazarse. Vigorad de nuevo al craneo y á las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reconducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo de la asistencia necesaria.
Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida y á los cabellos un lustroso esplendor tan brillante y suave como la seda mas fina.

BIBLIOGRAFIA
LIBRERIA EUROPEA
Continuacion
Marqués de Monaghan (E.)—Historias conmovedoras. La Calavera. Luisa Foubert. La Sotana nueva. Alkinta. Los soldados de Cristo. La noche del 13 de Setiembre. Madrid 1880, ps 25.
M... Valentin y Carbone—Poesias líricas, con un prólogo de Baldomero Medina y Ruiz, Zaragoza, 1881, ps 30.
Martinez Fermin y Suarez.—Las afecciones carbuncosas y su trasmision al hombre. Madrid 1880, ps 25.
Mayne Reid—Capitan—El gefe del brazelete de oro. Madrid, ps 25.
Merivale—Historia de los Romanos bajo el Imperio. Tomo IV. Madrid 1881, ps 60.
Misceláneas Cómicas. Quod Dicitur. Juguete cómico en una poesía de caricaturas. Madrid 1881, ps 12.
Monet (Luciano)—Manual de galvanoplastia y Esteregrafía. Madrid 1881, ps 12.
Montepin Javier de—El medico de las Locas. Madrid 1881, ps 35.
Moreno Fuentes José—Una empresa misteriosa en el Mar de Antillas, 1ª parte. Madrid 1881, ps 12.
Olavide (José Eugenio)—Del Reumatismo y de las Dermatosis reumáticas. Madrid 1881, ps 25.
Ordoñez Rodriguez (Tomas)—Manual de Higiene privada. Madrid 1881, ps 60.
Palau Lafuente Ambrosio—Nociones de Estrategia. Zaragoza 1881, ps 30.
Perez Junquera (Santiago)—Orígen de los Americanos. Esperanza de Israel, retraccion á plano y renglon del libro de Menasseh Ben Israel, teólogo y filósofo Hebreo, sobre el orígen de los americanos, publicado en Amsterdam 1650. Madrid 1881, ps 50.
(*Continuará*)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 1° Terminada la liquidacion de Junio entra la especulacion en una nueva campaña para la cual ya tiene mucho adelantado por las crecidas que razones que de atrás vienen haciendose para fin del corriente.
A la altura á que ha llegado la baja del oro, hay ya muy poco campo para seguir operando en el mismo sentido, pues no puede suponerse que la Bolsa traiga el oro á la par cuando la conversion oficial está aun tan distante. Aun suponiendo que esto fuese probable, poco margen queda siempre á la especulacion.
Es posible pues, que ésta intente buscar mayor fortuna en otro sentido y que se produzca algun movimiento de alza en el oro, pero éste tampoco podrá ser de importancia desde que la accion de la especulacion está coartada por el propósito manifiesto del Gobierno Nacional de impedir con sus medios el alza.
Resulta pues que la especulacion no podrá mas operar sino dentro de un límite de oscilaciones muy reducido al rededor del precio actual.
El oro ha dado hoy señales de alguna firmeza habiéndose pagado en los precios á plazos cinco centavos mas alto que ayer.
Las operaciones no han alcanzado á la cifra importante de los dias anteriores:

Al Contado	$	187380	á 26—26 05—26—26.05—26—26.05
Sabado 2	"	53360	á 26
Fin del mes	"	255000	á 25.80—25.75—25.80
Julio 15	"	75000	á 25.90
Agosto 31	"	170000	á 25.70
Set bre 30	"	10000	á 25.05
	$	750720	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Poco se ha operado hoy en estos títulos á plazo nada se hizo.
Al Contado: 11,300 Série A á 99—98¾—99—98¾
Bonos Provinciales—Sancionado por la C. de D. D. el proyecto del Ejecutivo sobre conversion de deudas, estos títulos se han vuelto á hacer á la par.
Al Contado 125,000 ps m|c á 100.
Acciones del Banco Nacional—Hemos tenido regular movimiento en este papel y aunque al contado hubo hoy una regular oferta se han mostrado firmes.
Al contado 535 Acciones á 97—96¾—97.
Fin del mes 2020 " á 97½—97¼ 97¼
Agosto 31 50 " á 98¼
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 99 ojo para la emision de 1876.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, las últimas ventas fueron á 106; parece que hoy no hay vendedores á este precio.
Puentes y Caminos—Las últimas ventas fueron á 104.
Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.
Empréstito Popular—Ultimas ventas á 2 ojo premio.
Primitiva Compañía del Gas—Ultimas ventas á 1850 ps. m|c.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultimas ventas á 50 ojo.
Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 ojo de premio.
Tramway á Belgrano—Vendedores á 62 ojo.

Ultima hora—El oro se afirmó en la tarde hasta hacerse buen número de operaciones á 25 90 para fin del mes. Cerró no obstante, con vendedores á este precio, y á 26.10 al contado; compradores á 25.85 fin del mes y 26.05 para mañana.
Las Acciones del Banco Nacional siguieron firmes cerrando con compradores á 97¾ para fin del mes.
Las Cédulas Hipotecarias algo mas flojas, se hicieron ventas á 98¾ y 98½ fin del mes, cerrando con vendedores á 98¾.

Fijacion del tipo—Hasta el 2 de Julio inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y seis pesos con diez centavos (ps 26 10) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á ½ ojo. Brasileras y Cóndores ofrecidos á ½ ojo; Napoleones se pagan á 2 ojo, Bolivianos á 13 ps 4 reales. Soles 81½ centavos, Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—De primeras firmas se pasan á 49½ peniques sobre Lóndres, 5 19 fcos sobre Francia, y 5 20 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Los pagarés de comercio se descuentan á 6 y 6½ ojo en moneda corriente. En oro están siempre di...
Letras del Gobierno Nacional á 7½ ojo.
Dinero con caucion de títulos se ha hecho á 7½ ojo.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:
Bollini, Muro y Ca.—De la tienda y mercería situada en la calle Lima y Venezuela, á las 12.
Luis Godoy—De varios efectos en la calle Gral. Hornos 27; á las 12.
Depper y Müller—De muebles, etc. en su casa Perú 96 y 98, á las 12.
Milani hnos.—De 220 cuadras de campo en el Azul, á las 2.

Varias noticias—Hemos recibido las siguientes noticias de Lóndres:
El estado de este mercado donde el dinero continuaba sin demanda, los bancos sobrecargados de depósitos que no hallan salida y los especuladores de la Bolsa, prevaleciéndose de esta situacion elevan desparatadamente los precios de los fondos Públicos y títulos de toda especie, comienza á despertar allí sérias aprehensiones de una crisis.
Un corresponsal de Lóndres trata estensa y profusamente de este asunto en una carta fechada el 2 del corriente, de la cual hacemos el siguiente extracto:
"Para dar una idea de la suba que han tenido los valores en esta plaza, diremos que en dos años los consolidados británicos de 3 ojo subieron á 3⅛; los de 2½ nuevos á 10½; los títulos de renta francesa 4⅞; el 5 ojo ruso 5⅛; el 6 ojo húngaro 19⅞; el 3 ojo español 8⅛; el 6 ojo argentino (obras públicas) 26; 6 ojo chileno de 1875, 36; el 4 ojo de los Estados-Unidos 15½ y el 5 ojo brasilero 1865, 8¼ ojo."
—De Rio Janeiro recibimos fechas hasta el 25 de Junio:
El mercado de cambio manifestóse menos firme y con poca actividad.
Se efectuaron pequeñas transacciones sobre Lóndres, á 22, 22 1|16 y 22⅛ papel particular.
Soberanos—Cerró el mercado con vendedores á 10ps000 y compradores á 10ps880.
—Los directores de la Compañía Telegráfica Brasilera Submarina en Lóndres anunciaron un dividendo provisorio de 3 sh. por accion, por el trimestre terminado el 31 de Mayo.
—El *Senegal* salió de Lisboa para nuestro puerto el 23 de Junio.
—Fué presentado por los banqueros C. Murrieta y Ca. de Lóndres, el prospecto del nuevo empréstito Argentino de 6 ojo.
El total del empréstito es de £ 2.450,000; el precio de la emision 91 ojo; el interés empieza á correr el 1° de Junio y los títulos serán rescatados á la par mediante un fondo amortizable de cerca de 1 ojo.
—Telegramas de los Estados-Unidos fechados el 23 de Junio avisan que el aceite de kerosene seguíase cotizando de 11½ á 12½ c. por galon, en latas.
—El corresponsal del *Times* en Filadelfia, telegrafió lo que sigue:
'La línea de vapores del Sr. Don Juan Roach, entre Nueva-York y el Brasil, fué suspensa, por falta de apoyo necesario. Esta línea que posee los vapores *City of Rio de Janeiro* y *City of Pará*, ha sido mantenida por tres años con pérdidas.'
—En Pernambuco, el 25 de Junio se hacian los cambios sobre Lóndres á 21⅞ á 22... papel particular.
—En 22 de Junio telegrafiaron de Lóndres: 3 ojo consolidados ingleses 100⅞ á 100¾.
—En la misma fecha de París: 5 ojo títulos de renta francesa 119⅞ y 3 ojo consolidados franceses 86⅞.
—Hablé un corresponsal de Lóndres.
"La suba en los precios del empréstito argentino de pesos fuertes y hoy cerca de 9 ojo, era debido á las voces que corrieron de que las finanzas de esa República dentro de poco permitirian el pago en oro del dividendo.
Segun se explica, antes de 1873 esos dividendos eran pagables en papel, mas el premio en oro. De manera que el pago en oro será apenas un cumplimiento de las condiciones con que el empréstito fué levantado."
—Avisan de Montevideo por telégrafo, lo que sigue:
—El Banco Comercial redujo los descuentos conforme desde hoy al 8 ojo.
Cambio sobre ... á 11,000, giros de hoy.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 1° (A la Bolsa)—Ninguna entrada. Deuda: Unificada: 1ra. série á 31½, Interna Ba. á 21¼, Amortizable á 13¼, Títulos adicionales á 31¼, Especiales á 8, Amortizacion de 1ra. Interna 1ra. de 41 á 44.50. Consolidados de 22.40 á 24. Adicionales de 29.40 á 31. Nada en frutos. Sale el *Orenoque*.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS	SALIDAS
JULIO	JULIO
1 "Copérnicus" de Lóndres	1 "Plato" para Amberes
1 "Rio" de Hamburgo	7 "Europa" id Génova
1 "Orenoque" de Burdeos	7 "Pampa" id Havre
3 "Leibnitz" de Liverpool	8 "Strabo" id Amberes
7 "Nevá" de Southampton	8 "Orenoque" Burdeos
10 "Poitou" de Génova	10 "Copérnicus" id Bremen
11 "Kepler" de Lóndres	10 "Rio" id Hamburgo
17 "Northumberland" Bremen	11 "Leibnitz" id Amberes
19 "Laurium" de Havre	15 "Neva" id Southampton
20 "Belgrano" de Havre	18 "Poitou" id Génova
24 "Guadiana" Southampton	21 "Kepler" id Lóndres
30 "Correbo" de Génova	

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 1° de 1881.
Han llegado hoy 1887 arb lana.
Durante el trascurso del 1° de Octubre del año ppdo. hasta el 30 de Junio del corriente, las llegadas de lanas por tropas y ferro-carriles han sido de 2.705,433 arb, segun la estadística diaria que hemos tomado de buenas fuentes.
—Los negocios operados hoy, en general, han sido mas que regulares.
En seguida va el detalle de los que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 2,000 arb lana buena y especial en depósito por M. Duggan de ps 78 á 80.
600 id id id por J. Robbio á 86.
2,800 id id buena y sup en depósito por E. Casey á 78, 82 y 84.
327 id id id por E. Perez á 75.
360 id id regular por L. Balletto á 70.
300 id id id por Llamazares y B. á 67.
Cueros vacunos—Se transaron 120 matadero reg 1 lb rebaja por L. Balletto á ps 175.
160 campo id 1 id id por el mismo á ps 164.
140 id buenos ½ id id por Peyrano y L. á ps 170.
120 id id 1 id id por E. Casey á ps 170.
300 id id ½ id id por Novoa y Cernadas á ps 168.
110 id reg 1 id id por A. Ojea y Ca. á 165.
Cueros de potro—Se vendieron 75 potros campo, inf reg y buenos á ps 30, 33 y 35.
Cueros de nútria—Se hicieron 500 lb buena clase por Novoa y Cernadas á ps 6¼.
110 id id id por U. S. á ps 8.
Cueros de gama—Fueron vendidas 20 doc reg libre de pintado por Novoa y Cernadas á ps 95.
Sebo—Realizáronse 20 bord exportacion á ps 43.
6 id campo por L. Balletto á ps 42.
Cueros lanares—Vendiéronse 80 doc matadero sup por L. Balletto á 23 rls lb.
600 id campo reg buenos y deshechos por el mismo á 22½, 23½, 24 y 16 id.
1,000 id id y matadero mezcla en diferentes lotes á 24 id.
220 id id con lana estacion y deshecho por Peyrano y L. á 26, 24 y 17 id.
300 id id id id por Novoa y Cernadas á 25, 23 y 16 id.
120 id id estacion y deshecho por Ojea y Ca. á 24 y 16½ id.
100 id id id id por Ghiraldo y M. á 24 y 17 id.
150 id id id inf id por E. Casey á 21 y 16½ id.
Cueros de cordero—Se realizaron 4,650 doc reg y buenos por diferentes á ps 12, 13, 13½ y 14.
100 id cueros de corderos por L. Balletto á ps 25.
Cerda de potro—Se transaron 185 arb regular y buena por varios á ps 135 á 140.
Trigo—Se vendieron 2,000 fgas Costa y Salado en depósito por J. Robbio á ps 178, 185 á 194.
220 id id id id por Novoa y Cernadas á ps 170 y 171.
120 id id bueno por 1 chacarero á ps 170.
Maiz—Fueron vendidas 80 fgas morocho en espiga á ps 58.
620 id amarillo y morocho desgranado á ps 42 á 47.
Afrecho—Vendiéronse 54 fardos buena clase á ps 300.
20 id mezcla reg á ps 300.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 1° de 1881.
Han entrado 4,000 arb lana.
Desde el 1° de Octubre del año ppdo. al 30 de Junio del presente las entradas de lanas que hemos tenido por el ferro-carril y carretas ha sido de á 206,085 arb.
Resulta pues que han entrado á las dos plazas 6 911 518 arrobas.
Los negocios realizados hoy han sido animados é importantes. En cuanto á sus precios encontramos muy pocas variaciones con respecto á los obtenidos últimamente.
Hé aquí el detalle de las ventas verificadas hoy:
Lanas—Se realizaron 500 arb lana fina liviana por J. de los Santos á ps 88.
250 id id id por Mendez G. y R. á ps 87½.
... id id id algo pesada por J. Soriano á ps 85.
1000 id id bastante buena por Souza Martinez á ps 80.
400 id id reg y id por Labarthe y D. de 70 á 75.
500 id id id por G. y Coulin á ps 70.
1,800 id id por los mismos, precio reservado.
Lana de borrega—Se vendieron 200 arb bastante reg por Mendez G. y R. á ps 70.
200 id inf y reg por Labarthe y D. de ps 60 á 70.
150 id id por José de los Santos de ps 60 á 70.
Cueros de potro—Se hicieron 137 potros reg y buenos por Seinstes y otros á 34.
Cueros de nútria—Se hicieron 2 700 lb bastante buena á ps 8¼ y 8½.
Cueros de gama—Se vendieron 20 doc libre de pintado por Mendez G. y R. á ps 98.
Cerda de potro—Se transaron 16 pipas buena clase por Chapar y Ca. á ps 42.
Cueros vacunos—Se realizaron 100 ves campo bastante buenos ½ lb rebaja por J. Indarte á ps 171.
90 id id id ½ id id por G. Casaux á ps 170.
75 id id id 1 id id por Mendez G. y R. y otros á ps 170.
55 id id id ½ id id por G. y Coulin á ps 168.
80 id id id ½ id id por A. Serantes á ps 167.
Lanares—Realizáronse 150 doc de campo, estacion especiales por P. y A. Lanusse á 26 rls lb.
1400 id id id sup por A. Serantes á 24½ id.
100 id id id y deshechos por Peyrano y L. á 24½ y 18 id.
70 id id id lana entera, atrasados y deshechos por De los Santos á 25, 22, 18 y 16 id.
130 id id id estacion sup y deshecho por Patiño hnos á 24 y 18 id.
35 id id id pelados inf y sup por los mismos de ps 28 á 75.
400 id id id estacion sup y averiados por Labarthe y D. á 24 y 18 rls lb.
40 id id id deshechos por A. S. á 18 id.
300 id id id estacion atrasados y deshechos por G. y Coulin á 22 y 17 id.
35 id id id id muy id y deshechos por Mendez G. y R. á 21 y 17 id.
150 id id id id id id por G. Casaux á 21½ id.
Cueros de corderito—Se transaron 200 doc bastante buenos por Patiño hnos y otros á ps 14½.
800 id id id por P. y A. Lanusse á ps 14.
400 id id id por G. y Coulin á ps 13½ y 14.
80 id reg mezcla por Mendez G. y R. á ps 10.
100 id id y picados (viejos) por Chapar L. y Ca. á ps 7.
Cerda de potro—Vendiéronse 20 arb al barrer sup por A. Serantes á ps 150.
18 id id id buena por G. y Coulin á ps 145.
22 id id id bastante reg por Mendez G. y R. á ps 142.
12 id id id reg por De los Santos á ps 140.
Trigo—Se hicieron 200 fgas del Salado sup por G. Casaux á ps 200 la fanega.
Paja de escoba—Fueron vendidos 134 atados, clase sup por Luis Liez á ps 9.

Corrales de abasto—JULIO 1° DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Podestá hnos	P. Basualdo	Juarez	182
G. y Coulin	Nicolas Arias	Matanza	6
Id	Juan Valdes	San Vicente	70
S. A. Gomez	M. Rodriguez	Cañuelas	30
Id	Gabino Merlo	Moreno	30
Id	Id	Id	30
Juan Vasquez	Juan Vasquez	San Vicente	60
Rómulo Diaz	J. Lescano	Pergamino	55
		Animales	465

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 440 á 500—2° id id 340 á 300—Flaco chanchería 260 á 280—Cueros de novillo 140 á 170—Id id de vaca 100 á 110—Terneros de año arriba 100 á 230—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels 50 á 57—Se carnearon para el abasto 464 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Júpiter para Montevideo; *Capitan* para Rosario, *Pingo* para Santa-Fé, *Meteoro* id Rosario, *Cisne* id Asuncion, *Mensajero* id Asuncion.
MAÑANA DOMINGO—*Cosmos* para Uruguay.
EL LUNES 4—*Sílex* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 1°—*Lesbvis* vapor inglés de Liverpool el 5 del corriente, á E. Norton con—Mantels y Ca. 323 cj hojalata, 30 rj fierro galvanizado, 7 cuñetes id, Milligan C 150 cj cerveza, 11 cj meres, Parry C 20 cj tabaco, 220 cj harina, Ledesma hnos 15 cj jamones, Shaw hns 301 rollos cabullería, 1 casco ferretería, órden 2 cj máquinas, 12 fds, 12 cj tejidos, 20 cj mostaza 4 cj lanas, Moore C 7 cj jamones, Baron C 3 cj elásticos, H Roch 16 cj algodones, C Liquez 4 cj lanas, órden 17 fds, 1 baul tejidos, 1 c elástico, 2 cj librería, 2 cj meres, E Chapon 1 c cuchillería, L Vieira 1 c ferretería, Lagos C 11 cj 21 fds algodones, P Dilleman 2 canastos cristalería, 1 c tejidos, 4 cj cuchillería, 2 cj meres, J C Thompson 20 cj hilo, Ashworth C 2 cj tejidos, Lacroze C 64 atados tubos, 133 tubos, 2 cj 1 fd tejidos, Barclay C 245 atad, 415 barras fierro, 24 cuñetes clavos, 20 cj algodones, Osborne C 14 cj máquinas de coser, Drysdale C 40 fds lona, 80 planchas fierro, 114 cuñetes tornillos, Watson 3 cj, B Stokes 9 cj merc, M Forrester 6 cj, G Mackern 9 cj meres, 1 c librería, Mantels C 19 fds tejidos, J C Sanchez 1 c, L Gregoire C 21 fds lona para bolsas, J Echegaray 59 fds lona, Apesteguy hnos 100 cj ginebra (R), Snell C 14 cjs meres, Lagos C 25 cj algodones, W Mac Kern 3 cj librería, órden 100 piedras, 1 cj sombreros, 3 cj botones y mercería, 9 cj lanas 1 c muebles, Tornquist 6 cj tejidos, P Porisse 2 cj sombreros, R Cabanius 8 cj lanas, Hemberg C 14 cj 2 fds tejidos, Shaw Miller 240 cj fierro galvanizado, 6 cj 8 cascos ferretería, Astoul hnos 3 cj tejidos, S M Girault 10 cj tejidos, ferretería etc, E Vieira 1 c cristalería, B Lovigne 4 cj algodones, Mallmann 2 cj id, L Logegaray 13 cj meres, Villanueva C 10 cj mercería, E Tornquist 19 cj sombreros, tejidos, camisas, etc, J M Challe 2 cj juguetes, Moore C 2 canastos cristalería, órden 10700 btos latas, M Forrester 6 cj meres, Drabble hnos 5 cj id, R P Brownell 14 cj 21 fds tejidos, Olasso C 10 cj id, A Hopmann 29 cj meres, Storni Hnos 4 cj 3 cuñetes ferretería, Rivolta C 64 piedras, 150 atad tubos, 2 cj barnis 4 cj ferretería, 2 fds esteras, 11 rollos alambre, Lawson C 10 barriles 3 cj agua mineral, 6 fds paños, 4 cj algodon 6 cj medias, J Shaw 12 cj 12 atad meres, 6 cj ferretería, 7 cj 7 cascos cristalería, Ashworth C 7 cj lanas y paños 8 fds, 70 cj algodones y tejidos, Lacaille 10 canastos cristalería, Parlane C 1 c elástico, 1 c ferretería, Arijon hnos 6 cj algodones, B Fernandez 4 cascos ferretería, Arijon hnos 6 cj algodones, 1 c medias, Ministro de la Guerra 50 cj carabinas, 50 cj rifles, J de Oliva 3 cascos cristalería, C Eiria C 90 barras 213 atados fierro 149 planchas id, 100 atados flejes, 60 cj acero 100 cuñetes clavos, 30 btos ferretería, Blagden 10 cj algodones, Jacobsen 8 cj 1 barril meres, E Tornquist 5 cj hilo, Mantels C 10 cj 1 casco, órden 176 cascos tubos, B Stokes 30 cj, 22 fds algodones, J Bayley 1 c cristalería, 3 cascos, 4 cj cristalería, Drabble hnos 195 fds 21 cj tejidos, J G Clark 50 fds id, Spring 1 cj id, Pettes C 6 cj 5 fds tejidos, Olasso 12 cj tejidos, órden 2877 barras, 936 atad fierro, 90 atad tubos, 14 cascos ferretería, 8 atad fierro, 2 cj ferretería 17 cuñetes clavos, 3 fds 2 cj algodones, W A Cranwell 131 bar plomo, M Forrester 8 cj algodones, E Tornquist 8 cj tejidos, J Echegaray 2 cj elásticos, Fels 4 cj tejidos, Zambianchi 1 c, L Rigolet 2 cj ferretería, Naveira C 1 c hilo, G Fernandes 7 cj algodones, Dellasoppa hnos 5 cascos cristalería, órden 8 canastos id, E Tornquist 33 cj hilo, 147 cj 10 fds tejidos, Drabble hnos 15 cj tejidos, Watson 56 cj 3 fds algodones, Bayley 5 cj ferretería, 198 cj hojalata, Best 26 fds 26 cj algodones, 3 cascos cristalería, Gifford hnos 21 cj 15 fds tejidos, órden 6 fds cabullería 1 c paños, 1 casco vasos 1 c ferretería, B Patter 3 cj meres, 3 cj tejidos, 1 cj ferretería, Astoul hnos 11 cj, 10 cascos id, 2 fds tejidos, Senillosa hnos 5 bas semillas, H Kook 15 cj ferretería, Wedekind 10 cj algodones 1 c mtras, E Fernandes 6 fds lona, P Bloch 2 cj, órden 2 cj hilo, C P Bally 2 cj hilo, Echegaray 4 cj medias, Blagden 6 cj algodones, 16 fds tejidos, B Stokes 2 fds baps, Lüders 1 c plumas, Iturriaga hnos 11 fds alfombra, órden 5 cj, V Cardoso 100 atad fierro, Snell 4 cj librería, Osborne 15 cj máquinas de coser, S Bauder 1 c meres, Barclay C 31 cj 48 fds algodones 4 cj medias, Buffin 1 c algodones, Mallman 65 cj, 30 fds tejidos, órden 49 cj algodones, F Martin 1 c lana, Artaza 1 c, Fels 6 cj algodones, Bemberg 1 c algodones, J C Thompson 30 cj 1 fd algodones, Parry 5 barriles, 11 cj agua mineral, J Bell 944 atad alambre, 150 planchas fierro, 720 atad fierro, 244 cj fierro galvanizado, 40 tubos 33 cj 10 cascos ferretería, 14 barras acero, Wallace 2 toros, 5 vacas, 4 ternero en pié, Drysdale C 101 atad flejes, 101 id acero, 600 piedras, 200 cj fierro galvanizado, 15 cuñetes tornillos, 21 atad tubos, 311 rollos cabullería, 3680 barras, 1828 atad fierro, 67 cj, 40 cascos 10 cuñetes ferretería, 5463 atados alambre.
Orenoque vapor francés de Burdeos y Coruña á M. Donos con—J Cabruja 7 cj cigarros, 12 cj tabaco, M Donos 17 cj tabaco, Apesteguy hnos 1 c mtras, 208 cj conservas, 400 fdos suelas de alpargatas, 30 fds meres, P Arsteguy 4 ... chocolate, Allende 8 cj cuchillería, H Arningaud 5 fds paños, A Astoul 1 cj sombreros, Buffin C 3 cj passamanería, 2 c meres, B Laisigne 1 c goma, L Bernasconi 9 cj calzado, 3 case vino, Bemberg C 1 c mtras, J Basille 1 c sombreros, ropa y confecciones, 11 cj mercería, A Balaguer 1 c pieles, J H Brun 1 c corsets, 3 cj confecciones, Barroso C 200 cj coñac, A Barran 2 cj hongos, 1 c conservas, 13 cj aceitunas, 30 cj anchoas 110 cj licores, 100 cj bitters, A Barran 300 cj coñac, 100 bords vino, C Lassalle 100 id id, R Cabanius 8 cj paños, 1 c tejidos, J C Amaro 1 c instrumentos de música, J Challe 1 c gomas, 3 cj meres, S M Challe 1 c mercería, Challe C 9 cj arts diversos, L Cohen 2 cj meres, E Chapon 1 c cuchillería, 1 bt meres, J A Bonnet 1 c gorras, 1 casco vino, A Conon 1 c art de Iglesia, A Charrost 82 bord vino, 17 cj meres, 11 cj jarabes, 300 cj sardinas en aceite, 12 cj vino, A Carbon 1 c conservas 4 c frutas en vinagre, C Campodónico 1 c joyería, A Caride 1 c licores, 3 cj drogas, H Dupuy 3 cj sedas, O Dillenius 1 c joyería, 1 c meres, A Devoto hnos 300 cj sardinas, 200 bord vino, Dussaud hnos 20 sacos café, D Maillos 2 cj mercería, Dilleman O 10 cj meres, A Escande 23 fds paños, J Echegaray 50 bord vino, G Echart 1 cj papel de cigarrillos, E Furis 3 cj meres 1 c mtras, V Farrer 5 cj joyería, Fuhrean O 1 c sombreros etc, G Fernandes 5 cj artículos diversos, Fels C 23 cj tejidos, Fenillan C 500 cj sardinas, 50 bord aceite, 10 bocoys vino, 30 barriles vino blanco, 238 bord vino, 1 c mtras, G Falcon 120 bord vino, M Garcia 8 bocoy porcelana, C Guanop 1 c gorras, L Gallardo 4 cj meres, Graffier 30 cj vino, C Girot 300 cj ajenjo, 50 cj bitters, 2 cj quesos, 7 fds goma, Y Garcia 30 cj conservas, Goffré 2 cj meres, S Gabanou 150 cj sardinas, A Godet 25 sacos cacao, L Hiber 5 cj meres, H Kook 1 c joyería, 1 c Hairlo 90 fds meres, C M Joly 1 c, 6 fds librería, J A Jaccard 1 c joyería, J Jaharena 20 bord vino, B Lasica 1 c art de Paris, L Lebi 25 bord vino, 1 bto corchos, 1 c piedras finas, 3 cj pénduras, 1 barril kirsch, 1 c cristalería, 8 cj porcelana, 3 cj bronces, 8 cj artículos diversos, C Siguoz 7 cj paños, 3 cj tejidos, 3 btos meres, Libarte 5 cj cintas, P Lastire 54 fds suelas de alpargatas, 1 barril vino, 4 cj meres, E Lamothe 15 cj licores, 1 c meres, 100 bord vino, C Lens 4 cj id, P Lafont 1 c licores, 15 cj vino, 15 cj id, Labarthe C 100 bordalesas vino, Mallmann C 2 cjs sedas, 3 cjs lanas, 20 cjs tejidos, S B Mullet 1 cajon sombreros, 5 bord 3 cj vino, Miguez 2 cj calzado, ... Moreno 1 cj sombreros, A Manigot 3 cj calzado, L cj meres, B Moussant 6 cj meres, M Charles 5 id id, B Maisonnave con 3000 francos, Mantels y Ca 75 fdos suelas, Mendiburu 15 btos 9 cj resortes, 8 btos ferretería, T Meyer 55 cj vino, Moreno y Fernandes 265 cj varios, 24 cj vino, 27 cj licores, 3 cj rom, 2 cj vino, J Maupas 100 cj ajenjo, 50 cj bitter, 25 barriles vinagre, 150 bords vino, Magendie 1 cj meres, Mussel Hnos 87 cj calzado, D Marton 12 fdos suelas de alpargatas, A Necol 200 bord vino, 200 cj bitter, 30 barriles vino blanco, Nicholson 5 cj ferretería, 11 btos meres, Puy 6 cj camisas, 1 cj corbatas, 3 cj meres, Pamthou 4 cj pianos etc, 2 cj ms, P Perissé 20 cj sombreros, Parry y Ca 5 barriles vino, 12 cj hongos, 1 cj meres, 10 cj aceitunas, 10 cj anchoas, 60 cj frutas en vinagre, 10 cj conservas, B Pereira 1 barril vino, 1 cj meres, Peters Hnos 150 bord vino, S Puech 8 fds alfombras, B Labatut 5 cj artículos diversos, Sotiche 5 cj pieles, M Rodriguez 302 cj conservas, R Marini y Ca 150 cj ciruelas, Rocha Hnos 250 cj mostaza, 25 cj sardinas, 50 cj frutas en vinagre, 50 cj Champagne, 20 cj ciruelas, 200 bord vino, G Roux 50 id id, P Roux 2 cascos vino blanco, J Raymont 50 cj licores, ... C 2 cj papel, S Bauder 4 cj mercería, botonería etc, C Sommer 3 cajones camisas, gorras etc, J Seré 1 cajon bronceria, Schneidewind 2 cajones sombreros y muebles, F Loog 2 cajones joyería, J Steintroner 2 cajones id, J Sagasti 8 c aceite, 1 c mere, Loubié 100 c licores, P Seminario 25 sac cacao, S M Girault 60 cascos vino, E Tornquist 2 c tejidos, Treina C 5 c meres, 1 c metal, M Unzue 1 c cristalería, J A Uribe 5 c papel, Villanueva C 1 c gorras, etc, Verassi C 4 c gorras mercería etc, C Vieira 1 c metal, 3 c meres, 11 bcc cristalería, L Weill 1 c joyería, A Irasu 2 bult meres, á la órden 2 c camisas, 1 c joyería, 27 bord vino, 1 c meres 25 bcas 25 c azúcar, 15 c conservas, 55 fard suelas 10 c ciruelas, 50 c vino 95 c art. diversos—Carga de la Coruña—Apesteguy Hs 1 bulto con 4,000 pftes, J R Costa 13 c conservas, Fregeiro 2 c id, R Rigal 2 btos dinero—de Rio Janeiro á J P Garicano 150 latas tabaco.
SALIDAS—*L. Italia* vapor italiano para Génova.
Plato id inglés para Amberes.
Cosmos id id Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Domingo 3 de Julio desde las doce del dia hasta el oscurecer, romería española, bailes, cantos, juegos, tiendas de consumo, premio al tiro: concurrirán sociedades de bandurrias y guitarras, malagueñas y perteneras cantadas por los mas afamados guitarreros. Entrada general 10 pesos, niños 5.
NOTA—Estas romerias continuarán los Domingos y dias festivos.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 1|2 á las 4 1|2 y de las 7 1|2 á las 10. Precio de entrada dia y noche tanto para hombres como para señoras 5 ps. m|c.
NOTA—Todos los Viérnes de noche será suspendido el patinage.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps m|c. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps m|c.

AVISOS NUEVOS

Saca-pliego

Se necesita uno en esta imprenta. jl2 v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA jóven de 15 años, primeriza, calle Temple 548. jl2v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa, calle Victoria núm. 820. jl2 v8

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA CON LECHE fresca y con recomendacion en la calle de Suipacha núm. 482. jl2 v6

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA en la calle de Piedad 129 de 15 á 18 años que sepa algo del oficio. jl2v6

ARTES 335 NUEVA SOMBRERERIA—SOMBREROS de todas clases para hombres y para niños á precios sumamente módicos. Surtido de corbatas y gorras. jl2 v6

ARBOLES FRUTALES EN LA QUINTA LA PRIMAVERA en la Floresta, frente á lo de Delfino, se venden escogidos de clases especiales á 2 pesos uno. jl2 v6

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LECHE de cinco días, vasca española, su criatura para criar en su casa ofreciendo toda clase de garantías que se exigiesen. Para tratar calle Méjico núm. 298. jl2 v6

A LOS OFICIALES PELUQUEROS y BARBEROS—Se cita á dichos señores para una reunion que tendrá lugar el dia 3 de Julio á las 10 de la noche en el café Bier ... calle Corrientes núms. 259 y 261 para tratar asuntos de suma importancia. Se recomienda puntual asistencia.—*La comision.* jl2 v3

A QUIEN INTERESE—UNA PERSONA FORMAL de nacionalidad italiana, se ofrece para dependiente ó regentear una casa de almacen en cuyo ramo tiene mucha práctica. Conoce perfectamente la teneduría de libros y sabe dar balances. Tambien se ofrece para arreglar y llevar libros en cualquiera casa de negocio. Para tratar dirigirse á dar esquela con las iniciales E. P. calle Europa núm. 86 primer patio. jl2 v6

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA FECHA he vendido á los señores Leiva, Morante y Ca. las existencias de mi casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando dichos señores á cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Julio 1° de 1881—*Hilario Burzuri.*
OTRO
Participamos que con esta fecha hemos comprado á don Hilario Burzuri las existencias de su casa de negocio de tienda y mercería, sita en la calle Tucuman esquina á Cerrito, quedando á cargo de nosotros el activo y pasivo de dicha casa—Buenos Aires, Julio 1° de 1881—*Leiva, Morante y Ca.* jl2 v6

CALDERA TUBULAR DE 12 á 15 CABALLOS DE fuerza, se vende San Martin 532. jl2 v6

CARRO DE MUDANZA SE PRECISA ALQUILAR uno ó dos por mes en la calle Maipú 118. jl2 v6

COCINERA SE PRECISA PARA POCO TRABAJO Suipacha 229. jl2 v6

COSTURERAS PARA VESTIDOS SE NECESITAN en la calle Suipacha núm. 304 al fondo. jl2 v6

COCINERA—SE OFRECE UNA SIN CAMA CALLE de Europa núm. 566. jl2 v7

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA LOREA núm. 347. jl2 v7

COCHERO ó MUCAMO—SE OFRECE UNO PARA la misma casa, con cama, calle de Europa núm. 566. jl2 v7

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA SE NECESITA una con buenas recomendaciones. Cangallo 853. jl2 v6

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA QUE sepa cortar toda clase de vestidos se necesita en la calle Cangallo 181, altos. jl2 v5

CAFE HELVETIA CALLE DE RIVADAVIA ESQUINA Talcahuano.—El Domingo 3 de Julio se abrirá este establecimiento. Consumaciones y billar. jn2 v6

CIGARRERIA "LA PROBIDAD" CALLE CHARCAS núm. 507, se necesita un jóven de 15 á 20 años para todo trabajo. Además se precisan cigarreros de hoja. jl2 v6

CAPATACES y PEONES INTELIJENTES EN COLOCAR postes é hilos eléctricos, se precisan calle Maipú 118. jl2 v6

DEPENDIENTES DE TIENDA DE 14 á 16 años SE necesitan calle Corrientes 868. jl2 v6

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA y MERcería se necesita Belgrano y Entre Rios tienda "La Patagonia". jl2 v7

EMPANADAS CORDOBESAS, ALFAJORES, BOllitos, tortas, etc. las hay frescas y sin compostura todos los dias las empanadas de 7 á 8 de la mañana. Piedad 1007. No es fábrica sinó una persona la que trabaja. jl2 v6

EN SAN FERNANDO SE DESEA ALQUILAR UNA casa quinta que tenga las comodidades necesarias para una familia algo estensa, se prefiere sea con muebles. Ocurrir calle Victoria núm. 487 (altos). jl2 v6

GUANTEROS—OFICIALES GUANTEROS SE NEcesitan en la Nacional, Florida núm. 71. jl2 v17

MUCAMA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm. 289. jl2 v6

MUCHACHO DE 14 años, SE NECESITA UNO PAra mucamo en la calle Reconquista 378. jl2 v6

MUCHACHA DE DOCE años CON RECOMENDAcion, se necesita botica Salta y Moreno. jl2 v6

MECANICOS INTELIJENTES EN TRABAJOS DE electricidad se precisan calle Maipú 118. jl2 v6

MUCHACHA y SIRVIENTA SE NECESITAN EN la calle de Montevideo núm. 26. jl2 v6

MUCAMO—SE OFRECE UNO PARA COMEDOR ó para cualquier otro servicio, tiene muy buenas recomendaciones, calle de Bigrano 306. jl2 v9

NIñera SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años PIEdras 132, altos. jl2v6

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL TALLISTA EN MADERA se necesita calle Chile núm. 604. jl2 v6

OFICIALES ZAPATEROS PARA CLAVETEADO en bronce. Se necesitan para señoras, niñas y varones en la calle Tacuarí 17. jl2 v6

PERROS finos FINOS DE TRES MESES PROPIOS para cuidar casas etc., se venden en la calle Chile 520. jl2 v6

PICHINCHA—SE VENDE UNA CASA AL NORTE con 11 varas de frente por 38 de fondo, 6 piezas, madera dura, cielo-rasos, por 130 mil pesos. Tambien se vende otra por 43 mil pesos m|c. Pdtosi 50. jl2 v6

SE OFRECE UNA MUJER PARA LAVAR y PLANchar, calle Tacuarí 523. jl2v8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CALLE Artes 565. jl2 v6

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO CALLE Buen Orden núm. 840. jl2 v6

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA EN casa de familia, calle Cuyo 132. jl2 v6

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA CON BUENA REcomendacion en la calle Suipacha 670. jl2 v6

SE ALQUILAN TRES LINDAS PIEZAS PARA hombres solos ó corta familia en un paraje céntrico. Alsina 592 (bajos). jl2 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO español SIN FAMIlia tanto para la ciudad como para el campo; darán razon Piedras núm. 204. jl2 v8

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años EN la calle Moreno núm. 383, tienda, para el servicio de un matrimonio. jl2 v5

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse General Lavalle 396. jl2 v8

SE DA ALMUERZO y COMIDA EN CASA DE FAMIlia por 350 pesos al mes, Venezuela 92 (altos) entre Bolivar y Defensa. jl2 v3

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA española, calle Cerrito 192 (altos), dos piezas amuebladas con pension ó sin ella; siendo de advertir que con pension valen 25 pesos m|c y sin ella condicional. jl2 v5

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA DEPENDIENte de una casa de cambio, con buenas recomendaciones calle Reconquista núm. 158. jl2v6

SE PRECISAN 2 COCINEROS, 6 PEONES, 1 DEPENdiente de almacen, 1 capataz, 2 corredores, 1 matrimonio, Belgrano 719. Se vende una máquina Singer para toda clase de costura. jl2 1p

SE NECESITA UNA JOVEN DE 17 á 20 años FORMAL para el servicio de una corta familia, es necesario que sea estranjera; para tratar ocurra á la calle Paseo de Julio núm. 808. jl2 v6

SE ALQUILA UNA SALITA y DORMITORIO AMUEblado para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa inglesa. Calle Temple 155 entre Florida y Maipú. jl2 v8

SE NECESITA COMPRAR UNA CASA MODERNA para familia, en la calle Charcas hasta la plaza Libertad, que tenga de seis á siete piezas y patios regulares, si es mas cerca del Retiro es mejor; precio de 100 á 120 mil pesos mas ó menos; para tratar Charcas 198. jl2 v7

SE OFRECE UN HOMBRE COMO DE 30 años DE edad italiano, para cochero ó cuidar caballos en una casa particular; tiene recomendaciones. Ocurrir calle Larga de la Recoleta 117. jl2 v7

SE VENDEN DOS CASITAS AL NORTE EN BUEnas posiciones; la primera de 10 por 60 varas, 4 piezas, por 40 mil pesos; la segunda de 8 por 40 varas, 4 piezas, por 45,500 pesos. Potosí 50. Tambien se vende 3 lotes de terreno á 7000 cada lote. jl2 v6

SE AVISA á LAS PERSONAS QUE TENGAN DEUdos en la bóveda de Escolástica Fulgues 6 hijos en el cementerio del Norte, ocurran á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha; pasado que sea este, serán depositados en el Osario General.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881. jl2v8

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA N° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo-rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, pisos de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á la 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl2 v3e

VINO DE LA RIOJA, PURO Y DE ESCELENTE calidad, garantido por el análisis practicado por el conocido químico D. Miguel Puiggari. Se vende en el Museo Industrial Maipú 213, á 150 ps. m|c. el cajon de 12 botellas de litro cada una y á 14 ps. una botella. Este vino es igual al de Burdeos; se vende en plaza á 75 ps. cada botella. Tomando este vino que está libre de toda adulteracion, se podrán recien apreciar y conocer los vinos argentinos. jl2v6

... botines para hombres, hechos en el país, ... con punteras por la costura garantida, y á 120 pesos con doble suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. jl2v6

APRENDIZ ZAPATERO QUE SEPA TRABAJAR ... se necesita en la calle Piedad 866. jl1 v5

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA señora ITALIAna para ama de leche; calle Paseó 173. jl1 v7

APARADORA DE BOTINES—SE NECESITA UNA en la calle Belgrano 808. jn29 v3jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA, CALLE VENEzuela núm. 819. jn29 v3jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMERIZA con leche abundante de 4 meses, para criar en su casa ó en la del niño, Tucuman 811. jn29 v5jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española CON leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Balcarce 285. jn29 v3jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESTRANJERA primeriza con leche fresca y abundante. Ocurrir Piedad 1028. jn26 v3jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con abundante leche sana garantida, calle Cangallo 219. jn26 v2jl

AMA DE LECHE FRESCA y PRIMERIZA—SE ofrece una para criar en su casa calle de Entre Rios 438. jl1 v7

ARMAZON y MOSTRADOR SE VENDE MUY BArato, Barracas al Sud calle de Mitre número 206. jl1 v15

AMA DE LECHE ITALIANA—SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Rio Bamba 268. jn20 v2jl

APARADORA DE BOTINES QUE SEA BUENA se necesita una, se le pagará bien, Chacabuco 195. jn28 v2jl

AMA DE LECHE española SE OFRECE UNA PAra criar en su casa; ocurrir á Palermo frente á la Penitenciaría, casa de don Juan Nuñez. jn28 v2jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad italiana, con leche fresca y abundante, tiene recomendaciones. Ocurrir Uruguay 327. jn28 v3jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante. Ocurrir Paraguay 622. jn28 v2jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NACIONAlidad italiana, tiene leche muy sana, fresca y abundante. Ocurrir Garantías 144. jn28 v3jl

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española con leche de diez dias muy abundante; ocurrir Rivadavia 22. jn28 v3jl

ALMACEN—SE VENDE EL ALMACEN DE "LA Marina Española" situado en la calle Paseo de Julio 592, frente al depósito de arena, se dará por un precio módico por mal estado de la salud del dueño. jn24 v7jl

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO HAber vendido al señor don Simon Echandi la herrería con sus útiles que poseo en Lujan.—Lujan, Julio 1° de 1881—*Agustin Gayache.*

ARMAZON, MOSTRADOR y VIDRIERA—SE VENde uno con accion á la llave de la casa, la cual tiene comodidades para negocio y familia, cuyo alquiler es muy módico. Por mas datos General Lavalle 508. jl1 v5

A LOS JOYEROS RELOJEROS y PLATEROS—LA casa introductora de alhajas y relojes de don Juan Campodónico se ha trasladado de la calle Moreno núm. 371 a la calle de las Piedras núm. 60, entre las calles Victoria y Alsina.

A LOS ESTANCIEROS CHACAREROS—SE OFREce en venta molinos para moler maiz de un nuevo sistema, movido á mano, muy sólidos y baratos, se pueden ver funcionar en la fundicion de Felipe Schwarz ... Alsina 30 á 50 casa amarilla, Buenos Aires.

AGENCIA LA CUARÍ 280—MATRIMONIOS SE PREcisan ... colocaciones para ... cocineras, mucamas y muchachos de 14 años, y se buscan con actividad á todas las personas que ... con su confianza. jl1 v5

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Cárlos J. Villar en su estudio médico Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4.

AL COMERCIO SE HA VENDIDO EL DESPACHO de bebidas situado en la calle Talcahuano, mercado Libertad núm. 11. Si hay alguno que ... se presenten en el término de tres días, pasados los cuales no serán atendidas.—*Angel Corsagno.*—Buenos Aires, Julio 1 de 1881. jl1 v3

AL COMERCIO—DESEA COLOCARSE UNA PERsona en dicho ramo, prefiriendo el escritorio por la práctica que tiene como tenedor de libros, aunque sea como auxiliar. Se prestarían los informes de la casa en la cual desempeñó ese cargo. Podrán dirigirse á esta imprenta con las iniciales J. A. D. jl1 v3

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE DESDE ESta fecha hemos conferido poder general á los señores don Enrique Zwanck y don Gustavo Niebuhr.
Buenos Aires | Julio 1° de 1881
Montevideo |
Westcott Febre ...

AGENCIA DE COLOCACIONES DOS señoras FRANcesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 117 entre Tucuman y General Lavalle, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. jn28 v13jl

A LOS SRES. PROPIETARIOS—SE DESEA ALQUILAR para familia una casa chica situada en los alrededores de las plazas Monserrat ó Concepcion, lo mismo sería un pequeño departamento independiente. Se darán garantías inmejorables; dirijirse por esquela á ... personalmente á la Peluquería de D. Lana, calle Alsina núm. 280. jn23v3jl

AL COMERCIO—DEBIENDO AUSENTARNOS PAra Europa el dia dos del próximo mes de Julio, avisamos al público y al comercio en general, que hasta esa fecha atenderemos todo reclamo que pueda hacerse contra la casa comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pedro Fortoselle é hijo.—Junin, Junio 24 de 1881—*Pedro Fortoselle F hijo.*

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 vF4-1882.

AL PUBLICO—E. G. y PRIULI DENTISTA ESPEcialista Argentino. Habiendo regresado á la capital de regreso de las provincias, ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, en mi consultorio accidental, Paraná 416. Como siempre garanto curar para siempre el dolor de muelas por tenaz que sea y toda enfermedad que se adecua á la dentadura. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.—E. G. y Priuli. jn7 v7jl

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duncastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena, cerrita, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y verán que atendidos no cuesta nada; no se olviden Lima 348. jn26 v26jl

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSIcion superior el dia 22 del próximo mes de Julio á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la primera línea de la frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Junio 22 de 1881—*El Comisario General.* jn23 v22jl

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que hemos vendido á los señores Miguel y Nieto las existencias de tienda y almacen de nuestra casa de comercio, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de ... Villa de Lujan, Junio 21 de 1881—*Zufiria é Hijo y Ca.*
OTRO
Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que hemos comprado á los señores Zufiria é hijo y Ca. las existencias de su casa de comercio establecida en esta, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de dichos señores.—Villa de Lujan, Junio 21 de 1881—*Miguel y Nieto.* jn22 v12jl

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p

AVISO á LAS COSTURERAS—POR DISPOSICION del Sr. Comisario General de Guerra, la distribucion de costuras, se hará en adelante, por el órden numérico de las libretas. Con este fin se pondrán avisos en los diarios, designando con anticipacion los números á que corresponde la entrega que deba efectuarse y serán fijados en una tablilla en el patio de la Comisaría. Será pues inútil y perjudicial por los resultados que dá la aglomeracion de las señoras costureras, que ocurran en solicitud de costuras, aquellas que no sean poseedoras de las libretas que se designan.—Buenos Aires, Junio 2 1881—*E. Temperley.* J3v3Jl

AL PUBLICO—LOS señores DON NICOLAS ESCObar y don Francisco Vazquez, previenen al público en general que por escritura otorgada con esta fecha ante el señor escribano público don Hugo Ortiz en esta ciudad, la empresa de galeras Invariable Vascongada, pasa á ser esclusiva propiedad del señor Vasquez; si alguno tuviese alguna reclamacion que hacer contra dicha empresa, se le suplica ocurra al señor Escobar calle de Venezuela num 39 en el término de diez dias, pasado el cual no se oirá reclamacion alguna. Dolores, 28 de Junio de 1881—Nicolás Escobar—Francisco Vasquez. jn28 v7jl

AVISO OFICIAL—SE LLAMA A LICITACION POR propuestas cerradas, para la provision al Parque de Artillería de los siguientes artículos: **50 mil piés madera surtida, 200 toneladas carbon id, 20 id cerro id, 2 id plomo, 300 suelas, 100 gruesas hevillas id, 30 kilos hilo id, 20 id cera, 1100 id pintura id, 5000 mulcitillas, 500 litros agua-raz, 500 id aceite de linaza.** Las propuestas deberán hacerse con arreglo á la ley de la materia y pueden ser por el todo ó solo por una parte de los artículos comprendidos en la licitacion. La presentacion puede hacerse en el despacho de la Direccion General del Parque hasta el 23 de Julio próximo á las 2 p. m., que serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores ampliaciones los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881—*La Direccion.* jn24v23jl

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO QUE con esta fecha ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Paris bajo la razon social
L. Estevenet y Forgues
quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Enrique S. Forgues, quien para seguir los negocios ha formado una sociedad con los señores don J. Eduardo Aubine y don Juan Maria Despaux bajo la razon de
E. Forgues, Aubine y Despaux
Buenos Aires, Julio 1° de 1881
Por L. J. F. Estevenet, Juan Poutes
Enrique S. Forgues
OTRO
Refiriéndonos al aviso que antecede avisamos al comercio haber formado una sociedad bajo la rason social
E. Forgues, Aubine y Despaux
que toma á su cargo el activo y pasivo de la estinguida rason social L. Estevenet y Forgues y seguirá con la casa de negocio denominada
Pinturería de Monserrat
Buenos Aires, Julio 1° de 1881
E. Forgues, Aubine y Despaux
jl1 v0

BORLAS—SE HACEN GALERIAS, CORTINAJES y demás trabajos de pasamanería. Los encargos podrán hacerse por el dia en la calle Suipacha 435. jn29 v3jl

BOTICA—SE VENDE UNA EN SUIPACHA, UNICA en el pueblo; para tratar en el mismo pueblo con don Tomás Arbera y en la capital Piedad 744. jn18 v6jl

BOLICHITO—SE VENDE EL SITUADO EN LA CAlle Alsina 714. Para tratar á cualquier hora. jn28 v2jl

Bergantin alemán HINRICH procedente de Hamburgo—C. M. 473—1 cajon juguetería consignado á madame Marie Seignaur. Avisamos al consignatario de este bulto que ha sido descargado y entrado en los depósitos de la aduana.—Wm. Paats y Ca. consignatarios del buque. jl1 v3

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se invita á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Designase el 30 del próximo Julio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por cuya compensacion, acordándole un premio de 600 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m29 v30jl

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA, SE NEcesita una en la calle Piedras 570 (altos). jl1 v5

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA PAra corta familia, Reconquista ...

COCINERO—SE NECESITA ALSINA 303, NO SE presente sin buenas recomendaciones. jn29 v3jl

COCINERA—SE OFRECE UNA española SIN CAMA en la calle Victoria núm. 16. jn29 v3jl

COCINERA SE PRECISA BOLIVAR 81 y CERRITO núm. 375. jn29 v2jl

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMple 32, que sepa su oficio. jn28 v4jl

COCINERA—SE OFRECE UNA EN LA CALLE Maipú 255. jn28 v2jl

COCINERO SE OFRECE CON BUENOS INFORMES calle Esmeralda 417. jn28 v2jl

COCINERA CON CAMA y CON RECOMENDACION se necesita Venezuela 805. jn28 v2jl

COCINERA—SE PRECISA UNA CON CAMA y QUE sepa su oficio, Piedad 681. jn28 v2jl

COCINERA CON CAMA SE PRECISA LIMA 80. jn28 v2jl

COCINERA—EN LA CALLE DE MAIPU 209 SE PREcisa una buena. jn28 v2jl

COCINERA SE NECESITA CALLE GENERAL LAvalle núm. 854. jn28 v2jl

COCINERO—SE NECESITA UNO PARA FAMILIA Uruguay 237. jn29 v3jl

COCINERA, MUCAMA y MUCHACHO ESTRANJEros, se precisan Alsina 723. jl1 v5

CASA SE DESEA COMPRAR UNA, EN BARRIO central que esté habitable y de un valor de 350 á 500,000 pesos. Avisar Rivadavia 400. jl1 v3

CARPINTEROS y MUEBLEROS—SE OFRECE UN aprendiz con buenas recomendaciones. Ocurrir Piedad núm. 707. jl1 v7

COCINERA—SE OFRECE UNA señora DE EDAD hija del país, para la cocina, calle Defensa 445 (segundo patio) con ó sin cama. jn28 v2jl

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE NECEsita para una corta familia calle de Venezuela 206. jn28 v2jl

COCINERA—SE NECESITA PARA UN MATRIMOnio una con cama y que sepa planchar, calle Victoria 290, último piso; se prefiere estranjera. jn28 v2jl

COCINERA SIN CAMA—SE OFRECE UNA, CALLE de Estados Unidos 587, tiene recomendaciones. jn28 v5jl

CARLOS A. FAJARDO SE HALLA EN SU ESCRIbanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m22v22jl

CALDERA—SE VENDE UNA DE DOCE CABALLOS de fuerza con varias llaves y caños de cobre. Ocurrir al molino Barracas al Sud. jn26 v8jl

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA QUE tenga buenas recomendaciones. Rivadavia 187 1|4 segundo piso. jn29 v2jl

COCINERA—SE NECESITA UNA MUJER FORMAL con cama, sin hijos y con recomendacion. Ocurra Tacuarí núm. 558. jn29 v2jl

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO y CON BUENAS recomendaciones se precisa calle Lima 132. jn2 v3jl

CHIVAS—SE VENDE UNA MUY LECHERA CON dos chivitos de 15 dias y otra que debe tener cria antes de un mes. Darán razon Alsina 148 y para verlas en los corrales nuevos, quinta de Carreras. jn29 v3jl

CAMILO MENESES, REMATADOR PUBLICO y Luis Durañona, agente judicial, ofrecen sus servicios á sus amigos y al público. Escritorio, Cuyo núm. 441 (altos). jn24 v24jl

CUPE NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO PARA ... prevenimos que recien viene de ... fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 670 todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan Pichini. jl1 v3jl

CAMPO—SE VENDE ... SE ARRIENDA ... 2 leguas de campo superior en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente, para tratar en la oficina del señor Cabral, Bolivar núm. 10 ... Navarro. jl1 v8

CARIDAD—UNA POBRE MADRE QUE SE HALLA en la indigencia con un hijo postrado en cama desde hace años, víctima de crueles sufrimientos pide por el amor á Dios á todas las familias caritativas un óbolo cualquiera que les será devuelto eternamente. Calle Montevideo 630. jl1 v6

COLISEUM—SABADO 26 DE JUNIO DE 1881 INAUGURACION del patinage. Al pedido de un grande número de concurrentes familias de Buenos Aires me apresuro á prevenir á estas mismas familias y al público perteneciente á la sociedad distinguida que las funciones de patinage empezarán desde la fecha arriba mencionada. Podemos garantir que con ... esta elegante sociedad no se hallará en contacto ni incomodado con un público que no fuese en relacion con ella. Horas de patinage de dia de las 2 á las 5 y de noche de las 7 á las 10; precio para todos ps 5 m|c de noche ... precio para hombres ps 10 m|c, para señoras y niños ps 5 m|c. Nota. Todos los Viérnes suspension del patinage. m19 v3jl

COLEGIO POPULAR, UBICADO EN LA CALLE Belgrano núm. 448.—Desde 1° de Julio próximo queda instalada en este colegio la academia para adultos. Se enseñarán la teneduría de libros y aritmética mercantil, para los que quieran dedicarse á la carrera del comercio; matemáticas y dibujo para los que deseen emprender una carrera especial de aritmética, geometría y dibujo para los ... algun arte u oficio; y de caligrafía, gramática y aritmética, para los que quieran obtener alguna colocacion. El colegio cuenta con un competente cuerpo de profesores y los precios serán módicos. En el mismo establecimiento hay un buen profesor de solfeo y piano ... lecciones en el colegio y á domicilio. Tambien hay en venta bancos y mesas de escribir para niños que se darán muy baratos y están en muy buen uso. jn28 v3jl

CORRALON INGLES, DE JUAN F. TURNER y Ca. Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, &. en la calle Mendoza núm. 325 (Boca del Riachuelo) donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo. La casa tiene contratada con el señor D. Eduardo Casey la consignacion de todas las maderas de los ... lo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios ... y con garantía de entregar buena madera. Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, &. La condicion de venta es al contado, sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte. NOTA. El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. p

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLAmase á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado mas ó ménos segun el presupuesto en 1275 $ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, papas, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, Kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 $, y se presentan cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, previa exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 800 $ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta por mas ventajosa y mejor garantida fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 8 de Julio próximo venidero no se recibirán otras ni solicitud para modificarlas en cualquiera el mérito de razon que se alegare. El pago será hecho en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con sus correspondientes comprobantes. Buenos Aires, Junio 30 de 1881—J. G. ... *Marmol*, Secretario. jl1 v31

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO QUE SEA práctico en el ramo de comestibles, se prefiere español. San Martin 658. jl1 v5

DEPENDIENTE PARA TIENDA—SE PRECISA uno con buenas recomendaciones se prefiere español. 675 Rivadavia 677 plaza Lorea. jn24 v2jl

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE NEcesita Perú y Méjico tienda La Peruana. jn28 v2jl

DOCTOR F. BAIGORRI MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Martes y Sábados gratis para los pobres. jn8 v8agt

DINERO á INTERES MODICO HAY PARA COLOcar desde cincuenta mil hasta un millon de pesos sobre propiedades en la ciudad y sobre campos de buena calidad. Calle Rivadavia 111. No se cobra comision. jl1 v3

DINERO SOBRE HIPOTECA AL UÑO y TERRENO en venta. Se da dinero hipoteca al uno por ciento mensual sobre casas en la ciudad y se vende un terreno en la calle Rincon entre Comercio y San Juan de 10 1|2 varas de frente por 31 de fondo, todo cercado de pared, precio 12 000 ps. m|c. títulos garantidos, no se admite corredor. Ocurrir calle Santa Fe 535 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. jl1 v3

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE FRUtos del País calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO á DOS y MEdia leguas del pueblo se arrienda un establecimiento de campo con mil y tantas varas de frente por una legua de fondo, conteniendo una casa con azotea. Para tratar en el mismo pueblo con don Bernardino Lopez calle de la Merced núm. 30. jn15 v2jl

EN VENTA—UN CAFE FRANCES CON TODAS sus existencias se vende á precio enteramente barato, por tener necesidad su dueño de ausentarse para Europa. En el mismo local está su dueño dispuesto á tratar á cualquier precio. Paseo de Julio entre Cuyo y Corrientes núm. 208. jn29 v2jl

EL CONSTITUCIONAL—DIARIO DE LA mañana de gran formato, aparecerá todos los dias desde el 1° de Julio sin escepcion. Se reciben suscriciones y avisos en los siguientes puntos, en su imprenta y administracion Moreno núm. 153 y 155, librería Rivadavia núm. 95, id Casavalle Perú núm. 115, id Perú núm. 42, peluquería Entre Rios 267. jn29 v8jl

ELECTRICIDAD—EL MARTILLO ELECTRICO magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabajo positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland Hos dentistas americanos, Florida 63 esquina Piedad. p

ESPLENDIDA OCASION—SE VENDE EN UNO DE los parajes mas centrales y muy próximo á la plaza Victoria un gran restaurant, la posicion y paraje donde éste se halla establecido, es de las mejores en esta ciudad. Llamo la atencion de los interesados para el quiera hacerse de un negocio espléndido y de mucho porvenir. La contrata que tiene la casa que ocupa y el módico alquiler que paga, es imposible encontrar ocasion mas propicia para emplear el dinero con mas seguridad. El dueño actual lo vende por tener otros negocios que atender. Los interesados pueden pasar por la calle del Perú núm. 303 de 11 á 6 de la tarde. jn14 v3jl

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 10 de la noche, y los dias festivos, de 1 á 3 de la tarde.—*A. Constante.*—N. B. En la misma casa hay lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. jn11 v12jl

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES LA medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias y del pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahoguito, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.*—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—6 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p

FAMILIA ALEMANA—SE OFRECE UNA LA MUjer para cocinar y el marido para quintero ú otro trabajo ambos con recomendaciones, calle Cuyo 907. jl1 v5

FABRICA DE FUEGOS PIROTECNICOS—EL PIROtécnico que firma avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en dicha fábrica encontrarán toda clase de fuegos pertenecientes al ramo á precios módicos y trabajo garantido.—*Pascual Delfino*, calle de Segunda Catamarca núm. 10 frente al Hospital Español. jn26 v15jl

FERRO-CARRIL ANDINO—LICITACION—1° LA Administracion del Ferro-carril Andino recibirá propuestas para la ejecucion de las obras siguientes:
Edificios para pasageros, galpones de carga y letrinas, para las estaciones de Fraga, Alto Grande y San Luis. Ocho casas para camineros, entre Villa de Mercedes y San Luis, en los puntos marcados sobre el plano general de la línea.
2° Las propuestas se entregarán en la Administracion del Ferro-carril Andino (Rio 4°), para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, el Sábado 30 de Julio á las 2 p. m.
3° Las propuestas deben presentarse firmadas por el proponente y un fiador abonado, adjuntándose como garantía un certificado de depósito en el Banco Nacional del Rosario, en billetes de curso legal y á la órden del Administrador del F. C. Andino, por una suma equivalente al 1 ojo del importe de las obras licitadas que se fija en pesos fuertes 48,000.
4° En las propuestas se establecerán los precios por unidad de medida y por cada clase de obra, con arreglo al cómputo métrico correspondiente, y el importe total de cada edificio, galpon etc. Para la mampostería de la Estacion de San Luis, se dará separadamente el precio de la que se haga empleando cal de Córdoba y de la que se haga con cal de San Luis. Se dará tambien por separado, el precio para pisos con piedra de Génova y con piedra inglesa de primera clase.
5° La Administracion entregará al contratista al pié de la obra los tirantes de fierro para la Estacion de San Luis. Todos los demás materiales serán de cuenta del empresario. El trasporte de la cal de Córdoba, cemento, maderas, tejas, baldozas, zinc, fierro galvanizado y demás materiales, con escepcion del ladrillo, arena y cal de San Luis, se hará por cuenta de la Administracion, sobre la línea en construccion. Igualmente se proveerá por la Administracion, el agua que sea necesaria por la confeccion de las mezclas, excepto la que se necesite en la Estacion de San Luis y las casas de camineros próximas al Rio 5° y al Chorrillo.
6° El plazo para la completa ejecucion de las obras no podrá exceder de cuatro meses para la Estacion de Fraga y las cuatro primeras casas de camineros, y de cinco meses para las restantes, desde la fecha de la aprobacion del contrato por el Gobierno de la Nacion. Por cada dia de demora el empresario pagará una multa de cien pesos fuertes.
7° Los materiales que se trasporten sobre el Ferro-carril Central Argentino, gozarán de una rebaja de 25 ojo y 75 ojo sobre el Ferro-Carril Andino, hasta Mercedes, con relacion á las tarifas del público.
8° Los planos y especificaciones (pliegos de condiciones) estarán á la disposicion de los interesados en la Administracion del Ferro-Carril Andino (Rio 4°) y Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Buenos Aires).
9° Como garantía del contrato se exijirá además de la fianza personal, un depósito equivalente al 5 ojo de su importe total. El pago de las obras se hará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro-Carril Andino y de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—*M. Clara*, Secretario. jl1° v31 d. p. ½

GUARNICIONES USADAS SE DESEAN COMPRAR en buen estado y fuertes. Dirigirse á la imprenta de este diario á las iniciales A. C. jl1 v7

GRATIFICACION—SE DARA á LA PERSONA QUE entregue en la cochería calle de Méjico esquina á Chacabuco dos clisés modelos de carruages, uno de victoria y otro de faeton que se perdieron en la semana pasada. jl1 v3

GRAN PICHINCHA—SE OFRECE EN VENTA una casa de comercio en un importante punto de la campaña. Se garante que la casa hace buen negocio ... libre de toda mercadería mala. Para informes ... Grano 369.

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena hechura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. A la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

G. CAPPELLI, FOTOGRAFO QUE POR MUCHOS años trabajó en el establecimiento Ansaldi, por ese motivo favorablemente conocido, y que ha sido premiado en la Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su Estudio Fotográfico en la calle Artes 224, altos, entre Corrientes y Cuyo. Por la perfeccion y especialidad en sus trabajos de lo que toda persona puede cerciorarse por sí misma y por la extrema modicidad en los precios se lisonjea que las señoras que siempre le honraron de sus comisiones y el numeroso público de esta ciudad seguirán favoreciéndolo á dispensarle su apoyo. Precios: Retratos tarjetas desde 30 ps ... álbum 100 ... convencional. 224 calle Artes. jn28 v13jl

GRAN FABRICA DE GORRAS PARA OLEOS—LA señora española que antes vivía en la calle de Lorea núm. ... se ha mudado á la calle Santiago del Estero núm. 188 entre Moreno y Belgrano á donde ofrece un variado surtido ... de raso, de hilo, de raso y de encaje ... á la última novedad se venden por mayor y menor, las señoras y señoritas que quieran quedar bien con sus ahijados ... por la mitad de su valor que en otras partes ... el tramway de la bandera española pasa por la puerta.

HIPOTECAS—SE DAN FRACCIONES DE ... 20 mil pesos sobre propiedades en la ciudad ... sin pagar comision. Artes 254.

LECCIONES PARTICULARES—SE ... dan desde las 4 hasta las 6 p. m. 173 Santiago del Estero.

SE PRECISA UN PASO DEL TIGRE CON CIEN ... árboles frutales ... una verdadera fortuna, se vende barato por ausentarse su dueño, ocurrir Defensa 16 ... del señor Merea. jn26 v10jl

INTERESANTE A LAS SEÑORAS—EN LA CALLE Tacuarí 38 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos, trajes de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestidos de ... paletoes, dolmans, jaquets, mantelets ... batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, ... y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en presencia de la interesada, se hacen bordados ... y otra guarnicion para tapados y vestidos ... prontitud y precios módicos.

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL—EN ... Orden 15 (altos)—Clases y lecciones particulares, teneduría de libros por partida doble, inglés, francés ... cálculo y correspondencia mercantil etc. ... aprovechados á tres meses ... administracion ... garantida por profesores muy prácticos. ... (altos).—*La direccion.*

LICITACION—LA COMPAÑIA TELEFONICA del Rio de la Plata ... pide propuesta
1° Para colocar 1000 postes en la Boca, en ... la calle Santa Fe y en otros puntos.
2° Para fabricar 1000 armazones para las ... de las casas para los hilos.
Para informes dirigirse á la calle Maipú 118.
... Director ... jn29 v2jl

MUCHACHO DE 12 años SE PRECISA PARA SIRviente, Corrientes 572. jn28 v2jl

MUCAMAS—SE NECESITAN DOS EN LA CALLE Alsina 311. jn28 v2jl

MUCAMA SE NECESITA VENEZUELA 82. jn28 v2jl

MUCHACHO SE OFRECE UNO PARA TODO servicio, calle Cangallo 1271. jn29 v3jl

MUCHACHO DE 12 á 15 años SE PRECISA CALLE Corrientes 620, se pagará buen sueldo. jn29 v2jl

MUCAMA—SE NECESITA UNA CALLE FLORIDA núm. 407. jn29 v2jl

MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS se venden baratas, Entre Rios 82. jn29 v3jl

MUCHACHA y SIRVIENTA—SE NECESITAN CON urgencia en la calle de Montevideo núm. 26. jl1 v5

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UNA CORta familia se precisa calle Independencia núm. 9. jl1 v5

MAQUINAS PARA HOJALATERO MUY BARATAS se venden dos de cortar redondo, General Lavalle 548. jl1 v5

MUCHACHO PARA SIRVIENTE y UN MATRIMOnio sin hijos, se necesitan calle Tacuarí núm. 558. jn29 v3jl

MUCAMA—SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, calle Rivadavia 187 1|4 segundo piso. jn29 v2jl

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita una en la calle Piedras núm. 561. jn29 v3jl

MUCHACHO PARA DEPENDIENTE DE ALMAcen, se necesita uno con recomendacion. Defensa 491, la columna. jn28 v2jl

MUCAMA—SE NECESITA UNA ESTRANJERA formal y con recomendaciones, Santiago del Estero 173. jn28 v2jl

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE PRECISA EN LA calle de Belgrano 864. Es inútil se presente sin recomendaciones. jn28 v2jl

MUCAMA PARA UN PUEBLO DE CAMPO SE ... le pagará un buen salario si sabe su obligacion y sea bien atendida. Ocurrir Venezuela 200. jn28 v2jl

MUCHACHO—SE NECESITA UNO PARA SIRviente que tenga buenas recomendaciones ... Suipacha núm. 713. jn28

MUCHACHO—SE OFRECE UNO DE EDAD DE trece años para servicio de comedor ó para cualquier otro servicio, ocurrir General Lavalle núm. 1028. jn28 v3jl

MAQUINA DE COSER—SE DESEA ALQUILAR ó comprar á pagar en mensualidades, una máquina de coser en perfecto estado, dando una fianza á satisfaccion. Calle Méjico núm. 782 sala á la izquierda. jn28 v3jl

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO LA MUJER para cocinera y el marido para cualquier trabajo, actualmente se hallan colocados en la calle de Victoria 289 escalera de la derecha, donde darán razon como tambien recomendaciones de su conducta. jn28v3jl

MENSURA—AVISO á QUIENES INTERESE QUE la mensura del terreno de quinta de propiedad del señor doctor don José Miguel Nuñez, en el partido de Lomas de Zamora, no pudo practicarse el dia 15 del corriente por el mal tiempo y tendrá lugar el dia 6 de Julio próximo. Buenos Aires, Junio 30 de 1881—*Eduardo B. Tayor.* jl1 v3

MUEBLES, PIANOS, &. SE COMPRAN, VENDEN, cambian y componen, dirigirse calle de Victoria núms. 368 y 370 al lado del teatro. Nota interesante. En este precioso y acreditado establecimiento es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas económico por la sencilla razon que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion muy central para todas las familias que le honran con su confianza. Victoria 368 y 370. p

MAQUINA DOBLE ALEMANA SISTEMA CILINdrica de tinta, movimiento ... á dos saca pliegos y las mas modernas invenciones, cada ... tiene 79 x 120 centímetros de impresion, anda á mano y á vapor tira 3000 por hora, pudiendo en cada lado imprimirse una forma diferente. Precio de fábrica 120,000 ps. m|c. Precio de venta 80,000 ps. por tener 4 meses de uso. Se encuentra todavía en la Aduana y ha llegado hace pocos dias. Se acepta buenos pagarés á 6 con el 5 ojo de descuento al contado.—*Q. F. Klingelfuss*, calle Piedad 104. jn12v12jl d. p. 1|2

MUEBLES, PIANOS &. SE VENDE, COMPRA, CAMbia y compone nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &., á precios mas cómodos que en otra parte. Dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—LICITACION—HAbiendo la Municipalidad resuelto la construccion de un Mercado de Abasto en este pueblo, lo pone en conocimiento del público á fin de los que se interesen efectuando dicha construccion, presenten sus propuestas por escrito acompañadas de un plano, el dia 1° del entrante mes de Julio á las dos de la tarde previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptarlas ó nó. El local donde debe construirse y otros datos que se deseen obtener deberán los interesados ocurrir á la Secretaría de esta Municipalidad, todos los dias hábiles desde las 12 del dia á 4 de la tarde.—Lujan, Junio 1° de 1881—(*Juan F. Font hijo*)—J. ... Secretario. J3v3J

MUEBLES, MUEBLES, MUCHA ATENCION EN LA calle 25 de Mayo 120 entre Cuyo y Cangallo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Abierto al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA. Las compras todas se hacen al contado. Es perm

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE—HABIENdose presentado á esta municipalidad los señores don Enrique del Mármol y don Martin F. Castilla, solicitando permiso para alambrar un terreno de estancia en el cuartel 6 de este partido, la municipalidad ha resuelto se publiquen avisos por dios dias en los periódicos "La Prensa" y "El Nacional" para que comparezcan en el término de quince dias los dueños de unos lotes de terreno que existen en el centro del campo que se solicita alambrar, á deducir sus acciones y derechos, y ser notificados de esta solicitud, bajo apercibimiento de que, si no comparecen en el término indicado, la municipalidad respetando los derechos que ellos tengan, concederá el permiso con las reservas del caso.—San Vicente, Junio 4 de 1881—Tristan Suarez, Eduardo Nagle secretario. jn10v7jl

NIÑERA—SE PRECISA UNA, SE PREFIERE ARgentina, Rivadavia 455. jl1 v5

NOTICIA—EL DOMINGO 3 DE JULIO EN LA CApilla Italiana, calle Moreno, hacen la gran procesion del Ilmo. Corpus Christi, á las 3 de la tarde se empieza la funcion. jl1 v3

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 9000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

NOTICIA—EL CAMBALACHE "EL TEMPLO DE Paris" que existía en la calle Corrientes núm. 218, se ha mudado á la misma calle núm. 31. Esta casa compra toda clase de objetos nuevos y usados, muebles, alhajas, armas, libros, ropa de señora y de hombre, etc. y va á domicilio. En la misma casa se alquila una magnífica sala y piezas grandes y chicas á precios acomodados. jn16 v16jl

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita en la calle de Balcarce núm. 62 (altos). jl1 v5

OVEJAS—SE VENDEN VARIAS FINAS DE LANA larga, calle de Charcas núm. 433, malcería. jl1 v7

OFICIAL BARBERO—SE PRECISA UNO CALLE Santa 658. jn28 v2jl

OFICIALAS COSTURERAS y UNA SIRVIENTA SE necesitan calle Maipú 230. jn29 v3jl

OFICIALES HOJALATEROS—SE PRECISAN 2 QUE sean inteligentes en el oficio: calle Buen Orden núms. 622, 694 y 696, hojalatería del Globo. jn29 v3jl

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS 68 PIEDAD 68—Esta oficina se encarga de la venta ó compra de tierras provinciales ó nacionales, poseyendo una coleccion completa de planos y pudiendo dar informes sobre las tierras de toda la República. Hay actualmente varios lotes de muy buenos campos. jl1 v3

PEON DE DROGUERIA SE NECESITA EN LA droguería del Pueblo, Rivadavia 189. jn29 v2jl

PARA CUALQUIER SERVICIO SE OFRECE UNA señora formal con buenas recomendaciones de su conducta, calle Cangallo 1271. jn20 v5jl

PARA UN señor SOLO SE ALQUILA UNA LINDA pieza amueblada en casa de una corta familia del país muy decente, para verla Maipú 502. jl1 v5

PLANCHADORA—UNA OFICIALA, MEDIA OFIciala y una aprendiza, se necesitan Alsina 450. jn28 v2jl

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR TRAbajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos sus útiles correspondientes y se dará por un precio acomodado; ocurrir Moreno 109. jn21 v17jl

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSIcion de Paris, garantidos y fabricados espresamente para el clima del país. Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del bazar del Pueblo. jn21 v21jl

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes y demás personas que usen ó vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica. Junio 20 de 1881—*Viuda de Mártire Bertha é hijos*, Esmeralda 189, fábrica de licores. jn23 v23n

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm. 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA. Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que le honran el establecimiento. perm

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid, con 38 años de práctica calle Garantías 26. Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas con su mejor recomendacion. Horas de consulta á las 12 y á las 4 y de enseñanza á la 1 á las 8 segun la estacion. jn18 v18jl

QUINTERO y JARDINERO—SE OFRECE UNO CON recomendacion y práctico en su oficio para podar é injertar. ... que se interese puede dejar sus señas en esta imprenta á las iniciales F. F. jn28 v2jl

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS á NUESTROS favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el ... queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es ... por su precio módico y el que mas agrada á los aficionados al queso. Tambien les aseguramos ... en adelante podremos atender todos los pedidos ... hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña ... dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REMATE JUDICIAL—JUZGADO DE PAZ DE NAvarro. Por disposicion de este Juzgado se venderán en público remate á la mas alta postura y al contado el dia ... del próximo ... á las 10 de la mañana todos los bienes pertenecientes á la sucesion de D. Juan ..., así que consisten en quintas, ovejas mas ó ménos cuatro bueyes, ... caballos, tres vacas ... y cantidad de muebles que ... detallan por su extension. Con mas las acciones que ... tener á un terreno de chacra actualmente en cuestion con los herederos de D. Domingo Santana y la poblacion ... en el mismo radicada. El remate se verificará en la ... poblacion donde estará la bandera y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Navarro, Junio 18 de 1881.— ... jn29 v3jl

SE NECESITA UNA COCINERA ESTRANJERA CON cama, Buen Orden núm. 122, altos. jl1 v5

SIRVIENTA y MUCHACHO SE NECESITAN CAlle Rivadavia 908. jl1 v5

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA LECHE ESPAñola para criar en su casa calle Defensa 81. jl1 v5

SE VENDE UN ARMAZON y MOSTRADOR PARA un pequeño negocio calle Corrientes 588. jl1 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Venezuela núm. 87. jl1 v5

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Victoria 740 colegio. jn29 v3jl

SE NECESITA UNA COCINERA CON SIN CAMA Lima 630. jn29 v3jl

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA PARA el servicio de dos personas. Salta 116. jn29 v3jl

SE NECESITA UN PEON PARA LA COCINA, CAlle Paseo de Julio núm. 192. jn29 v2jl

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON CAMA QUE sepa hablar italiano calle Cuyo núm. 65. jn28 v2jl

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 18 años para sirvienta con buenas recomendaciones, Independencia 184. jn28 v2jl

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA y CON buenas recomendaciones, se prefiere estranjera, calle de Salta núm. 62. jn28 v2jl

SE ALQUILA UNA SALA y ANTESALA CON BALcon á la calle Perú 139, altos, en la misma darán razon, se prefiere para escritorio. jn28 v2jl

SE PRECISAN CIGARREROS PARA CIGARRILLO franceses y una muchacha de 10 á 12 años cigarrería "Tu y Yo" Florida 223. jn28 v2jl

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIONES de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse General Lavalle 396. jn21 v3jl

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS PARA hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo 19 altos; no olvidarse. Para tratar en los altos. jn22 v22jl

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS ENTARIMAdas, cielos rasos y ventanas á la calle, en paraje céntrico. Calle Alsina 592. jn29 v2jl

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA DE 30 á 35 años, que sea estranjera, calle Buen Orden número 377. jn29v2jl

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS REcomendaciones y que garanta cumplir con su obligacion. Moreno 601. jn28 v2jl

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA CUMplir su obligacion, para una familia corta, calle Tacuarí núm. 81. jn20 v5

SE PRECISA UN MUCHACHO SIRVIENTE QUE pueda dar certificados de su honestidad y buena conducta calle General Lavalle 378. jn20 v3jl

SE NECESITAN BUENAS MAQUINISTAS PARA costura blanca y una ojalera en la calle Cerrito núm. 550. jn29 v2jl

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA TODO SERVIcio, Venezuela 507 y á mas ... una muchacha para ... niños. jn20 v3jl

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ... ANTONIO ... desea saber su hermano ... Estados Unidos ... darán razon. jl1 v5

SE NECESITA UNA COCINERA CON RECOMENdaciones calle Tacuarí núm. 474, se prefiere estranjera. jl1 v5

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA española ... una niña de 6 años para tratar calle Defensa número 26. jl1 v5

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA SIN CAma y con buenas recomendaciones ocurrir calle de Comercio núm. 746. jl1 v5

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL BARBERO, SE le pagará buen sueldo, es inútil se presente si no sabe bien su obligacion, calle Chacabuco 186. jl1 v5

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA ALTA CON CUAtro ó seis piezas situada al norte. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales H. R. jl1 v7

SE OFRECEN DOS JOVENES españoles PARA DEpendientes de almacen ó tienda, tanto para la ciudad como para el campo. Ocurrir al café Bayones Paseo de Julio núm. 70. jl1 v5

SE VENDE UNA MAGNIFICA ARPA GOTICA NUEva á doble movimiento Erard de Londres, está expuesta en el almacen de los señores Rodriguez, calle Florida y Viamonte ... Sábado. jl1 v3

SE NECESITA ALQUILAR UN LOCAL COMO PARA un pequeño negocio, que tenga dos ó tres habitaciones ... y que esté situado al Norte de la ciudad. Ocurrir á ... núm. 427. jn29 v3jl

SOCIO SE PRECISA QUE DISPONGA DE 15 á 20 mil pesos m|c de capital, para una atahona á vapor que hace un buen negocio, que sea hombre solo y trabajador, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. V. L. jn20 v3jl

SE ALQUILA PARA UN HOMBRE SOLO UNA HERmosa sala con dos balcones á la calle, amueblada y con ó sin pension. En casa de familia y se provione que no habra ... papel. Victoria 398, último piso. jn28 v2jl

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA MUCAma de casa particular, se prefiere que no halla niños, y una jóven tambien para mucama con poca ... ambas con buenas recomendaciones, calle Venezuela 305. jn28 v3jl

Sabañones
Sabañones—CON POCAS APLICACIONES DE VAselina para desaparecen por completo los sabañones. Es innecesario ... este remedio todo el mundo conoce las admirables propiedades de la Vaselina—*J. A. Bennet*, 105 Florida. jn24 v24jl

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEZAS CON BALcones á la calle para un matrimonio ó para hombres solos con muebles ó sin ellos, con pension ó sin ella, calle General Lavalle 202 entre Florida y Maipú. La casa no tiene otros inquilinos. jl1 v5

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas con 3 canchas de bochas, situado en la calle Balcarce 268, la casa es frecuentada por gran número de parroquianos y hace un buen diario, así es que el que se interese no debe perder esta oportunidad. jl1 v11

SE ALQUILA UNA PIEZA RICAMENTE AMUEBLAda en casa de familia y en un paraje muy central con provecho de un cuarto de baño, gas y demás comodidades. Se proporciona la pension si lo desea. Precio muy moderado. Calle Cuyo 228 altos entre Maipú y Esmeralda. jn21 v1jl

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA CUATRO piezas grandes, dos con balcones á la calle para hombres solos calle Venezuela 92 altos á cuatro cuadras de la plaza Victoria. En la misma casa se da pension á precios módicos. jn23 v3jl

SE ALQUILA EL ESPACIOSO y EMPEDRADO CORralon situado en la calle de San Juan núm. 742 entre las de Solís y Entre Rios tiene todas sus piezas correspondientes herrería y galpones para depósito. Para tratar ocurrir San Juan núm. 695. jn23 v3jl

SE VENDE LA ANTIGUA CONFITERIA, CAFE y cancha de bochas situada en la calle de Cangallo números 533 y 535. Se vende por tener que ausentarse el dueño para Europa, á toda hora del dia se puede tratar. ... no se admite un socio. jn2 v3jl

SE OFRECE UN EMBOTELLADOR DE VINOS—DE todas clases y licores, conociendo perfectamente su ramo se encarga tambien de embotellar en las casas de familia á precios módicos. Dirigirse calle Juncal núm. 81 cuarto núm. 1 entre Artes y Suipacha á cualquier hora del dia. jn15 v2jl

SOCIEDAD ITALIANA "UNIONE é BENEVOLENza"—Sala de lectura. Desde el dia 1° de Julio, la sala de lectura de la sociedad Cangallo 612, quedará abierta al público de las 7 hasta las 10 de la noche el Lunes, Martes, Jueves y Viernes de cada semana. Cualquiera persona sin distincion de nacionalidad pueden frecuentar la sala, con escepcion de los niños menores de 15 años.—*El bibliotecario.* jn28 v6jl

TORNO PARA PLATERO ó HOJALATERO MUY barato. Se vende uno con todos sus útiles y herramientas General Lavalle 508. jl1 v5

TITULOS DE PROPIEDAD PERDIDOS—EL DIA 28 del corriente se han perdido dos títulos de propiedad pertenecientes á Juan Carbonit, de unas propiedades situadas en la Boca del Riachuelo calle La Madrid. Se han estraviado desde la estacion General Brown en el tren que salió con destino al Central á las 7 de la mañana, desde ahí hasta la casa de negocio situada calle Paseo de Julio 154 y 156. Dentro de los títulos venían unas boletas de contribucion directa correspondientes al año pasado. La persona que los haya encontrado y los quiera devolver á su dueño, que vive en la calle Paseo de Julio 154 y 156, se le gratificará bien; previniéndosele que de nada le servirán, pues ya se han tomado las medidas del caso. jn20 v3jl

ZAPATERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE con contrata y con plazos á gusto del comprador, por tener que ausentarse su dueño para Europa, la zapatería mas acreditada que existe en Bahia Blanca, pueblo del mas brillante porvenir, con numerosa clientela y en la mejor posicion, distando media cuadra de la iglesia y de la plaza principal. Para mayores informes dirijirse á los señores Juan Roffo y Ca. calle General Lavalle núm. 491. jn20 v20jl

Tiro á premio
Gran café con billar, calle Alsina 566, de Banti Serafino. jl2 v6

H. BAIZAN
EL DOMINGO 3 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
ESPLENDIDO REMATE
Con gran Lunch acompañado de buenos vinos

REMATE QUE HARA EPOCA EN EL SIGLO XIX

Estos importantes terrenos estan rodeados por las calles Zeballos, Solis y Brasil

ARMONIA Y PROGRESO
RODEADOS DE VIAS DE TRAMWYS

A una cuadra de donde se vá á construir el gran edificio para la Exposicion Continental, una altura tan linda que domina hasta bahía exteriores, todos los lotes tienen buen frente y fondo y bastante edificio viejo. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta del contenido de cada lote. Hace algun tiempo que no se anunciaba una ocasion tan importante para los que les gusta comer de ojaldra. Este año empieza temprano á proporcionar el medio de que los dias de fiesta se diviertan sin gastar nada y de paso se hagan propietarios de buenos terrenos con poco dinero quizá con el que gastarian pagando la comida para cuatro amigos. Hace cuenta apretarse un poco la barriga para que salga de adentro un terreno, el dia del remate cumple un año que se firmó la paz y desapareció en parte el ódio que por causas políticas se habian tomado entre hermanos. ¿Quién habia de decir que despues de un año de un conjunto de ajitaciones y aflicciones habiamos de estar gozando de una paz sólida que cada dia que pasa nos llena mas de esperanzas brillantes? Todo el mundo trabaja con confianza esperando que dentro de pocos años la República Argentina que es la tierra mas rica del mundo se ponga á la par del mejor país de Europa, en edificios y adelantos, porque este país lo que quiere es paz y nada mas para seguir su marcha siempre en triunfo sembrando la felicidad por todo su trayecto. Llamo la atencion general hácia los terrenos que voy á rematar pero muy particularmente á los italianos porque son los hombres del trabajo y la mayor parte de los adelantos materiales que existen en la América del Sud se les debe á la industria que les es á ellos característica. Mas pormenores al rematador Bolívar 87. Los títulos se garanten de primer órden. jn23v3jlio.

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais jn12v16jl

ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud!

ECONOMIA!

ESMERO!

IMPRENTA INGLESA JUAN H. KIDD

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE TINTA, PAPEL Y MÁQUINAS DE IMPRENTA

117 — CORRIENTES — 117

BUENOS AIRES — Casa Establecida 1873

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en America, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo [illegible]
ORIFICACIONES [illegible]
ESMALTE TRASPARENTE para [illegible] dientes [illegible] natural.
TODAS LAS OPERACIONES [illegible] menor dolor

6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS

DEPOSITO DE VINOS
[illegible]
ESMERALDA N. 141

Jardin del Pensamiento
[illegible]
JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR
Plantas y árboles de adorno [illegible] ramos elegantes [illegible] al gusto de los interesados. Se reciben [illegible] de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica [illegible]. Se toman empresas para hacer jardines, adornar [illegible] M28v3jl

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economia probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
[illegible] p

†

Prudencia Bilbao de Goyenechea—[illegible] Su hijo, hija, hermano, hermana [illegible] invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Miércoles 6 del corriente de ocho á once de la mañana en el Templo de San Miguel Arcangel, favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de once. jl2 v6

†

Nicolás Dasso—Q. E. P. D.—*Falleció el 12 de Julio de 1880*—Su esposa Joaquina L. de Dasso, su hijo Francisco Dasso y demas deudos invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de su finado en el funeral de cabo de año que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.
Unica invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Favor que agradecerán eternamente. jl1 v9

†

Ciriaco Diaz—Q. E. P. D.—*Falleció el 22 de Junio de 1880.* Maria La[illegible] de Diaz esposa, y demas familia invitan á las personas de su relacion, y á las que lo fueron del finado, se sirvan asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Ignacio el Mártes 5 de Julio de 8 á 1 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
La familia asistirá á la misa de once. Unica invitacion. jn29 v5jl

PLANTAS
182-ARTES-182
Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, [illegible] etc., etc.
Especialidad en plantas de adornos y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, etc., etc.
Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonaerense purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en depósito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182** Buenos Aires. jn16v16jl

MEDIAEVAL
Cuerpo 6, 8 y 9 en venta, id 1/2 negra de 6, 8, 9, 12 y 14, [illegible]ulares, adornos, rayas finas, viñetas, imposicion etc. Calle Piedad 104.—*Q. N. Klingelfuss.* jn12v12jl d p 1/2

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
Jn4v4A

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
[illegible]Y SOAP WORKS DE LONDRES
[illegible] que los señores Kelly é hijos, 503 y 624 calle [illegible], son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y la República Argentina.
Firmado—D. & W. Gibbs.

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos mjc. cada [illegible]. perm.

AVISO A LAS SEÑORAS
[illegible] (un millon) sombreritos y gorritas de estación para niños, niñas y señoritas de 1 á 15 años á 19 ps. mjc. [illegible] se encuentra: 38 Perú. «A la Ciudad de Lóndres» Perú 38. jn16v5jl

---

GASTON WORMS

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son [illegible] y los trabajos de primer órden, pues para [illegible] los instrumentos aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo a los dientes por mas cariados que esten su forma, color y esmalte naturales **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos [illegible] para la conservacion de los dientes y [illegible] de la boca, **precios sumamente módicos**.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que al permanecer [illegible] impedirian sus funciones ocasionando graves enfermedades [illegible]

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.
Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y la convalecerá un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY
despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaria mos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY
ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

COMISIONES
Nos encargamos de tramitaciones ante el Gobierno Nacional de todas clases de espedientes y principalmente de los espedientes de la Independencia para dejarlos completamente concluidos. Damos dinero sobre hipotecas y retroventas de casas, campos etc., y tambien sobre pagarees corrientes. Contamos con concurso bastante para activar todo cuanto se nos encomienda.—**Victoria 30** n29v3jl

POMADA INFALIBLE
Preparada con sustancias vegetales, por F. Scarello, para el reumatismo é inflamacion del hígado. Por crónico que sea el reumatismo se cura en pocos dias de tratamiento, como lo acreditan varios certificados de médicos del Brasil que se poseen. Punto de venta, calle Corrientes 258. jn12v3jl

TESORO DEL PECHO — RESTAURADOR
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS FARMco

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficáz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. jn14 v4jl

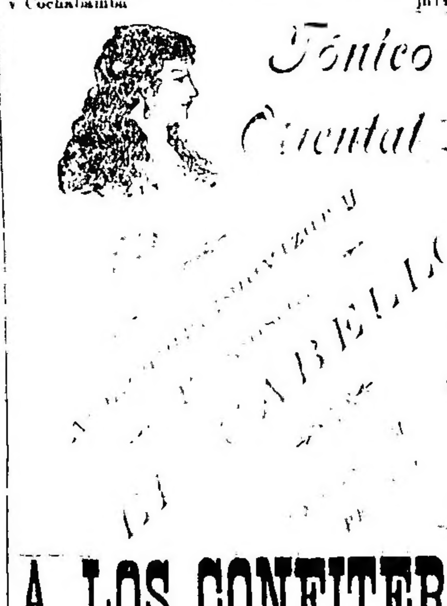

A LOS CONFITEROS
Se les previene que los únicos agentes, y los que pueden vender á precio mas reducido el verdadero licor de la—
GRANDE CHARTREUSE
Son los Sres. Mussel freres y Comp.
367-CALLE DE PIEDAD-367
ESPECIALIDAD EN VINOS FINOS
Y LICORES
jn28v7jl

GORRAS PARA SEÑORAS
Sombreros para niñas
380-PIEDAD-382
No hay como la Mme. Boyere para recibir las últimas novedades, la sin competencia para su ramo. Avisa á su grande y numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un selecto y variado surtido de gorras y sombreros para señoras y niñas de las últimas novedades que han aparecido en Paris. Jn12v4Jlio.

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348
jn14v14jl.

TIPO NUEVO
Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario, se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 169. jn3l v4jl

Trigo Barleta para semilla
Se ha recibido con el último paquete una partida y se venden en casa de D. José Sommariva, calle Rivadavia núm. 1296 (plaza Once Setiembre). jn15v8jl

---

PROYECTO DE RESOLUCION
Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte y no siendo equitativo que se [illegible] por las renovaciones de aquellas que estén alquiladas al mismo precio que hasta ahora la Comision Municipal [illegible] Concejo.

RESUELVE:

Desde la fecha de la [illegible] la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura [illegible] de cinco años la suma de [illegible]

Adoptado en sesion de esta fecha.
Junio 23 de 1881.

[illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE
Proyecto de Resolucion sobre desagüe de sepulturas

Habiéndose notado que los caños de los sepulcros que arrojan el agua desde la altura del techo ocasionan perjuicios en los caminos y son de gran incomodidad para el tránsito en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad dispone:

1º Que en el término de treinta dias á contar de la fecha deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen en al nivel del suelo.

2º En los sepulcros donde no se hubiere cumplido lo dispuesto en el artículo anterior se hará el trabajo por los obreros de la Municipalidad y su importe lo cobrará esta de los propietarios en la forma que crea mas conveniente.

3º Comuníquese, publíquese etc.

TORCUATO DE ALVEAR
[illegible]
Junio 25 de 1881.
Adoptado en sesion de esta fecha.

ALVEAR
N. de Estrada
Pro Secretario

Mina de plantas
Quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaria la 1ª casa para afuera donde encontrarán nuestros favorecedores jardineros y particulares y los que quieran formar un jardin ó quinta con poco dinero pueden venir á la antigua y acreditada quinta donde encontrarán 50,000 injertos frutales de 2 á 3 años de las mejores clases con precio de á 2 ps una y cantidad de otros árboles de adorno que no se mencionan por su estension. Ligustrums para veredas boulevar y muros verdes para cercos desde 107 á 507 á 1 ps 2, 5, 10 uno. las muestras se encuentran calle de Piedad núm 108 escritorio de los Sres. Villanueva y Rodriguez. jn21 v3jl

TRIPES Y CORTINAS
Habiendo comprado recien una partida de tripes con mucha ventaja, los ofrecemos en venta en nuestra casa Florida y Cuyo núm. 169 á 177; á los precios de 15, 18 y 22 pesos, y la clase mas rica á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas tanto de tul con aplicacion, como de todas clases en general, ofrecemos igualmente un espléndido surtido á precios muy ventajosos.—MARTINEZ Y HURTADO.
Tienda Florida esquina Cuyo
jn29v3jl

Sastreria y Roperia Argentina
DE DANIEL L. LAURO
Gran rebaja de precios
Por estar avanzada la estacion de invierno garantimos un 30 p% de rebaja de los precios que teniamos marcados ahora dos meses. Surtido completo de paños y casimiros negros y de colores, especialidad en casimiros ingleses, notable surtido en Edredon Bleu Flore satin negro Bacot, trucolina negra Chiviol, Elboeuf, Chiviot vicuña, Edredon negro.
Esta casa cuenta con dos notables cortadores. Se hacen trajes sobre medida desde 350 ps., sobretodos del rico genero felpudo y forrado con raso de luna negro á 200 ps. idem para niños á 120 ps. Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.
383--ARTES--383
jl1v7 **Entre General Lavalle y Tucuman**

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS
p

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
A partir del 1º de Julio próximo, la tarifa de los artículos siguientes será como á continuacion se espresa:
Se pagarán como mercaderias de 4ª clase.
La grasa de cerdo en latas ó cajones.
Los carruajes desarmados en cajones.
El tocino en pequeñas cantidades.
De 5ª clase
Las habas en pequeñas cantidades.
De 6ª clase
Las habas en bolsas en cantidades de 5,000 kilos, el tocino en cantidades de 500 kilos (considerando la carga de un wagon de 4 ruedas como 5,000 kilos.)
Las latas de maní, de semilla de lino, de nabo y de otras semillas oleaginosas en pequeñas cantidades.
De 7ª clase
Las latas de maní, de semilla de lino, de nabo, y de otras semillas oleaginosas en cantidades de 5,000 kilos, considerando la carga de un wagon de 4 ruedas como 5,000 kilos. Junio 28 de 1881.—EL GERENTE. 29v8jl

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos ó de Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central á las [illegible] de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para	Rosario y escalas
MARTES	« Tridente	«	
MIERCOLES	« Diana	«	R. Sta. Fé y escalas
JUEVES	« Tridente	«	Rosario y escalas
SABADOS	« Tridente	«	

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 33—Piedad—33.
A3 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo
p.

CIGARRERIA

POPULAR

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias en que el consumidor no los encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle m21

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año milochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen tienda ferreteria y parte de otros ramos parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos las mercaderias que tiene son buenas al[illegible] algunas no agradasen al comprador, el que suscribe hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres Julio Sanchez y Ca calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arigos Hnos y Ca Victoria 238 Lastagaray Zaldua y Ca, Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 así Jauregui Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia", Buenos Aires Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada*. jn1v10jl

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA
Johann Maria Farina
Jülichs - Platz Nº 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo-Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Numeros 9 y 11 calle Defensa*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Núm. 4. perm.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos Importadores—**A. Eastman y Ca**
DROGUERIA ANGLO AMERICANA
REGISTERED TRADE MARK
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11
perm

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la provincia
La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos é ingenieros á formular proyectos de los mismos pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaria de la comision calle del Peru número 126 Departamento de ingenieros de la Provincia. Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaria hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 40,000 ps. mjc. otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 55,000 y otro de 40,000 ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 22.500,000 ps. mjc. Buenos Aires, Junio de 1881—*La comision*. jn26 v26jl

¡ESTANCIEROS!

¡ESTANCIEROS! — ¡ESTANCIEROS!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Ytendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta solamente diez pesos LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS
per d p 1/2

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOT LESLIE
135—CALLE CUYO—135
Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, aljibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañeria de aguas corrientes, gas, etc.
p

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS
El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerias Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes, ocurrase al Agente *P. Christophersen* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 133 Piedras.
P.

TERESA MERALDI
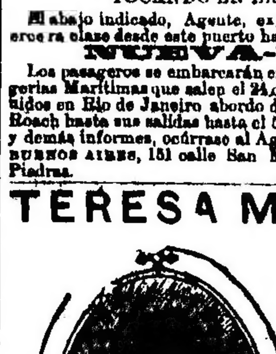
PROFESORA
DE MAGNETISMO
De música
VOCAL E
INSTRUMENTAL
Y de declamacion
Y MIMICA
CALLE LIMA
núm. 315 1/2
ENTRE
Méjico y Chile
Enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico; tiene su estudio en la calle Lima 315 1/2. M17v31J

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y seis años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo **D. Santiago Guien**; se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm 67 frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
De **Curuchet hnos., Artes 350** entre Parque y Tucuman.
Farmacia inglesa de Cranwell **Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.
¡¡¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! jn14v2jl

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION
En la calle de 25 de Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular pues solo compra para mandar á las Provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
De una LINDA CASA-QUINTA
A 20 minutos de la Plaza Victoria
SOBRE LA GRAN AVENIDA DE SANTA LUCIA N. 155
Con jardines y demas comodidades
30 VARAS DE FRENTE
POR 160 VARAS DE FONDO
BASE DE VENTA
PESOS 250,000 M|C
AD-CORPUS
El Domingo 3 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base de 250,000 ps.
La casa arriba mencionada, cuyo terreno consta de 30 vs. de frente al Este por 160 vs. de fondo, previniendo que á las 52 vs. de la línea de la calle el terreno cuadra hasta 43 vs. de ancho ó frente hasta el fondo, en el cual concluye con 31 vs. de ancho de frente.
El edificio que está colocado en el centro del terreno á 25 vs. cuando menos de la calle, se compone de 10 habitaciones 4 de ellas con cielos rasos de yeso, el resto de lienzo, todas con pisos de tabla, pintadas al fresco, un gran zaguan vestíbulo en el centro con cielo raso de yeso, piso de baldoza, pintado al óleo, cuarto de baño, sótano, cocina ferrada, un aljibe gran algibe gas en todas las habitaciones chimenea en el comedor.
Todas las piezas se comunican por dentro, sin tener necesidad de salir para nada, lo que es sumamente cómodo. Las puertas esteriores con celosias.
La casa está rodeada de veredas y al frente y fondo hay jardines con lindas plantas de adorno.
Al frente una verja de fierro con pilares de material, dos grandes portones de fierro uno de ellos para entrada de carruage.
Otro edificio con tres habitaciones para el servicio, caballeriza y dos de madera, gran palmar de material y el fondo del terreno lleno de árboles frutales y calles con una de 200 pies de escopida uva.
Como se vé la propiedad ofrece todas las comodidades deseables y dificilmente se encuentra una casa quinta en iguales condiciones por su precio tan acomodado.
La distancia de la plaza de la Victoria en tramway es 20 minutos y las personas que prefieren vivir lejos del centro con comodidad é higiene deben fijarse en esta propiedad.
Para el que quiera renta, puede estar seguro que esta finca le dará el uno por ciento, pues hay ofertas de 2500 ps. al mes por la casa quinta, así que el que la compre adquiere una verdadera pichincha.
Títulos superiores.
Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo todos los dias á cualquier hora y por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
De un terreno á los fondos de la casa-quinta 30 vs. de frente á la calle Herrera
Vendida la propiedad que antecede venderemos el terreno arriba indicado que toca con los fondos de la casa quinta compuesto de 30 varas de frente á la calle Herrera por 70 varas de fondo hasta tocar con el fondo de la mencionada quinta.
La venta se hará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores es decir un lote de 15 vs. por 70 vs. de fondo con opcion al otro de igual dimensiones.

EN SEGUIDA
Otra fraccion de terreno frente al anterior Calle en medio y frente á la calle Herrera
Esta fraccion de terreno consta de 20 varas de frente por 70 vs. de fondo enangostando hasta el fondo dondo solo tiene 25 1/2 vs. de ancho y frente.
Se venderá en uno ó dos lotes de 14 1/2 vs. de frente cada uno como lo pidan los señores licitadores.
Ambas fracciones son muy lindas y distan media cuadra de la preciosa Plaza Herrera, la mas linda del municipio.

EN SEGUIDA
De un terreno cercado de pared Contiguo á la casa-quinta
Con porton y frente á la Avenida Santa Lucia
Este terreno se compone de de 20 vs. de frente por 52 de fondo enangostando en el fondo donde viene á concluir con 8 varas.
La base para la venta de este lote es de ps. 40,000 mjc. equivale 2000 ps. vara de frente.
Si hubiere interesados por toda la propiedad en un solo lote la ofreceremos en venta con la base de 310,000 ps. mjc., lo que vendria á formar una quinta de 50 varas de frente á la Avenida Santa Lucia con 220 varas de fondo hasta la calle Herrera, lindando con la magnífica quinta del finado Sr. Escribano hoy de sus herederos.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn23

Por el mismo
DE LA CASA DE FAMILIA
Calle Venezuela 727
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
12 1/2 vs. de frente por 35 de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 100.000 $
EL MIERCOLES 6 DE JULIO
A las 3 de la tarde y con la base arriba fijada procederemos á la venta en remate público de la casa que arriba se menciona, cuyo detalle es el siguiente.
El edificio se compone de cuatro piezas pisos de tabla, dos pisos de baldoza, algibe, pozo y letrina, el primer patio enbaldozado y el segundo enladrillado.
El barrio es muy lindo y alegre, y la calle muy ancha en esta parte, es recorrida por tramways que ván á la Plaza de la Victoria, Once de Setiembre y demás puntos estremos del municipio, que estan en combinacion con la linea que recorre esa calle.
La finca produce un alquiler de 800 ps. mjc. mensuales que equivalen al 9 p% anual sobre la base de ps. 100,00 mjc.
Titulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn26

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrette)
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario.»
50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.
Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.
Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente, sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos, como habria sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78,° cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmentes sobresalientes. M18 v22Stbre. d p 1/2

Por el mismo
De la espléndida esquina
CALLE PIEDAD NS. 538 A 542
Y Libertad Ns. 42 al 56
El verdadero centro de la ciudad
Y BARRIO IMPORTANTISIMO
17 1/2 varas de frente á la primera calle por 47 1/2 á la segunda
BASE DE VENTA 500.000 PS.
AD-CORPUS
El Juéves 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y pasando la base de 500,000 ps., esta magnífica esquina, una de las mas importantes del municipio y cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Norte ó sea calle Piedad y 47 1/2 vs. de frente al Este calle Libertad.
Pocas veces se ofrece en venta pública una propiedad en las condiciones de esta.
Una esquina como la presente situada en una de las mas centrales calles de la Capital y que es una de las arterias principales que une la parte Oeste con el centro del comercio tiene infinitas ventajas sobre otros barrios.
Además las dimensiones del terreno que son 17 1/2 varas de frente á la calle Piedad y con 47 1/2 varas sobre la calle de Libertad, le dan aun mayor importancia, pues una Area de terreno como esta se presta admirablemente para la edificacion destinada á producir una pingüe renta.
Considerando todo esto conjuntamente puede decirse que la base de 500,000 ps. mjc. fijada para la venta, es mas que razonable dando un precio de 800 ps. por vara cuadrada por terreno limpio y aunque el edificio es viejo dá siempre tal cual está una renta de 2,800 ps. mensuales.
Creemos escusado entrar en otros pormenores, que no conducirian á nada.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n23

Por el mismo
DE UNA PARTE DEL MENAJE
De la casa habitacion
Del Sr. Don P. Frangenheim
CALLE BELGRANO No. 72
SEGUNDO PISO
POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO
Magnicos chiffonier de Boule
ESPLENDIDOS CORTINADOS
JUEGO DE SALA RIQUISIMO
Magnífico piano gran formato
Elegantisima araña de bronce
GRANDIOSOS ESPEJOS
Alfombrados, cuadros, etc
El Mártes 5 de Julio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles de salon escritorio y dos dormitorios de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños al campo y cuyo pormenor es el siguiente.
SALON—1 juego de sala forro lampas compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas [illegible] 1 id id id capitonée 2 chiffonier de Boule 2 id id [illegible] 1 gran espejo medallon marco dorado luna biselada 1 id id marco dorado de sobre chimenea 1 gran araña bronce con candeles de cristal á gas para 18 luces imitando lampas 1 mesa de centro de Boule 1 piano perpendicular gran formato 4 galerias doradas con cortinados dobles y cenefas haciendo juego con el juego de la sala. [illegible] bronce [illegible] 1 galeria dorada con cenefa lampas y cortinas blancas 1 reloj barómetro de sobre chimenea 1 araña bronce para dos luces á gas 1 tabla de chimenea con gran cenefa lampás 1 cuadro al óleo Marina pintado por el jóven M. E. Auzon grabados adornos alfombrado etc etc
CUARTO DEL AMAR—1 rico escritorio de jacarandá macizo, mueble hamburgues 1 biblioteca id roble [illegible] 1 sofá nogal forro de hule 1 silla de fumar cobre [illegible] 1 espejo medallon marco dorado luna biselada etc etc.
DORMITORIO—1 cama camera jacarandá 2 roperos id con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos piedra mármol y espejo 2 mesitas de noche con piedra mármol 1 juego para aseo de porcelana alfombrado etc etc.
COSTURERO—1 sofá 2 sillones 1 costurero [illegible] alfombrado, cuadros etc etc.
COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, 1 araña 3 luces 1 guarda fuego y otros, grabados alfombra, do y demás enseres de comedor.
Dos pianos mas con varios muebles y demas cosas pertenecientes á una casa de familia. in28

Por el mismo
NOTABLE CAMPO
PARA INVERNADA
Y POR SU ARRENDAMIENTO
POR 5 AÑOS PARA RENTA
1200 cuadras campo flor
CON MAGNIFICO ALAMBRADO
POBLACIONES
Y PUESTOS DE PRIMER ORDEN
Montes, alfalfares, galpones etc.
DENOMINADA "LA PLACETA"
Partido de Brandzen
Distante 30 cuadras de la Estacion Ferrari
Arrendamiento ps. 120,000 al año
Base de venta ps. 1.000 cuadra
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 5 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por cesacion de condominio.
El magnífico establecimiento de campo denominado «La Placeta» situado en el Partido de Brandzen (antes Magdalena) distando 30 cuadras mas ó menos de la Estacion Ferrari F. C. del S. y cuya superficie es de 20 cuadras de frente por 60 de fondo formando un área total de 1200 cuadras cuadradas de 150 varas perfectamente alambrado con con seis hilos y medios postes reforzados á 10 varas y alambre de patente con torniquetes, parantes de ñandubay á una vara tranqueras, etc etc.
La poblacion principal se compone de 4 habitaciones de material con corredor á los cuatro vientos, 2 habitaciones mas de material independientes, cocina y letrina un gran galpon dividido en dos con entrepiso de madera.—El todo con techos de ripia y en perfecto estado.
Una quinta de tres cuadras mas ó menos cercada con Mulos con medios postes á 3 varas de distancia un cerco para la cienda de 80 por 200 mas ó menos.
La quinta contiene como 1000 árboles frutales [illegible] alfalfares etc etc.
Además hay 6 puestos de material techos de ripia cada uno con dos piezas una huerta alambrada y corral con alambre para ovejas todo en perfecto estado de conservacion.
La calidad del campo es de lo mejor que pueda encontrarse á esa distancia de la ciudad, pastos escelentes y abundantes, aguada permanente puede decirse y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden y que además de todo lo enumerado reune la proximidad de la ciudad, la ventaja de estar puede decirse sobre la Estacion de un Ferro Carril que para el negocio de invertar son grandes alicientes pero mas que todo lo que podamos decir nosotros lo demuestra el arrendamiento que se paga por el Establecimiento de ps. 120,000 anuales por trimestres con dos con la garantia de otra suma igual en poder de los dueños del campo para responder al fiel cumplimiento del contrato el cual es por el término de 5 años.
De manera que para el que busca colocacion segura para su dinero, tiene una brillante renta por ese lapso de tiempo y la perspectiva del gran valor que van tomando los campos cercanos que se estan destinando á la agricultura que no pasarán tres á cuatro años sin que los valores de tierras hayan duplicado.
Para el que no tenga mucho capital disponible hay otra ventaja y es la de reconocer la propiedad 200,000 pf en cedulas que puede tomar á su cargo el comprador de este modo y con sus 120,000 ps de la garantia que pasan á su poder es poco lo que hay que desembolsar.
Creemos escusado toda esta recomendacion despues que hemos anunciado las grandes ventajas que ofrece este establecimiento.
Las personas que deseen visitarlo pueden ocurrir por tarjetas ó cartas á nuestra casa Alsina 78 donde pueden tomarse todos los datos que se deseen. [illegible]

Por el mismo
DE UNA CASA
Calle Piedad Ns. 1067 y 1069
11 varas de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 120,000 $
El Lúnes 4 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base de 120,000 pesos.
La propiedad arriba indicada construida en terreno de 9 mts 52 cts de frente por 60 mts 62 cts de fondo.
El edificio aunque antiguo esta en buen estado de habitarse y se compone de un taller de carpinteria y 6 piezas mas pisos de tabla pozo, letrina, etc.
El terreno por sus dimenciones se presta admirablemente para hacer una linda casa baja de familia con todas las comodidades ó tambien una alta y otra baja que facilmente se alquilan en el parage por 1800 pesos cada una de manera que suponiendo de gastos 200,000 pesos en la edificacion la propiedad vendria á redituar mas del uno por ciento.
Hay que tener presente que las fincas en esa localidad una vez trasladada la Estacion del Ferro-Carril del Oeste al 11 Setiembre, aumentará notablemente su valor.
Títulos superiores.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. jn23

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
Calle Tacuarí Nos. 338 y 340
Entre Méjico y Chile
BASE DE VENTA 400.000 PESOS
AD-CORPUS
EL VIERNES 8 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible] Miguel L. Noguera, y por cesacion del condominio la finca arriba mencionada cuyas dimensiones son.
10 vs 30 cts. de frente por 51 vs. 50 cts. de fondo todo edificado en cal techos de maderas duras etc.
La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera, con el num. 338 y la entrada para la casa de familia es el num. 340 tiene dos pieza á la calle, una de ella un gran salon de 9 vs. de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldosa de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldozado en mármol con 4 piezas que dan á ambos lados del tercer patio con el comedor que tambien cuenta el patio, todas piezas grandes y espaciosas, pisos de baldoza y cielo rasos de lienzo, brocal del algibe de mármol en el 2 patio hay 3 piezas mas despensa cuarto de sirvienta cocina, 2 letrina etc., etc.
Sigue al fondo la huerta que está separada por el 2º patio por una pared alta con puerta de fierro tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro cuarto de baño pozo, algunas plantas, etc., tambien hay gas en la casa.
Los altos estan edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.
Tiene cinco espaciosas piezas despensa letrinas cocina etc., todos pisos de baldosas y cielo razo de yeso, 2 patios todas las piezas altas y baja tienen puertas persianas de cedro, techo de azotea, etc., etc.
La base para la venta es de ps. 400,000 mjc. pudiendo producir el 12 0|0 de renta anual, habiendo rehusado los herederos ps. 4000 mjc. mensuales.
Título de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn26.

Por el mismo
Remate extraordinario
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Id de comedor
1 billar nuevo completo
Alfombrados, arañas y variedad de otros muebles
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 6 de Julio á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de muebles y brillantes cuyo pormenor daremos oportunamente. Jl1

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
"Sociedad Industrial del Rio de la Plata"
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos solidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1/3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 88 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la abricacion de telas y economica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 50 caballos y dos calderas [illegible] de 2 y de 4 [illegible] un hidro estractor para secar las lanas un surtido completo de cardas sistema Houget [illegible] Verdier [illegible] y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas 3 tinas grandes para los tintes una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion ya efectuada de 30,000 varas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.016,326. [illegible]
Base acordada para la venta ps. 1.808,103 mjc.
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 90 de fondo al costado Norte y 80 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 mjc.
Tercero—Todas las mercancias para la fabricacion como tintes, lanas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc., etc., al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las maquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles se exigirá como garantia en el acto de la compra el 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
ALTA Y BAJA
FORMANDO ESQUINA
Calle San Martin Ns. 62 á 76
Y CALLE PIEDAD NUMS. 117 á 129
POR LIQUIDACION
DE UNA TESTAMENTARIA
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
Base para la venta $ 3 300,000 mjc
AD-CORPUS
El Lunes 4 de Julio [illegible] **tres millones trescientos mil pesos moneda corriente**
[illegible]
Por el mismo
Banco Hipotecario
[illegible]
Lo[illegible] para la venta sera de pesos fuertes 5.242
[illegible] jn 25

Por el mismo
DE UNA FINCA
Entre las calles Charcas y Santa-Fe
CON FRENTE
A LA PLAZA GRAL. SAN MARTIN
Y á la calle Maipú
Formando una pequeña manzana
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
BASE PARA LA VENTA $ 220,000 M|C.
AD-CORPUS
El Domingo 3 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **Doscientos veinte mil pesos moneda corriente**.
La finca que se designa, edificada en terreno de 48 varas á la calle Santa Fé con frente á la Plaza General San Martin, 33 á la de Charcas y 41 1/2 á la de Maipú, siendo de 41 1/2 varas su cuarto frente al Este.
La situacion pintoresca y forma especial de esta propiedad, con vista al rio y un vasto frente sobre la Plaza General San Martin, le dan una importancia incuestionable. Produce actualmente una renta de 17.00 ps. mjc. mensuales.
Por otros datos ocurrase á los Rematadores, San Martin 90. n24

Por el mismo
Banco Hipotecario
El Mártes 5 de Julio á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en [illegible] Belgrano [illegible] 57 varas de fondo [illegible]
[illegible]
Esta propiedad debe 4077 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 1406 $ de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta sera de 5414 $
[illegible] amortizados $ 2323 n.23

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
CALLE BOLIVAR N. 303
ENTRE MEJICO Y CHILE
TASACION PS. 254.269
BASE PARA LA VENTA
RENTA SEGURA
A 5 cuadras de la Plaza Victoria
Con nueve hermosas habitaciones
COCHERA ETC.
El Domingo 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde se rematará por orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia y como perteneciente á la [illegible] Vicente de la Peña esta espléndida propiedad [illegible] buenos aires que tiene entrada para carruages [illegible]
[illegible]
Por mas informes á [illegible]
NOTA—[illegible]

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA LINDA CASA
20 varas de frente por 57 vs. de fondo
SITUADA EN LA CALLE
RIOJA 225
Entre Venezuela y Méjico
Tramway de ida y vuelta á la puerta
EL DOMINGO 3 DE JULIO
A las 2 de la tarde
Venderemos por órden de [illegible] al mejor postor y dinero de contado [illegible] la base que tenemos para la venta de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 20 varas de frente [illegible] por 57 varas de fondo, tiene 4 buenas piezas, una de ellas con chimenea de mármol, sótano, toda edificada en cal y maderas duras [illegible] letrina, [illegible] gran patio y en el fondo [illegible] con [illegible] todo el terreno cercado de pared de ladrillo [illegible]
[illegible] j4

Por el mismo
DE 8 TERRENOS BIEN SITUADOS
AL NORTE
Y AL ALCANCE DE TODOS
El domingo 10 de Julio de 1881
[illegible]
A las 2 de la tarde
[illegible]
A las 3 1/2 de la tarde
[illegible]
Centro America
[illegible]
En seguida
Otro terreno formando esquina á las calles Centro America y Charcas con 30 varas de frente al Oeste sobre la primera y 30 varas al Sud sobre la segunda calle teniendo en el costado Norte 20 varas 90 cents. y en el lado Este 34 1/2 varas formando un área total de 900 varas cuadradas.
La base de venta es la bajísima suma de 20,000 ps. mjc. ó sean 20 3/4 ps. la vara cuadrada. Los títulos de todas estas propiedades son garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Perú num. 86. j2

Depper y Müller
Muebles, bazar y artículos para uso de familia.—El Sábado 2, á las 12 calle Perú 90 y 98. jn28
Por el mismo
Comestibles y bebidas—El Lúnes 4 del corriente á la una. Perú 90 y 98. 17 cajones vermouth Torino legítimo, rhom, cerveza, coñac velas estearina aceitunas, conservas en tarros, guayaba, dulce de membrillo, yerba, té, betun, tinta, tubos y bombas de cristal kerosene, platos, fuentes, cubiertos, cuchillos, tabaco, cigarros, cigarrillos, jabon, agua florida, etc etc. jl1

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
De 2 MAGNIFICOS TERRENOS
CON EDIFICIO
EN SAN JOSE DE FLORES
EN LA CALLE REAL
6 cuadras al Este de la estacion Liniers
Ferro-carril del O.
EL DIA 10 DE JULIO A LAS TRES P. M.

Se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á Da. Maria Florencia Flores de Vicente y por ejecucion seguida por los doctores Frias, Garcia y Fernandez por cobro de honorarios.

1er. terreno—Con edificio, irregular, se compone de 150 vs. ó sean 129 metros 900 milímetros de frente al Norte, calle real por 525 vs. 25 cts. ó sean 453 mt 152 mls de fondo al Sud. Por el Oeste mide 302 vs. 70 cts. ó sean 262 metros 20 milímetros, desde cuyo punto empieza un martillo en favor de 90 metros 50 milímetros de ancho de Este á Oeste por 189 metros 20 milímetros de largo de Sud á Norte; haciendo una área cuadrada de 99,100 varas.

Todo tasado en 94,650 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes ps. 63,100 mjc.

2do. terreno—Y edificio irregular, contiguo, por el Sud con el primero, compuesto de 150 vs. ó sean 129 metros 900 milímetros al Norte, por 554 vs. 20 cts. ó sean 479 metros 800 milímetros de fondo al Sud-Oeste, con 673 vs. 90 cts. ó sean 582 metros 900 milímetros de estension al Este y 202 vs. 70 cts. ó sean 175 metros de frente al Oeste; haciendo una superficie cuadrada de 88,001 varas.

Todo tasado en 52,000 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes ps. 34,668 mjc.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la calle Defensa núm. 80 Escribanía de Re[illegible]tto. jn28

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED
Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1039
Compuesto de 7 1/2 vs. de frente al Sud por 67 1/2 varas de fondo al Norte
Base para la venta la insignificante suma de $ 35,000 mjc.; vale el doble

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basnaldo.

Por mas informes á la Escribanía de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 80. jn29

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Mártes 5 de Julio, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, con las edificaciones que contiene, ubicada en el pueblo de San Vicente, á 8 cuadras al S. E. de la Plaza principal, señalada en el plano con el número 20 y tiene la figura de un trapesoide que encierra una superficie de nueve cuadras cuadradas mas 30 cts. de otra. Linda por el N. E. calle en medio con Serna, por el N. O. calle en medio con Echeb[illegible], por el S. E. calle en medio con Velchez y por el S. O. calle en medio con Davila.

La propiedad perteneciente á don Anacleto E. Pansati [illegible] una hipoteca de pf [illegible] teniendo amortizados pf [illegible]. La base para la venta será de pf [illegible] pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. jn23

Por el mismo
De una lindísima chacra en San Isidro
[illegible]

Leoncio Fábregas
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de este Partido D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra Da. Andrea Villarroel de Posse un terreno y lo en el edificado compuesto de 34 varas y 25 centímetros al Oeste por 27 varas y 50 centímetros al Norte, con 2 ranchos de material techos de paja uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen estado situado en este pueblo formando esquina á las calles de Moreno y General Necochea distando tan solo 3 cuadras de la Plaza Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,000 ps. mjc. no admitiendose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 10,000 ps. mjc. base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

NOTA—Para ver los títulos ocurrase al Juzgado de Paz de esta localidad y por mas datos al rematador calle Buenos Aires Hotel Argentino.

Despues de verificado el remate arriba indicado, en seguida venderé por órden del mismo señor Juez, en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Juliano una cantidad de maiz emparvado, cuya cantidad no se determina. Esta venta será al contado y á la mas alta postura. jn20

Claudio D. Mejia
Banco Hipotecario

El Lúnes 4 de Julio á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de San Vicente, calle de Pozos num 2 con 10 varas de frente por 50 varas de fondo, con 4 piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 1000 concedidos sobre dicha propiedad á don Juan Esquelino quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 764 ps segun la tabla de amortizacion série C. Debe ademas 480 de annualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pf 1250.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 230. jn23

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 43

El Juéves 7 del corriente á las 12 del dia se rematarán a la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 barricas azúcar refinada, 50,000 cigarros de hoja, 30 bolsas café, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 bolsas arroz glace, 50 cajones velas, 20 bolsas arroz de la India, 20 tarros pimenton, 30 bolsas nueces, 50 latas dulce, 10 cajones ajenjo, 10 bolsas alpiste, 10 tercios yerba Paraguaya, 20 bolsas azúcar, 10 cajones betun, 15 bolsas yerba Paraguaya, 20 cajones fideos, 10 cascos caña, 10 cajones queso de Holanda, 25 bolsas fariña, 20 bordalesas vino, 40 cajones kerosene, 30 id te, 20 bolsas maní, 20 cajones pasas de Malaga, 30 damajuanas anisado, 50 id aguardiente, 10 millares cigarros de la paja, 10 cajones vermouth y otros artículos. jl2

Basail y Constenla
Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de **Bolivar núm. 14** ofrecemos nuevamente nuestro servicio al **público en general**, garantiendo una vez mas que nuestra invariable regla de conducta en todo lo que se nos confia para vender en remate es al **mas alto precio**. Haciendo solo escepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual debe realizarse la venta.

Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles o mercaderías para realizarse en remate.

Las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicite.

Declaramos con toda lealtad que nuestra casa **no hace negocios propios** y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener el **mejor precio**. jn. 24 y 15 jl

Por el mismo
INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate al mas alto postor y dinero de contado, de infinidad de muebles y objetos de lujo destinando una parte de **nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos.**

Los muebles y demás objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11.

Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en los dias anunciados, deben hacerlo con anticipacion á fin de darle conveniente acomodo.

Los que necesitan proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen cuanto porque contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.

Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy estenso y reasumimos por consiguiente en manifestar que esta exposicion no dejará nada que desear.

El rico como el de regular posicion podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de **comprar al mas alto precio.**

En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorios á lo Luis XVI con riquísimas tallas: los hay de jacarandá, roble, nogal y roble, juegos de comedor nogal y roble, juegos y medios juegos de sala forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos.

Espléndidos espejos dorados con mesas id
Cuadros de gran mérito.
Arañas de bronce y cristal, brazos de id id
Alfombrados nuevos y usados, tripes y Bruselas
Ricos cortinados de seda, reps y arison
ALHAJAS

Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas turquesas, ópalos, topacios, amatistas y cuanta piedra fina hay de buen gusto.

Juegos de porcelana fina para mesa, cubiertos los mas fino etc., etc., infinidad de objetos de electro plata Reo barton y Christofle etc.

Los interesados pueden pasar la víspera á inspeccionar la Exposicion. jn26

Por el mismo
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor posto y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villiats un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de la de Centro America 5 cuadras al Oeste, frente á la quinta de Lobanc y por el otro costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet; su área de tierra mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte.

La tasacion asciende á la suma de 15,750.

Base de venta 2/3 partes que son 10,500 ps. títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jn26

Cárlos Ristorini
De dos buenas casas—Renta pesos 1,000 mjc.
Base de venta pesos 100,000 mjc.
Renta ps. 2,500—Base de venta 250,000 ps.

Situadas, la primera calle de Chacabuco núm. 537 entre Comercio y San Juan; la segunda (casa de altos) calle de Chacabuco núm. 546 entre Europa y Comercio, con tramway y en el punto mas elevado de esta Capital.

El Domingo 3 de Julio á la una y media en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos buenas casas para salvarlas de una venta efectuada con pacto de retro-venta, lo que importa decir que los títulos son perfectos y que el remate tiene que efectuarse sin retirarlas, con buen ó mal tiempo.

Casa calle Chacabuco núm. 537—Es muy buena y está en perfecto estado, edificada toda en cal y dispuesta para recibir altos, tiene once y media varas de frente, por treinta de fondo, con cinco hermosas piezas, cocina, poso, algibe, patios embaldozados y otras comodidades.

Base para la venta 100,000 ps. aunque vale mucho mas.

Casa con altos calle Chacabuco núm. 546—Esta es una hermosa casa con altos independientes, tiene nueve y tres cuartas varas de frente por 52 de fondo, la casa baja tiene 6 lindísimas piezas y huerta, cuarto para baño, depósito para carbon, cocina, etc., edificio en cal y maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, etc.

La casa alta se compone de 3 piezas, cocina, todo en buen estado.

Base para la venta 250,000 ps. aunque haya costado 450,000.

NOTA—El remate dará principio con la casa Chacabuco núm. 546. Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 82, altos, de 11 á una. jl1

Bollini, Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
CON EDIFICIOS
132,500 varas cuadradas
Parroquia de San Cristóbal
EL VIERNES 8 DE JULIO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Remataremos á la hora indicada en la casa del Banco á la mas alta postura dos fracciones de terrenos forma irregulares, situados en la parroquia de San Cristóbal, compuesto el todo de 132500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Costa, por el E. el mismo y la otra fraccion por el N. con los señores Seeber y Vignales y calle por medio con el Cementerio del Sud y por el S. con el Dr. Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre Rios, lindero por el S. el Sr. Mac-Lean, por el S. E. con el señor Seeber y por el O. calle de por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido al señor D. Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta sera la de cuatro pesos vara cuadrada

La venta se efectuará en un solo lote ó en dos, al gusto de los interesados y en la forma anunciada, la liquidacion que á cada fraccion corresponde la hará la contaduria del Banco en el acto de hacerse la oblacion del dinero conforme al plano.

El plano de este terreno puede verse en casa de los martilleros, Bolivar 28. jn19

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 19 lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
BASES DE VENTA MUY BAJAS
POR LA MITAD DE SU VALOR
Situacion inmejorable
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Calles Rioja, Catamarca y Patagones
Frente á la Plaza llamada de los Corrales
El Domingo 10 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A. Un terreno [de] 67 varas 70 cent. de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 78 al Sud. Base de venta ps. — 34 80
FRACCION B—Subdivision a. Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle por 90 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta ps. — 24480
b—62 varas de frente á la calle sin nombre 23 varas á la de Catamarca por 84 de fondo. Base de venta ps. — 22088
c—20 varas de frente á la calle Catamarca por 70 de fondo. Base de venta ps. — 6320
d. 66 varas de frente á la misma calle, por 50 de fondo á la de Patagones formando esquina con un edificio de material de 5 piezas, paleta y otros cuartos separados. Base de venta — 40000
e—20 varas de frente á la calle Patagones por 80 de fondo. Base de venta ps. — 5000
f. 30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo. Base de venta ps. — 9000
j. 41 varas 30 c. de frente á la misma calle por 63 varas 50 de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 3 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos. Base de venta — 45500
h. Una propiedad con 4 piezas, cocina, letrina y poso en terreno de 12 varas de frente á la calle de Patagones por 30 varas 25 de fondo. Base de venta — 20000
i—20 varas 67 de frente á la calle la Rioja por 31 varas 20 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta ps. — 25000
k—20 varas 25 de frente á la misma calle por 74 de fondo. Base de venta — 6000
Base de venta de la fraccion entera — 21.988
FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 5 piezas y paleta ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 varas 50 de fondo frente á Patagones. Base de venta — 35000
n. Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 18 varas 75 de frente á la Plazoleta por 41 varas 25 de fondo. Base de venta — 25000
o. Una propiedad con 5 piezas, cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 10 varas 30 de frente á la Plazoleta por 40 varas 70 de fondo. Base de venta — 20000
p—Un terreno con 22 varas 90 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta — 2500
q—22 varas 90 de frente á la misma calle por 28 de fondo. Base de venta — 2000
r—Un terreno con 48 varas 90 de frente á la misma calle, por 27 varas de fondo con construccion de material destechada. Base de venta — 5200
Base de venta de la fraccion entera — 89700
FRACCION D—Un terreno con 80 varas de frente á la calle Catamarca, 65 varas calle de Patagones y 100 varas 25 costado S. E. (Triángulo). Base de venta — 10500
FRACCION E—10 varas de frente á la misma calle por 50 de frente al Sud calle Patagones (Triángulo). Base de venta — 1200
Base de venta en un solo lote. — 340288

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ramon Cano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará nuestra bandera.

El remate se efectuará en un lote ó en varios al gusto de los interesados, siempre que exceda de la base de venta que es la misma.

Por planos los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jn14

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste
En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Títulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 200 pesos mjc. vara de frente con su fondo

SUSPENDIDO
Para el Domingo 17 de Julio
EL DETALLE
IRA DESPUES

Por el mismo
JUDICIAL
N. 343
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de S. Jose de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio
43 1/2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo
TASACION 19,125 $ MJC.
2/3 partes y base para la venta 12,746 ps. mjc.
El Domingo 10 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público el terreno mencionado, en la forma que ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público el dia 10 del entrante Julio á las 2 de la tarde, por los martilleros Bollini Muro y Ca., un terreno de propiedad de don Leopoldo del Campo, situado en San José de Flores calle de Libertad formando esquina con la del 9 de Julio, compuesta su área de 36 metros 900 milímetros de fte. al Norte, por 43 metros 300 milímetros de fondo al Sud, tasado en la suma de 19125 ps. mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Esta venta tiene lugar en virtud de la ejecucion que siguen los señores Goyeneches Bilbao y Ca., contra el espresado señor del Campo, por la Secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Junio 21 de 1881.—Juan Antonio Massini. Por otros datos á nuestra casa Bolivar 28. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS, MOTORES
SERNIDORES ETC,
DE UN GRAN MOLINO
En el Cármen de las Flores
El remate se efectuará en el pueblo, en el mismo local donde están los efectos
EL MARTES 12 DE JULIO
A las doce en punto del dia

Venderemos en remate público, todas las máquinas y enseres de dicho establecimiento con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 12 del entrante Julio en el pueblo del Cármen de las Flores por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas, situado en el referido pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Máximo Cattin y cuyo detalle es el siguiente:

	tasacion	2/3 partes
2 asientos piedra de molino	15000 $	10000
1 sernidor de harina	2000	1334
1 trasmision y cadenas de elevacion	1200	800
2 bancos para las piedras	150	100
3 escaleras de madera	180	120
1 balanza americana	700	467
1 cilindro limpiador de trigo	500	334
1 desterronador de trigo	2000	1334
1 piedra montada para afilar	200	134
1 galpon de madera	850	567
1 lote zinc	80	54
1 carretilla de mano	150	100
1 aventador de trigo	300	200
sernidores	40	27
2 palas	20	14
2 palas para fogon	35	24
1 hacha de mano	15	10
1 máquina á vapor fuerza de 8 caballos	10000	6667
2 calderas	3500	2334
1 llave inglesa	45	30
3 id de orqueta	75	50
1 lote correas	500	334
1 máquina de desgranar maíz	600	400
3 sernidores	100	67
1 cajon depósito de harina	30	20
1 depósito de trigo	250	167
11 picadoras	110	74
2 cuartillas	200	134
1 lote herramientas	150	100

Tasacion de todo $ 38,930 mjc. 2/3 partes base de venta $ 25,957 mjc.

Buenos Aires Junio 27 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público. jn19

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco el Lúnes 4 de Julio, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Justo, [illegible] en terreno de 14 varas de frente por 100 de fondo, [illegible] etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,000 [illegible] dicha propiedad á don Beltran Lalanne, quien [illegible] cumplido las condiciones bajo las que se estendió [illegible] se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 1,630 segun la tabla de amortizacion serie A debe ademas 318 de annualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta, será de pfs. 1,948.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 370. jn23

Por el mismo
JUDICIAL
Y EXTRA-JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar núm. 28
EL MARTES 5 DE JULIO
A las 12 del dia

Venderemos en remate público, una gran cantidad de muebles de todas clases en la forma y órden siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel y en virtud de la ejecucion seguida por don Bartolo Carbone, contra don Luis de Fontaynes, un aparador negro con piedra mármol y espejo, una biblioteca jacarandá con dos vidrieras, un espejo tamaño regular marco negro, seis sillas maderas negra, un ropero negro con espejo, 4 sillas finas, 1 cama de vuelta jacarandá con elástico, 1 lavatorio grande piedra mármol, 1 mesa de luz, 1 cómoda fina, 1 juego té, 5 piezas electro plata.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia del Pilar y en virtud de la ejecucion seguida por Pascual Nadeville contra don Miguel L. Dabarrese:

1 rico juego de comedor roble compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa, 18 cubiertos y 12 sillas, todo macizo, un ropero con espejo negro, 1 lavatorio id 1 cama para una persona con elástico y colchones, 1 id id camera, 1 mesa de luz jacarandá, 1 velocipedo, 1 araña de cristal 3 luces forma griega, 1 depósito para agua y 1 estufa.

Por liquidacion mensual de anticipos á fabricantes.

Los muebles flamantes siguientes:

1 ropero espejo negro de columnas, 8 lavatorios nogal, 1 caoba, 1 negro, 6 mesas de luz surtidas, 1 ropero caoba, 1 juego sala 9 piezas forro de seda con fundas de hilo, id id forro gris, 5 piezas, 1 cama camera nogal y roble y 2 roperos espejo con cómoda.

Ademas 1 rico surtido electro plata muy fino que se liquida sin retirar lote alguno por cuenta de una casa introductora y varios artículos á la vista. jn26

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA TIENDA Y MERCERIA
LA SIMPATICA
Situada en la calle de Lima
ESQUINA A LA DE VENEZUELA
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. G. Vidal y Ca.
PARA TENDEROS Y MERCEROS
El Sábado 2 de Julio á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de dicho concurso las existencias del mencionado negocio, cuyo detalle en parte publicamos:

Géneros para vestidos, bata para señoras, pañuelos, vestidos de niños, camisas de color, muselina, gambrona, lustrina, coleta, pañuelos de lana, id de seda, percales, cretona para muebles, sombreros, caretas, camisas de señoras, abanicos, trencillas, carteras, hilo, peines, botones, bramantes, uso doméstico, medias para hombres, señoras y niños, peines, peinetas, cintas, alfileres, agujas, botines, zapatos etc. etc. 1 vidriera, 1 mostrador, 1 armazon con vidrieras, 1 pico de gas [illegible] luces, 1 mesa de pino sillas y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estension. jn26

Por los mismos

Remate Judicial—En el mismo dia y en el mismo local, Lima y Venezuela, á las 2 en punto.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Benito Lara, contra Da. Dolores S. de Bedoya.

Ojo tenderos

11 piezas bramante Apwort
17 id coleta
5 id uso doméstico, 34 varas franela amarilla, treinta y una tres cuartas blancas, treinta y nueve y media id género voile, seisiento cartorce id, 43 id escocés 12 vs. uso doméstico doble ancho, 60 id 20 camisetas algodon, 10 pañuelos rebozos, 20 camisas color, 20 camisas blancas, 13 vestidos para niños, 22 id géneros para vestido, etc. y otras cosas imposible de detallar. jn26

Luis Godoy
De maderas, muebles, guarniciones para carros etc. En la Plaza Constitucion calle de General Hornos núm. 27 por desocupar la casa, á todo precio.

El Sábado 2 de Julio á las 4 de la tarde y por lo que dén remataré todo lo que existe en dicha casa.

Informes Buen Orden 765. jl1

Francisco Wright y Ca.
DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Purichetti
Por orden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente, procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Marisa situadas en el Partido de las Flores.

1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m. 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con D. Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes, piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillo, alfajías, tirantes, y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de lienzo, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso, bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un poso brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado, sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton de pino, á la calle Las Flores, las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada que da á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, están en regular estado.

2a. propiedad—Solares L M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.

3a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 16 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 8 metros 17 entre muros revocados interiormente [illegible] cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo, alfajías y tirantes madera dura, una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino, de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee ademas un comedor de 3 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfajías y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal, una letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un poso viejo.

4a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 9 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior e igual, un porton á la calle Las Flores, un [illegible] de baño, 3 puertas pino, una ventana con reja y una en ella. El terreno correspondiente á está propiedad y todo el cercado, mide 17 metros 30 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.

5a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior, y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton, mas sencillos.

7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E manzana 3 mide 21 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material con tiene un pozo con brocal, pilar de material.

8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja, un rancho [illegible] en mal estado, una letrina y poso [illegible], porton de fierro á la del Plata. El terreno, que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.

9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material con barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, una cocina, un poso con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 m 30 de frente al N E por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados.

10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados.

11a propiedad 2 solares cercados, unidos, formando calles del Progreso y General Paz, letras I, M manzana núm. 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la General Paz, contiene 1 poso.

12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 poso.

13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, poso y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.

14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general; consta de 134 metros 23 de frente á la calle Las Flores, por 100 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Los linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Peisoto y otra de Amenedo.

15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 598 m. 35 de frente por 519 m. 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 3 piezas y un potrero y un monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son: al S. O. calle en medio con la chacra núm. 8, al N. E. calle en medio con el núm. 9 [illegible], al N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano.

16a. Propiedad—Chacra núm. 135 del plano general; consta de 519 m. 60 de frente por 822 m. 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Secche, al N. E. con campo de Pedro Casevaille, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.

17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Sofia", comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corredor y 3 granerites todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 536 m. 02 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 822 m. 70 de fondo; sus linderos son: al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaille y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue y al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui.

18a. Propiedad—Chacra número 31 del plano general zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m. 02 de frente por 822 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Cecilio Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.

19a. Propiedad—Chacra número 37 del plano general; consta de 519 mts, 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S. E. caminos en medio con la chacra número 72 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 66 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 80 de [illegible].

Por mas datos el rematador Alsina 65.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. jn19

J. Eugenio Soria
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE MORENO
Primera tasacion 17,048 $ mjc.
Segunda tasacion pesos 13,458 mjc.

El [illegible] de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, un terreno con un edificio de tres piezas compuestas del modo siguiente: 32 vs. y 1/3 de frente al Norte por 52 vs. de fondo al Sud, en la manzana núm. 53 del plano general; lindando por el frente con D. Emilio Bunge, por al Este con Doña Coleta Palacios de Alegria; por el Sud-Oeste con D. Ramon Vigot. El terreno está tasado en la cantidad de 13,458 ps. mjc, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 8,972 pesos.

En el Juzgado de Paz del pueblo darán razon del local del remate, donde estará la bandera.

Los títulos están en la oficina, del escribano Campos, Tribunales de Comercio. Por mas pormenores al rematador, Lorea 315. jl10

Pedro M. Gomez
JUDICIAL
DE UNA LOCOMOTORA
DE FERRO CARRIL
Y UN BOTE
En mi casa Florida 132

El Martes 5 de Julio á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Seccion Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, por cuenta de Seguros ó de quien corresponda, una locomotora para ferro-carril con tres pares ruedas y ejes con tender y un depósito sobre el tendor y 20 cajones con los avios de la locomotora, la cual se halla abordo de la barca alemana "Margarita" encallada en Punta Médano, costa Sud de esta Provincia. La venta se hace sin base y por lo que dén, en dinero de contado. Al mismo tiempo de la misma órden y procedencia venderé un bote grande de roble de 22 piés de largo poco mas ó menos, en perfecto estado con 6 remos y vela, existente en la Boca del Riachuelo, y se puede ver cerca á la Estacion del Ferro Carril corralon del señor D. José Parodi enfrente de los señores Casares, del otro lado del Riachuelo.

Por mas datos a mi casa Florida 132. jn29

H. Baizan
El Domingo 3 de Julio á la 1 de la tarde de una casa en el corazon de la ciudad calle de Tucuman entre las de San Martin y Reconquista, con base de [illegible],000 ps. cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 17 de fondo 4 piezas en perfecto estado á mas todas las oficinas necesarias, de buena renta, el remate se efectuará á la mas alta postura sin ninguna clase de limites; está propiedad que se encuentra á pocas varas de la Reconquista y que su posicion es un recuerdo de cuando se reconquistó la América del Sud; no tiene precio porque en esos parages es un capricho pueden pagar poco como pueden pagar mucho así es que el precio no se sabrá sino despues de haber dado el golpe; lo único que puedo decirles al respecto es que allí en esos barrios hasta los carboneros son ricos pues los vecinos no se fijan al vender el carbon le dan media cuartilla por una, debido á la abundancia de plata que tienen. jn20

Andrés Rolon
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
MEJICO 635
Entre San Jose y Lorea
RENTA 1,800 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA 150,000 $ MJC.
AD-CORPUS

El Domingo 10 de Julio á las 1 en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura sobre la base de 150,000 ps. mjc. la finca ubicada calle de Méjico 635 entre San José y Lorea, uno de los mas centrales y mejores barrios de la Capital, calle ancha y empedrada, pasa [illegible] tramway de Lacroze, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 52 de fondo, constando de dos, [illegible] un piso bajo y el alto, el primero se compone de 10 piezas, [illegible] con dos hermosas ventanas á la calle, [illegible] un gran comedor y cinco habitaciones mas, cocina, letrina, sumidero, un gran algibe [illegible] en la casa, las primeras 4 piezas empapeladas [illegible] yeso, como tambien las galerías [illegible] balaustrada al fondo, patios [illegible] reja al zaguan [illegible] mármol las [illegible].

El segundo piso se compone de [illegible] á la calle con balcon corrido y tres bonitos aposentos, comedor, cocina, letrina, sumidero. Gran escalera de cedro etc. todo las piezas con cielos rasos y empapeladas. Techos maderas duras y embaldozados.

Esta casa es propia para renta pues podria producir alquilada muy barata 1,200 ps. mensuales la casa baja y 700 la alta ó sea mas de 1 1/4 p% mensual ocupada actualmente por dos familias y una imprenta redituando 1,800 ps. mensuales toda ella. Espléndida oportunidad para el que quiera colocar bien su dinero, garantiendo título de primer órden pues ha pasado por el crisol del Banco Hipotecario.

La casa podrá verse á cualquier hora del dia, y por mas datos y ver los títulos calle Piedad 906.

Recomendamos esta verdadera pichincha pues la base es la mitad justa de su valor, no debiendo olvidar tampoco que es el momento de comprar bienes raices, pues estos comienzan á tomar gran importancia y sera dificil mas tarde encontrar negocios tan ventajosos.

La casa está ocupada por dos familias y una imprenta. jn26

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle de Peru 820
TASACION PS. 30,834
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20,556
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Martinez de Villa. El edificio consta de 4 piezas de material [illegible], etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts de frente al Oeste por 41 25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Peru 34 ó á la Escribania de Lacasa, Defensa 86. J..

Pastor Castro y Ca.
JUDICIAL

En el Partido del Pilar de 500 á 600 ovejas buena clase y en buen estado de gordura, sin base, á la mas alta postura

El dia 13 del entrante Julio á la [illegible] p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Alvarez de Rivada, las ovejas indicadas de acuerdo con el siguiente edicto.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 13 del entrante mes de Julio á vender en remate público y al mejor precio por los martilleros don Pastor Castro y Ca. una majada compuesta de quinientas ovejas existentes en el partido del Pilar y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada.—Buenos Aires Junio 23 de 1881. *Justiniano Reynoso.*

El remate tendrá lugar á una legua del Pueblo del Pilar en el establecimiento de Don José Maria Gomez donde se encuentran y pueden verse las ovejas.

Por otros informes á la Secretaria de Reynoso por la que corre la testamentaria ó á nuestro escritorio en el Pilar. Jn24

Milani Hermanos
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
De 220 cuadras de campo flor
TASACION BAJISIMA
40,000 $ base para la venta
EL DIA 2 DE JULIO
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Justo P. Ortiz, la fraccion de 220 cuadras cuadradas de campo que están ubicadas en el cuartel 2º del partido del Azul y cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con la testamentaria de doña Justa Carbajal y por el nord oeste con don Otto Fels.

Este campo es perteneciente á la testamentaria de don [illegible]naro Prado y está tasado en la insignificante suma de 60,000 pesos siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion que son 40,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Títulos garantidos; para verlos escribanía de don Mariano Cabral, Dolores. Por informes á nuestros escritorio. Dolores J1

Ricardo Eastman
JUDICIAL
DE UNA CASA
AL NORTE
Paseo de Julio num. 530 al 534
Pasando la Aduana de las Catalinas
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
AD-CORPUS
17 1/10 vs de frente por 43 1/16 de fondo
Tasado en 418,916 ps. mjc. Base para la venta 160,000 ps. mjc.

El Domingo 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé esta propiedad con 9 piezas de material etc., tiene 2 casas de negocio, un almacen y una barbería, como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel I. Noguera. Títulos perfectos.

Por mas pormenores á mi escritorio San Martin 151 ó al escribano Sebastian Martinez Defensa 78.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compra-venta. jl10

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad num. 475
16 1/2 varas de frente por 27 1/20 varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 MJC.
Base 2/3 partes 88,532 $

El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderé esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 15 varas 30 cts. de frente por 27 varas 20 cts. de fondo, teniendo un martillo en contra de 5 vs. 30 cts. que empieza á las 17 varas 20 cts. y que termina en el fondo. La casa tiene 7 piezas, cocina, algibe, letrina etc.

Por mas pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 ó al escribano Carbaballo, calle Defensa 78. Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% como garantía al firmar el boleto de compra-venta. jl10

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. 707
Tasacion en todos sus ramos ps. 30,000 mjc.
Las 2/3 partes ps. 20,000 mjc.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel I. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña Catalina Aguerre.

El Domingo 31 de Julio á las 1 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Una casita compuesta de 5 piezas de madera, techos de zinc, poso de balde, sumidero, etc. el terreno mide 8 varas 75 cents. de frente al Este, por 38 varas 50 cents. de fondo al Oeste, inclusive la medianeria de la pared del costado Norte.

Por mas informes y ver los títulos, ocurrase á la Escribanía de D. Miguel Barrenechea Bolivar núm. 3 ó Victoria 119. jl1

Andrés W. Merea
JUDICIAL
TASACION 90,000 PS. MJC.
BASE 60,000 PS.
ESTACION BURZACO
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á vender la finca y terreno que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederá á la venta en público remate el martillero Don Andrés W. Merea el dia 10 del entrante, de una finca situada en el Pueblo Almirante Brown, compuesta de seis piezas, cocina, techo de azotea, piso de tabla, corredores de teja francesa, pozo, gallinero, letrina etc., etc., jardin, arbolado frutales, edificada en un terreno de dos cuadras cuadradas poco mas ó menos que lindan por el Nor Oeste con Don Luis Salá, al Sud Este y Nord-Este con los Sres. Obligado y al Sud-Oeste con Don Ramon Hernt, tasado totalmente en todos sus ramos en la suma de 90,000 ps. mjc., previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Esta venta se ordena por ejecucion que sigue Don Agustin Casá contra don Juan Castaño de Salá por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—*Juan Rodriguez.* jn22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada á media cuadra al Norte de la via del F. C. del O.
Y á 1 cuadra de la estacion Ramos Mejia
PARTIDO DE SAN JUSTO

El Domingo 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bernardo Bargas contra doña Genara Ibar, la citada finca cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 13810 varas de frente al Este 11080 varas al Sud [illegible] varas al Oeste 141 varas al Norte, con un martillo de 20 varas de frente por 67 de fondo con 7 habitaciones piezas altas y bajas, dos cocinas, letrina, pozo de rica agua, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, parage inmejorable con 30 eucaliptus, 20 plantas finas, 50 piés de parras, 250 árboles de peras, manzanas, guindos, ciruelos, duraznos. Tasada en la suma de 30,150 ps. base para la venta 20,766 ps. mjc.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 15. NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará como garantía de ella el 5 p%. jn22

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Santiago del Estero 316
Tasacion 45,360 ps. mjc.
BASE 30 240 PS. MJC.

El Martes 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada finca cuyo detalle va en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor [illegible] se procederá á la venta en remate público por el martillero Andrés W. Merea el dia [illegible] de Julio de una casa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 316 de propiedad de don Juan Gabiola, constando su edificio de una pieza al frente de la calle, dos piezas al costado Norte, otra id en seguida todas las paredes de material, techos de tirantes de ladrillo, cielo raso de bosta, piso de ladrillos [illegible] pared en el patio, cocina y letrina [illegible] pozo [illegible] al frente de la casa [illegible] se compone de [illegible] metros [illegible] de frente al Oeste [illegible] mts 63 cts de fondo al Este terminando en su frente de fondo con un ancho de 7 mts [illegible] todo lo que está tasado en la suma de 45360 ps mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Por mas datos [illegible] á la oficina actuaria por donde tramitan los autos [illegible] contra don Juan Gabiola [illegible] pesos. Buenos Aires, Junio 20 de 1881.—*Pedro* [illegible] Peru num 130. jn22

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa N. 15
DE 832 OVEJAS
EL VIERNES 8 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

El Viernes 8 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de don Fausto Montenegro 832 ovejas que se encuentran en la Estancia del señor Casiano Marti en el partido de Suipacha, las que están tasadas en la suma de 40 ps mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 26 ps mjc. Por mas datos al martillero Defensa num. 15. jn23

Benigno Dejean.
JUDICIAL
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOTA
EN MARCOS PAZ
TASACION 26,000 PS.
BASE 17,500 PS.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia venderé [illegible] que no exceda de la base indicada de 17,500 ps. mjc y por órden del Juez de Paz de Marcos Paz, una finca [illegible] compuesta de 4 casas de azotea [illegible] se halla edificado todo en un terreno [illegible] cuadras de [illegible] pueblo por ejecucion seguida contra Don Juan Bernstein por Don Casimo Luni. jn18

Ramon Zavala
Banco Hipotecario

El DOMINGO 10 de Julio á las tres de la tarde en la mas alta postura, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de tres casas situadas en Chivilcoy y el solar número 129 con 50 varas de frente al S. E. por 50 varas de fondo y la tercera fraccion del solar número 450 compuesta de 10 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 3000 concedido sobre dicha propiedad á Don Estéban Ojeda quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 3818 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 780 de anualidades atrasadas multas etc.

La base para la venta sera de $ 4586

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]. jn23

Por el mismo

JUDICIAL En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad

El dia y hora señalada venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Maximo [illegible] contra D. José M. Davila y órden del Juez de Paz doctor D. Francisco Sarmiento, una casa situada en la traza del pueblo [illegible] piezas de material, una cocina, [illegible] metros 3 dec metros por cada uno de sus costados [illegible] cercado de material [illegible] tasada en todo en [illegible] mjc. Base de venta 2/3 partes. Saladillo Junio 24 de 1881. jn26

Benito Nazar y Ca.
REMATE IMPORTANTISIMO
JUDICIAL
DE 2 y 1/2 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
La que se venderá en fracciones
O EL TODO
Al gusto de los compradores
En el Partido del Bragado
A SEIS HORAS DE LA CAPITAL
Campo denominado "Las Cañas"
Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Soriano
Con poblaciones, galpones, quintas con mas de senta mil plantas
Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hace mas de 6 á 8 años
TASACIONES:
Legua de campo 565,000 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes 376,667 ps.
Poblaciones, galpones, plantas etc. 100,460 ps.
Base para la venta 2/3 partes
Pesos 66,934 moneda corriente
En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base las 2/3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Bustos, este espléndido campo, pudiendo abonarlo el comprador 1/3 parte al contado y las otras 2/3 firmando letras previa aceptacion del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de la excelente podemos garantir á los interesados que los que lo han esplotado han obtenido 12 0/0 de pesos en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Radel por el otro el señor don Antonino Cambaceres y por los otros varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que en que fue este tasado hace 6 años los buenos pastos de que está dotado, aguada y la proximidad al pueblo del Bragado le asegura un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas, un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y sauce, monte de duraznos, guindos, acacias, paraisos sauces, álamos tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc. etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156

Dos manadas de yeguas entrando un padrillo mestizo

Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. jl7

Por el mismo
En Rivadavia casa Victoria núm. 156
AL CONTADO

El Lúnes 4 y Miércoles 6 de Julio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestidos última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, Pañuelos, piezas, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasía, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, pastillas valencianas, gorras [illegible], trajes de pique para niños, peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterias, etc. etc. jl2

Julio Viale
DE 40 BOCOYS PORCELANAS
Y CRISTALES FRANCESES
DE LA FABRICA SEVERS DE PARIS
En la casa calle Defensa N. 95 y 97
El Miércoles 6 del corriente
A las 12 en punto
AL CONTADO

Procederé al remate del contenido de dichos cuarenta bocoys cuyo detalle en parte es como sigue: Juegos de lavatorios de 10 piezas á lo Luis XIV, juegos de lavatorio de 6 piezas, blancos y de colores, tasas para café, té y almuerzo, blancas y de colores, platos playos y hondos de 8 y 8 1/2 pulgadas, fuentes redondas de varios tamaños, tasas reforzadas, fruteras de cristal cuatro tamaños, azucareras surtidas, juegos de copas de 8, 6 y 3 tamaños, vasos con piés cristal de Roca, botellones, vasos para despacho varias clases, copas para Chop, vasos para Soda, vasos labrados y cortados, vasos de 1/2 cuarta y para agua, sopas varias formas, floreros, estuches con cubiertos de composicion blanca desde 84 á 12 piezas, cucharones, cucharitas y trinchantes, licoreras; advirtiendo que estos artículos son de los mas finos venidos á esta plaza de la fábrica Severs de Paris

A mas—4 damajuanas ginebra, 50 barricas azúcar, 30 cajones aceite Rivera, 20 barricas cerveza, 20 cascos vino Jerez y otros artículos de comestibles y bebidas que estarán á la vista. jl1

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 3 de Julio á las 4
DE UNA CASA
CALLE DE ANDES 549
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
BASE DE VENTA 58,112 PS.

Esta propiedad consta su edificio de 4 hermosas habitaciones pozo, cocina y letrina, todo hecho en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza sobre tirantes y alfajías de maderas duras, pisos de baldoza, construccion á la moderna, ventanas bordadas y á 20 varas de la calle de Santa Fé.

El terreno es de 7 metros 577 mls. de frente al Oeste, por 55 metros 900 mls. de fondo al Este. Esta propiedad perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. Lopez contra la testamentaria de Don Pedro Rodriguez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia tasada en 87 168.20

NOTA—Este espediente tramita por la oficina del Escribano Sr. Romero Defensa 86, 3er. patio. Por mas datos al rematador Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2 de la tarde. J1

Luis E. Barrere
JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los núms. 18 y 27, compuesto de 150 varas de frente al S. E. por 400 varas de fondo. Tasacion 17,000 ps. Base 2/3 partes 11,333 ps. mjc.

NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar al lado de la Estacion de Merlo. Para mas datos Bolivar 20. J8

Por el mismo

JUDICIAL. De una casa en el Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) [illegible]

El Domingo 17 de Julio [illegible] remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don [illegible] Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina etc., edificada en [illegible] señalado en el Plano del Pueblo con el núm [illegible] 20 varas de frente por 50 de fondo [illegible] lote 13 que está al lado, de 10 varas por [illegible] 500 ps base para la venta las dos terceras partes [illegible] Para mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra [illegible] Merlo. Concluido el remate [illegible] anterior procederé á vender en la casa arriba mencionada por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina [illegible] consta de 10 manzanas señaladas con [illegible] en el Plano del Pueblo con las letras [illegible] tiene edificio [illegible] cuadras de monte [illegible] cercos, parte de [illegible] la venta las dos terceras partes que son [illegible] Para mas datos Bolivar 20. J8

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente á la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14,825 MJC.
Sumamente barata
¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio [illegible]

NOTA—[illegible] J8

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
De 1,160 ovejas mestizas á 28 $
74 yeguas al corte á 17 $
14 Caballos al corte á 234 $
11 VACAS TAMBERAS AL CORTE Á 200 $
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Don CONSTANTINO IBARRA
CAMPOS DE LA SEÑORA
CORNELIA PIZARRO
EN EL VECINO

El Domingo 10 Julio [illegible]

Para otros datos á los martilleros Perú 23 estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
EN EL PUEBLO DE DOLORES
CALLE WASHINGTON
TASACION 11,500 $ mjc.
Base para la venta 2/3 partes
7,666 PS.

El Sábado 9 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado una pequeña propiedad cuyo terreno se compone de [illegible] 30 cent metros de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste, teniendo por linderos á D. Pedro [illegible], D. Gerardo Diaz y los de la testamentaria de Navarro, cuya propiedad pertenece á la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da Juana [illegible].

Esta venta tendrá lugar por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, debiendo el comprador depositar [illegible] en que se realice la venta.

Por otros informes á los martilleros Perú 23, Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
EN LA CALLE DE SAN LUIS
(Antes Almirante Brown)
Frente á la hermosa quinta del señor Lezama
Contigua á los talleres del Sr. Schwatz
Compuesto de 35 varas de frente por 135 vs. de fondo al Sud
Tasacion 51,000 $, base para la venta 34,000 $

El Domingo 3 de Julio [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE LINDOS TERRENOS
EN LA ENSENADA
Tres manzanas de 86 metros 70 centímetros por 105 metros 65 centímetros cada una. Ubicadas en las orillas del pueblo
Tasadas en 40,000 $ base para la venta 26,667 $

El Martes 5 de Julio [illegible]

Para otros datos á los martilleros [illegible] su escritorio Perú 23 altos. jl1

Por el mismo
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,901 pesos
Base para la venta 171,934 $ mjc.
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs. cuadradas. El edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente construidas con corredores y columnas de material y el segundo con [illegible] piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un jardin con [illegible] que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel I. Noguera se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 155210 metros cuadrados, [illegible] el edificio: [illegible] portones de fierro altillo, [illegible] y el terreno arbolado, cercado y zanjeado tasado todo en la suma de 257,901 perteneciente á la testamentaria de doña Maria San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 ps cada uno, [illegible] sillones á 100 [illegible] mesa á 275 ps. 22 sillas á 40 ps., [illegible] una cama de fierro 850 ps. 1 lavatorio 350 ps. [illegible] fierro 120 ps. 1 lavatorio 300 ps. [illegible] con tocador [illegible] 1 sofá 300 ps. 1 alacena 60 ps. 1 [illegible] de comedor 600 ps. 1 aparador de nogal 650 ps. 1 aparador de [illegible] 350 ps. [illegible] 300 ps. un aparador de cocina 400 ps. 1 mesa 140 ps. dos depósitos de fierro á 200 ps. uno. 1 [illegible] 30 ps. 1 mula 400 ps. 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaria del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado un remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 o/o sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos.) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. Jn19

R. y J. Amoretti
En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Garcia y Dessein
Judicial—De tres propiedades en San Fernando

El dia 25 de Julio á las 3 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Manuel Manana, procederemos á vender tres buenas propiedades en el lindo pueblo de San Fernando y cuyo detalle sigue.

1ra. Propiedad—Calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, inmediata al canal edificada en terreno de 8 metros 66 cents. igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 cents. igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,959 mjc. y 12 centavos.

Base para la venta 2/3 partes 39,306 ps. mjc.

2ª. Propiedad—Calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 cts. igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 56,660 ps. mjc. y 50 centavos.

Base para la venta 2/3 partes 37,773 ps. mjc.

3ª. Propiedad—Calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Rivera edificada en terreno de 8 metros 66 cts. igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 cts. igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 50,760 ps. mjc. y 12 centavos.

—Base para la venta 2/3 partes 33,840 ps. mjc.

Para ver las tasaciones Escribanía de Juan Gonzalez Perú 130. Otros datos en nuestro Escritorio Rivadavia 109. jn20

Benjamin Paez y Ca.
JUDICIAL. En nuestra casa en San José de Flores calle Union esquina Libertad

De muebles, tablas maderas, puertas, ventanas gran surtido de calzado, varias clases de bebidas y unos bueyes.

El Domingo 3 de Julio á las 12 del dia se procederá de órden del Juez de Paz del Partido por disposicion de los siguientes efectos: 136 tablas de [illegible] piso machimbradas de 17 pies de largo, 173 de [illegible] de largo, 2 puertas tablero de pino de 14 en [illegible] de contra marco de 12 cuartas, 4 puertas [illegible] cuartas, 4 ventanas con sus correspondientes [illegible] de 12 cuartas con postigos, y de tirante [illegible] mensiones, 1 mesa de comedor 12 [illegible] con biblioteca, 1 aparador de [illegible] magníficas pajareras, un grande y [illegible] 1 sofá y 1 sillon, 1 magnífica [illegible] asiento de piedra mármol [illegible] pared, una cantidad de ropa [illegible] 2 bueyes [illegible] y otros muchos objetos que [illegible] estension.

Halbach é Irigoyen
JUDICIAL
De un magnífico terreno-quinta
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA-FE
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINEDO
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2,183,493 PS.
Base para la venta 2/3 1,455,662 ps.
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

[illegible] por órden del Juez de [illegible] Martin Bustos [illegible] á rematar Domingo 24 de Julio [illegible] de frente á [illegible] Inglés [illegible] Martin [illegible] jn18

Eduardo Garcia
JUDICIAL—De una propiedad antigua situada en la calle [illegible] Defensa [illegible] esquina á la calle [illegible] testamentaria de Don Nicolas B[illegible] 1ª instancia Dr. Noguera.

El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se rematará [illegible] propiedad indicada con frente á [illegible] se compone de 21 metros 650 m[illegible] por 24 metros 567 milímetros de fondo [illegible] ángulo de esquina que reducidos á varas cuadradas dan una superficie de 907 y 50 varas cuadradas [illegible] á razon á 325 ps. mjc. vara cuadra, su tasacion asciende á la suma de 295,986 pesos, mjc. y sus dos terceras partes [illegible] con 0 reales; la propiedad contiene 13 [illegible] con los techos de teja; no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas datos al [illegible] jn1

Francisco Bulnes
De 3/4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos, paraisos y acacias
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS
Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 mjc.
La base para la venta es la de $ 219,094 mjc.

La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las 3 de la t[arde] calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del [illegible] Carballo ó al rematador Bolivar 81. jl0

Martin J. Haedo
JUDICIAL—En el Partido de Merlo. De hacienda, carros, corrales etc. etc.

El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Lafont todas sus existencias del establecimiento [illegible] de Don José Lafont situado [illegible] cuadras al [illegible] de Merlo.

Dichas existencias son las siguientes [illegible] tasado [illegible] yeguas á 4 ps [illegible] 650 ps [illegible] dos corrales en 800 ps [illegible] á 80 ps cada uno, dos vacas á 600 ps cada una, cinco [illegible] á 35 ps uno [illegible] 150 ps [illegible] la base para la venta [illegible] dos terceras partes de su tasacion.

Por mas informes al martillero Paraná 21. jn26

Frank Livingston
Banco Hipotecario

El Lunes 11 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en el pueblo de Barracas [illegible] terreno de 34 metros 64 cts de frente por [illegible] metros 50 cts de fondo, con 6 piezas, etc etc.

Esta propiedad perteneciente á don Simon Buo, reconoce una hipoteca de pf [illegible] teniendo amortizados pf [illegible] base para la venta será de pf 1790 pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Mascias, Calandra y Ca.
Judicial—Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel I. Noguera, procederemos á vender en público remate los dos [illegible] del entrante [illegible] 2 de la tarde [illegible] en la calle de Cha[illegible] número 347 [illegible] terreno de ocho metros y medio [illegible] por treinta y un metro y ochenta centímetros [illegible] tasados en todos sus ramos en la suma [illegible] mjc. Se previene que no se admitirá oferta [illegible] de las dos terceras partes de la tasacion. Esta venta [illegible] por ejecucion que sigue Doña Gerv[illegible] D. Francisco Vivos y otros por cobro [illegible] Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Don Jua[illegible] á informarse de los antecedentes del espediente y títulos. jn..

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo [illegible] del Departamento del Sud Doctor Don [illegible] se hace saber á Doña JUANA DEL CARMEN [illegible] Doña PETRONA JULIANA y Don JUAN OC[TAVIO] SALINAS por el término de quince dias, que [illegible] autos seguidos por Don Eduardo Recabarren contra aquellos [illegible] recaido el auto siguiente: Dolores Mayo nueve de 1881—autos y vistos, Como los autos [illegible] Salinas á la vista y [illegible] del auto de protesta estar hecha la declaracion de [illegible] y de conformidad con el Ministerio Público [illegible] atenta la manifestacion hecha á f. [illegible] de este incidente dichos herederos se declara que el terreno indicado en [illegible] en propiedad á Don Eduardo Recabarren. En su virtud otorguese la respectiva escritura por el Escribano Don Federico Garrido, quien deberá [illegible] presente [illegible] dicha escritura el escrito de [illegible] Hágase saber este auto á los herederos Doña Juana del Carmen, Doña Petrona Julia[na] Don Juan Octavio Salinas.—Rep. el sello.—*Justo P. Ortiz.* Ante mi [illegible] Dolores Junio 22 de 1881 [illegible] Secretario. jl2

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo [illegible] doctor don Martin Bustos se hace saber á DON FERN[illegible] DEL BASSE[illegible] por el término de [illegible] dias la providencia [illegible] en los autos que contra el sigue D. M[illegible] cuyo tenor dice así: [illegible] 1881 Vistos: No habiéndose hecho escepcion alguna [illegible] la ejecucion adelante hasta [illegible] satisfacer al acreedor el capital, intereses y costas de [illegible] honorario del doctor Car[illegible] en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente. Martin Bustos. Ante mi: Federico Mendez. Buenos Aires, Junio 28 de 1881. [illegible] Escribano Público. jl2

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo [illegible] doctor don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ADOLFO ALEXANDER para que en el término de [illegible] dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin Defensa 82 altos) á la que se halla [illegible] adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 28 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* jl2v2ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á Don GUSTAVO M[illegible] R[illegible] que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico Provisorio Don Luis V. Baccard los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al N° 1540 del Código [illegible] y que [illegible] art° 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos [illegible] entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito al señor Comisario Don Lucio F. Reynoso en la inteligencia de que tendrán los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Julio 1º de 1881.—[illegible] Adscripto á la Secretaría á cargo del Escribano Don Ramon J. Peralta. Perú 130. jl2

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel I. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don APOLINARIO HERNANDEZ y doña DOROTEA GONZALEZ, á fin de que [illegible] herederos y acreedores comparezcan dentro [illegible] término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano don Juan E. Coronado, [illegible] adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, 19 de Mayo de 1881.—[illegible] jn2

Por disposicion del señor don Felix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN B. MIGONI se hace saber que habiendose presentado los señores Bo[illegible] Velarde y Ca cobrando un crédito valor de noventa y mil noventa y nueve pesos moneda corriente, se convoca á junta general de acreedores para el dia 7 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde á fin de presentarles dicho crédito, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicados. Buenos Aires, Junio 2? de 1881.—*Joaquin Lijó*, Secretario. Oficina Perú 130. jl2

Los edictos siguen en el complemento